



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 8 de noviembre de 2018

Año CXXVI Número 33.992

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30
OTRAS SOCIEDADES	37

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	38
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	44
AVISOS COMERCIALES	44
REMATES COMERCIALES	61

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	62
SUCESIONES	68
REMATES JUDICIALES	70

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	71
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	72
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	84
AVISOS COMERCIALES.....	85

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	89
REMATES JUDICIALES.....	95

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 98

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2017 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital por la suma de \$ 2.064.517.804, aumentando en consecuencia el capital social de la Sociedad de la suma de \$ \$ 1.330.662.110 a \$ 3.395.179.914 y, ii) en consecuencia, reformar el art. 3 del Estatuto Social.

Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84601/18 v. 08/11/2018

AGROCOMERCIAL EUROCAM S.A.

Por Escritura del 23/10/18, Diego Fernando DOMINGUEZ, 11/10/77, DNI 26237072, divorciado, calle 24, N° 15, Gral Pico, La Pampa y Selenia Susana DOMINGUEZ, 5/6/76, DNI 25300601, casada, Av San Martin 345(N), Gral Pico, La Pampa, ambos argentinos, empresarios;"AGROCOMERCIAL EUROCAM SA";99 años; Explotación por cuenta propia o de terceros de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, deposito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín.Realizar por cualquiera de los medios antes mencionados el transporte de productos agropecuarios, materias primas y elaboradas, ganado, granos, semillas, fertilizantes e insumos agropecuarios, en camiones de la sociedad o de terceros.Compra, venta, arrendamiento, o subarrendamiento de camiones, colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricciones ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios o de terceros.Producción primaria y explotación agrícola en todas sus manifestaciones, de productos agropecuarios en general tanto sea en campos propios como también mediante el alquiler o arrendamiento de predios rurales pertenecientes a terceros, con el objeto de explotarlos en todas las formas previstas por las leyes vigentes y por los usos y costumbres, y la posterior comercialización corretaje y/o exportación de cereales, oleaginosas y demás productos obtenidos en dicha explotación y sus derivados.Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, recría, engorde, e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, equino y cabañeros para la cría de todas las especies de animales de pedigree, incluyendo la compraventa de dicho ganado.Explotación de tambos y la comercialización y/o industrialización de la leche y sus subproductos, tanto de producción propia como de terceros.Prestación de servicios agrícolas y/o agropecuarios, servicios de arada, labranzas, siembra, cosecha, fumigación, aplicación de agroquímicos, ensilado de pasturas, confección de rollos y/o fardos, transporte de cargas en general, ya sea realizados con medios propios y/o de terceros en campos propios y/o de terceros y todos aquellas actividades o servicios accesorios y/o necesarios para el cumplimiento del objeto social y que se relacionen directa o indirectamente con el mismo.Podrá también ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social;\$ 100.000,1000 acciones de \$ 100; 31/12; PRESIDENTE: Diego Fernando DOMINGUEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Selenia Susana DOMINGUEZ, fijan domicilio especial en la Sede Social: Berutti 3358, Piso 15, Dpto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 15

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84628/18 v. 08/11/2018

ANGOEO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/08/17 se designó a Calanit Diva Jacobovich como Directora Titular y Presidente y a Nicole Sofía Jacobovich como Directora Suplente. Constituyeron domicilio en Vuelta de Obligado 1765, Piso 23, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/2017

Melina Gabriela Shapira - T°: 74 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84585/18 v. 08/11/2018

ANTURIO S.A.

Por Acta de Directorio del 28/7/15 se trasladó la sede social Maipú 350 piso 7° Oficina "A" CABA a Sarmiento 643 piso 5° Oficina 514 CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria y extraordinaria unánime del 29/1/18 se modificó artículo octavo del estatuto social: ADMINISTRACIÓN: 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios, pudiendo designarse 1 o igual número de suplentes; y se designó Presidente: María Rita Murphy, Vicepresidente: Miguel Ernesto Japas y Director Suplente: Guillermo Aníbal Japas por 3 ejercicios. Todos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/01/2018
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84666/18 v. 08/11/2018

BAJO EL NOGAL S.A.

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/10/18 resolvió como consecuencia de la escisión de parte de su patrimonio: A) Reducir el Capital Social de \$ 200.000 a \$ 110.300, mediante la cancelación de 89.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal un peso (\$ 1.-) por acción con derecho a un (1) voto por acción; B) Dar nueva redacción al artículo cuarto (Capital Social). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/10/2018
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84619/18 v. 08/11/2018

CDO GROUP S.A.

Constitución de sociedad. 1) CDO GROUP SOCIEDAD ANONIMA 2) Ángel Hernán CARREIRA, DNI 25.295.913, CUIT 20-25295913-1, argentino, soltero, 16/04/1976, domicilio real Pueyrredón 3560, Lomas el Mirador, Provincia de Buenos Aires, Ingeniero.; Juan Manuel SERO MANTERO, DNI 34.122.669, CUIT 20-34122669-5, argentino, soltero, 06/09/1988, domicilio real en Godoy Cruz 1456, La Tablada, Provincia de Buenos Aires, comerciante. 4) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA: asesoramiento integral para empresas, o instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales.- 2) EXPORTACION E IMPORTACION: de bienes de todo tipo, pudiendo producir, comprar y vender todas clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos, pudiendo asesorar y gestionar, realizar trámites aduaneros, servicios técnicos y profesionales, evaluación técnica, económica y financiera, estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público, representaciones comerciales en el país y en el exterior, participación en licitaciones nacionales e internacionales, consorcio, agrupación o cooperativa de exportación.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 400.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31/08 de cada año 10) Los Territorios 2787, departamento 2, CABA. 11) Directorio: Presidente: Ángel Hernán CARREIRA; Director suplente: Juan Manuel SERÁ MANTERO. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Los Territorios 2787, departamento 2, CABA. Instrumento Público. Escritura N° 309, folio 1696 del 26/10/2018
Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 1
Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84958/18 v. 08/11/2018

CENTRO ARGENTINO DE UROLOGIA S.A.

"CENTRO ARGENTINO DE UROLOGÍA S.A." Por instrumento Público del 22/10/2018. 1) Socios: Vanesa Soledad GAUDE, argentina, casada, CUIT 27-29167868-3, 15/07/1981, instrumentadora quirúrgica, DNI 29.167.868, y Norberto Osvaldo Bernardo, argentino, casado, CUIT 20-16606774-0, 20/05/1964, médico, DNI 16.606.774, ambos con domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3700, piso 8° Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Razón social: "CENTRO ARGENTINO DE UROLOGÍA S.A." 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Instalación, gestión, administración, explotación y prestación de servicios médicos asistenciales a través de consultorios, policlínicas, centros de diagnóstico y de salud en general, clínicas,

sanatorios, polivalentes y/o monovalentes, en ámbito público y/o privado. 2) Todo tipo de prestación de servicios clínicos, de laboratorio, de radiografía y diagnóstico por imágenes, chequeos de adultos y niños, especialidades médicas, de urología, cirugía y tratamientos de baja y alta complejidad. 3) Atención para afiliados de prepagas, obras sociales, pacientes externos, por abono mensual o suscripción, comercialización, gerenciamiento, administración y coordinación de obras sociales, sistemas y planes de salud, medicina laboral, higiene y seguridad industrial. 4) Servicio de traslado, emergencia, auxilio y atención de personas sanas, discapacitadas en emergencia o crisis médica, en ambulancia, móviles sanitarios y/o vehículos preparados al efecto. 5) Compra y venta de equipamientos, medicamentos, productos medicinales, insumos, materiales y/o cualquier otro elemento que se utilice en servicio y/o prestadores de salud, públicos y privados. Todas las actividades serán prestadas según normas legales que regulen su ejercicio comercial y/o profesional; en caso de explotación de servicios y/o establecimientos médicos asistenciales y dirección y/o prestación de los servicios, los mismos estarán a cargo de profesionales médicos con título habilitado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) \$ 1.000.000. 6) Presidente: Vanesa Soledad Gaude, domicilio especial en la sede social. Plazo indeterminado. Director Suplente: Norberto Osvaldo Bernardo. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. 8) Sede social: Marcelo T. de Alvear 2345, Piso 3 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 1025
BARBARA BERAZATEGUI - Tº: 109 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84651/18 v. 08/11/2018

COBRE ENERGÍA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 6 de fecha 23/05/2018 se resolvió por unanimidad aprobar el siguiente Texto Ordenado del Estatuto Social: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "COBRE ENERGIA S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país. ARTICULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. ARTICULO TERCERO: El capital social es de cien mil pesos (\$ 100.000) y se divide en mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una. El capital puede aumentarse hasta al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. ARTICULO CUARTO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. ARTICULO QUINTO: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. ARTICULO SEXTO: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. ARTICULO SEPTIMO: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos establecidos por el artículo 193 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado de uno a tres directores titulares, debiendo la Asamblea elegir igual número de directores suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de duración del mandato de los directores es de un ejercicio. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura es obligatoria la elección de directores suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjesen en el orden de su elección. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y tomará sus decisiones por mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y, en caso que el directorio esté compuesto por más de un director, un vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, en cuyo caso la causa de la ausencia o el impedimento no deberá ser demostrada frente a terceros. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el término limitado que dure la ausencia del presidente. ARTICULO NOVENO: Los directores en garantía del desempeño de sus funciones deberán prestar individualmente una garantía del monto que fije la norma vigente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la Caja Social. Esta garantía deberá cumplir con cualquier otra

exigencia legal o normativa de la Inspección General de Justicia. ARTICULO DECIMO: El Directorio tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme los artículos 375, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Celebrar todos los actos jurídicos, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y/o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y/o fuera del país. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. ARTICULO DECIMO PRIMERO: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Si por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el artículo 299 inciso 2 de la ley 19.550, la asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente. Los síndicos titular y suplente durarán en sus cargos durante tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. El Síndico suplente reemplazará al Síndico Titular en caso de ausencia o impedimento de éste. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Las asambleas de accionistas serán convocadas según lo establecido por el artículo 237 de la ley 19.550 y sus modificatorias, sin perjuicio de lo allí previsto con relación a las asambleas unánimes. Las asambleas pueden ser convocadas simultáneamente, sean ordinarias o extraordinarias, en primera y segunda convocatoria, en cuyo caso podrán ser celebradas en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la reunión en primera convocatoria. ARTICULO DECIMO TERCERO: El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550 y sus modificatorias, según la clase de asambleas, convocatoria y materia que se trate excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. ARTICULO DECIMO CUARTO: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. ARTICULO DECIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el 5% (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso; c) a reserva facultativa. y d) al pago de dividendos. ARTICULO DECIMO SEXTO: Producida la disolución de la Sociedad, la liquidación puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador o liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del síndico en su caso. Cancelado el pasivo y, reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 6 de fecha 23/05/2018
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84908/18 v. 08/11/2018

DESARROLLADORA VDD S.A.

María del Lujan ORTIZ RODRÍGUEZ, uruguaya, DNI. 93054091, PRESIDENTE, Isidro Juan BUERES, argentino, DNI. 4436604, SUPLENTE, ambos mayores, empresarios, casados, domicilio real y especial Juan Ramírez de Velasco 1136,5° piso, Dpto.A, CABA. SEDE SOCIAL: Juan Ramírez de Velasco 1136,5° piso, Dpto.A, CABA. 1.99 años. 2.CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; FINANCIERA: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Se excluyen operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3.\$ 100.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/10. Todo en Escritura de constitución 249 del 6/11/18. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de constitucion de fecha 06/11/2018 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/11/2018 N° 84938/18 v. 08/11/2018

EL ILUSTRE S.A.

Por escritura del 06/11/18, n° 246, f° 652, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "EL ILUSTRE S. A."- Sede social: Pasteur 201, Cap. Fed.- Socios: Stefanía Anyelen Sánchez Romero, argentina, nacida el 09/01/91, soltera, comerciante, DNI 35.993.321, CUIT N° 27-35993321-0, domiciliada en

Sarmiento 1142, piso 7º, departamento "E", C.A.B.A.; y, Javier Humberto Giusti, argentino, nacido el 14/10/80, soltero, comerciante, DNI 28.379.100, CUIT Nº 23-28379100-9, domiciliado en Soler 1088, Localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Prov. de Bs As.- Objeto: La explotación comercial de negocios de minimercado, kiosco polirubro, bar, restaurante, confitería, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, franquicia, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos de kiosco, almacén e insumos para la actividad gastronómica.- Capital Social: \$ 120.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Presidente: Stefanía Anyelen Sánchez Romero y Director Suplente: Javier Humberto GIUSTI, ambos constituyen domicilio especial en Pasteur 201, C.A.B.A.- Aceptan la designación de sus cargos.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 06/11/2018 Reg. Nº 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84932/18 v. 08/11/2018

ENLACE INT S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 25/04/2017 se resolvió modificar ciertos artículos del estatuto social: (i) artículo primero, cuya redacción es: "La Sociedad se denomina Enlace INT S.A., es continuadora de Enlace - López León Brokers S.A., constituida originariamente como López León Brokers S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el territorio de la República Argentina y en el exterior"; (ii) artículo tercero, cuya redacción es: "La sociedad tiene por objeto la realización por sí, a través de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) COMERCIALES: de Agente de Corretaje de Valores Negociables (ACVN) conforme a las normas de la ley Nº 26.831, de las dictadas por la Comisión Nacional de Valores y por el Mercado Abierto Electrónico S.A., efectuando las operaciones por ellas autorizadas. B) INVERSORA: de Capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, en la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, en la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios y en la adquisición de bienes para su posterior locación o cualquier otro destino. Asimismo, el Directorio de la Sociedad podrá emplear la firma social, sus activos y créditos para garantizar, afianzar o avalar obligaciones de sociedades pertenecientes a su grupo societario. C) MANDATOS: aceptar comisiones, consignaciones, representaciones, cargos de fideicomisario, de albacea, mandatos con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones, incluso gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y papeles de crédito, el otorgamiento por cuenta de terceros de préstamo en cualquiera de sus modalidades, actuar como agentes financieros de empresas nacionales, extranjeras o mixtas, tomar a su cargo cobranzas y liquidaciones de cualquier naturaleza, custodiar y administrar capitales, dar avales, fianzas y garantías por asuntos de terceros. D) INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, compra, venta, permuta, locación, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamientos de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del Régimen de Propiedad Horizontal. E) ASESORAMIENTO EN SERVICIOS FINANCIEROS: mediante la presentación de este tipo de servicios a través del análisis sobre tendencias, fluctuaciones de precios, determinación de alternativas de inversión u oportunidades de compra, venta o arbitrajes de títulos en función a sus precios ya sea en mercados locales o del exterior. F) CORRETAJE: ejercer la actividad de corredor y Agente de Corretaje de Valores Negociables contemplada en la normativa vigente. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se realicen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones."; (iii) artículo octavo: la administración está a cargo de un directorio fijado por la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares, e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por dos ejercicios. La asamblea designará al presidente, quien ejercerá la representación legal de la sociedad. En caso de ausencia o impedimento del presidente, podrán representar a la sociedad dos directores actuando conjuntamente; (iv) artículo décimo primero: la fiscalización está a cargo de una sindicatura, compuesta por un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un ejercicio; aprobándose un nuevo texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 25/04/2017

JUAN PEDRO PASCUCCI - Tº: 118 Fº: 218 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84956/18 v. 08/11/2018

FIDUXIA S.A.

Constitución por escritura del 29/10/18. 1) Anna Cecilia COHEN DNI 92186899, 28/3/1974, inglesa, casada, empresaria, Pelliza 820 localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; GRUPO COHEN S.A. CUIT 30-70919996-6 con sede en 25 de Mayo 195 piso 7 CABA. 2) 25 de Mayo 195 piso 7 CABA. 3) 1) Fiduciaria: actuar como Fiduciario en los términos del artículo 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación, quedando facultada para constituir y administrar toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna, fideicomisos públicos y privados, financieros –con o sin oferta pública de sus títulos valores-, no financieros, de empresa, traslativos, convencionales, legales y testamentarios, fideicomisos de garantía, de administración, de inversión, fideicomisos que se constituyan como fondos de inversión directa y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. La sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse como fiduciario financiero en el registro correspondiente y, de resultar necesario, solicitar y realizar como fiduciario financiero o de otro carácter toda otra inscripción o autorización que resulte necesaria o conveniente; 2) Comerciales: actuar como agente de administración de productos de inversión colectiva, agente de negociación, agente de liquidación y compensación propio o integral, agente asesor global de inversión, agente de colocación y distribución de fondos comunes de inversión, agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión en los términos de la ley 26.831 y sus normas reglamentarias, pudiendo a tales efectos llevar a cabo actividades de promoción de fondos comunes de inversión y/o prestar el servicio de asesoramiento financiero y de administración de inversiones y/o realizar cualquier clase de operaciones sobre valores negociables y/o intervenir en cualquier clase de transacciones del mercado de capitales permitidas a dichos agentes por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Asimismo, y en tanto sea compatible con su actuación como Fiduciario Financiero, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, podrá actuar bajo cualquier categoría de agente registrado en los términos de la Ley 26.831 y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y como agente de garantía para financiamientos colectivos en los términos de la ley 27.440; 3) Mandatarias: administrar por cuenta de terceros negocios financieros, y en especial, los relacionados con valores negociables, llevar a cabo estructuraciones, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; constituir fideicomisos, actuar como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización, y llevar a cabo la administración de carteras de valores; y 4) Financieras: realizar inversiones en toda clase de valores negociables, incluyendo inversiones en sociedades locales o del exterior, mediante la compra de acciones, opciones, y cualquier clase de títulos convertibles en acciones, y realizar toda operación permitida por la ley vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país. No podrá realizar las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración 3 a 5 miembros por 1 año. Presidente Presidente Marcos Horacio Varela; Directores Titulares Silvio Becher y Ezequiel Matias Vaisman; Director Suplente Marcelo Ricardo Cobas, todos con domicilio especial en la sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Comisión fiscalizadora: Síndicos Titulares Virginia Alicia Matias, Gabriela Rosana Ameal y Esteban Paez; Síndicos Suplentes Fernando Garcia, Maria Florencia Bibini y Juan Pablo Gonzalez, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 195 piso 9 CABA. 10) Cierre de ejercicio 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2733 de fecha 29/10/2018 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84915/18 v. 08/11/2018

FISHING WORLD S.A.

Asamblea 18/11/16, resuelve: 1) Reducir el capital de \$ 38.194.675 a \$ 951.973 (art 206 LS).- 2) Modificar “ARTÍCULO CUARTO: Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 951.973 (Novecientos cincuenta y un mil novecientos setenta y tres pesos), representado por 951.973 acciones nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550” y “ARTICULO OCTAVO. La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550. Si por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el Art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550, la Asamblea de Accionistas que así lo resolviere designará un síndico titular que cumplirá las funciones de fiscalización. La Asamblea de Accionistas deberá designar asimismo un síndico suplente. En su caso, el régimen de designación de Síndicos Titulares y Suplentes, y su reemplazo se regirá por lo previsto en estos estatutos para la designación de los miembros del Directorio.”-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 29/10/2018 Reg. Nº 89 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84889/18 v. 08/11/2018

FOR DRINK S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 04/04/2017 se resolvió reformar el Art. 15° del Estatuto social, modificando la fecha de cierre del ejercicio social por la del 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 04/04/2017 Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA de fecha 04/04/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA de fecha 04/04/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA de fecha 04/04/2017 Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84937/18 v. 08/11/2018

FRIXOR S.A.

Escritura 134 del 29/10/2018 Registro 570 Aumento de capital y reforma del art. 4 de los Estatutos. Capital anterior \$ 6.000.000, aumento a \$ 9.000.000 es decir en \$ 3.000.000.- Asamblea unánime del 30/04/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 570 Patricia Adriana Lanzon - Matrícula: 4344 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84631/18 v. 08/11/2018

GARAJE DE IDEAS ARGENTINA S.A.

Por escritura del 02/11/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Fabian Enrique ARES, 19/6/67, DNI 18.414.218, Ruta 58, Km 10, Lote 6, Fracción 16, Club de Campo el Lauquen San Vicente Provincia de Buenos Aires; y Claudio Adrian ATANCE, 5/9/68, DNI 20.507.025, Darwin 327 Piso 14 Departamento A, CABA, ambos argentinos, casados, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: a) Toda actividad destinada al diseño de servicios, diseño de software, diseño de imagen, transformación digital, y experiencia de usuario asi como el diseño, producción, creación, explotación y mantenimiento de páginas web, y de bases de datos orientadas al marketing y la publicidad ya sea tradicional o mediante internet y de toda otra forma electrónica. b) Creación, diseño y desarrollo de sistemas operativos destinados al desarrollo del diseño gráfico, artes gráficas y a la imprenta en general; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Fabian Enrique Ares, y Director Suplente: Claudio Adrian Atance, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Catulo Castillo 2630 Piso 1 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 701 de fecha 02/11/2018 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84583/18 v. 08/11/2018

GESTIONES SAN MIGUEL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 06/06/2018 se amplió el objeto social y se reformó la cláusula Tercera, agregando las siguientes actividades: TERCERA: ...realizar operaciones de compra y venta de moneda y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega; compra, venta y canje de cheques de viajeros, arbitrajes con instrumentos que pueda operar y otras actividades autorizadas por B.C.R.A. para agencias y casas de cambio. Asimismo, se modificó el cierre del ejercicio social reformando la cláusula Décimo Cuarta, siendo la nueva fecha de cierre de ejercicio social el 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/06/2018 KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84970/18 v. 08/11/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



GLOBAL TOUR S.A.

Por actas de directorio del 06/04/2016 y 12/09/2017, asambleas ordinarias del 30/04/2016 y 29/09/2017 y extraordinaria del 29/09/2017 y escritura N° 240 del 10/10/2018 F° 824 Reg. 581 CABA, se resolvió: 1) Designar al Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Ricardo Alberto MARCELLO (DNI 12.463.125). DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Andrés MUÑOZ (DNI 27.777.999), ambos con domicilio especial en Lavalle 643 piso 5° depto. C CABA. 2) Aceptar la renuncia de Ricardo Alberto MARCELLO a su cargo de presidente. 3) Designar al nuevo presidente hasta completar mandato: Ricardo Daniel Leonardo BOTTINO (DNI 12.446.003), con domicilio especial en Lavalle 643 piso 5° depto. C CABA. 4) Aumentar el capital por \$ 2.300.000.- de \$ 12.000.- a \$ 2.312.000.- 5) Modificar el art. 4°: CAPITAL: \$ 2.312.000.- dividido en 2.312.000 acciones de \$ 1.-, cada una, valor nominal. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84658/18 v. 08/11/2018

GODELCO S.A.

1) 30/10/2018. 2) Mariano Matías GONZALEZ CONO, argentino, soltero,, contador público, nacido el 10/8/1979, D.N.I. 27.536.397, María Jimena GONZALEZ CONO, argentina, soltera, arquitecta, nacida el 23/4/1978, D.N.I. 26.281.811, y Carmen CONO, argentina, viuda, escribana pública, nacida el 9/3/1952, D.N.I. 10.395.234, todos domiciliados en Sarmiento 930 piso 7° depto.. "C" Cap. Fed. 3) "GODELCO S.A.". 4) Sede social: Av. Directorio 732 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, estableciendo sucursales en el interior o exterior del país a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, alquiler, consignaciones de todo tipo de automotores, camiones, motovehículos de todo tipo, rodados en general, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios, servicio integral de postventa de automotores y motovehículos, asistenciales de post-venta, acondicionamiento de OK, y su posterior servicio de garantía por cuenta y orden de concesionario oficial, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica, b) Gastronomía: Explotación comercial e integral de negocios relacionados con la gastronomía- c) Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, leasing, aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, d) Constructora: Edificación, remodelación, de obras civiles en terrenos propios o de terceros, celebración de contratos de locación, de obras, prestación de servicios realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con construcción e) Agricultura-Ganadería: explotación de campos propios o arrendados, siembra, comercialización, de todo producto derivado de la explotación agrícola-ganadera en general, f) Financiera: Podrá realizare aportes de capital a particulares, empresas, sociedades, dar o tomar dinero en préstamo, otorgar créditos en general con prendas o hipotecas, u otra garantía real, o cualquier clase de garantías de las permitidas por las leyes, intervenir en la compraventa de títulos, acciones, constitución y transferencia de créditos en general. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso del ahorro público en general. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 7) UN MILLON DE PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de septiembre de cada año.- 11) Presidente: Mariano Matías GONZALEZ CONO, Director Suplente: María Jimena GONZALEZ CONO, quienes fijan domicilio especial en Av. Directorio 732 Cap. Fed.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 326

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 08/11/2018 N° 84850/18 v. 08/11/2018

INCHAUSPE CALVO S.A.

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/10/18 resolvió como consecuencia de la fusión con el patrimonio escindido de Bajo el Nogal S.A.: A) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 89.700 o sea de \$ 120.000 a \$ 209.700 en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal un peso (\$ 1.-) por acción con derecho a un (1) voto por acción; B) Dar una nueva redacción al artículo cuarto (Capital Social). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/10/2018

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84618/18 v. 08/11/2018

INDUSTRIAS ARCAT S.A.

Se comunica que, por Asamblea Gral Extraordinaria de fecha 30/08/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.039.700, es decir, de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 1.051.700 y reformar el Artículo Quinto del Estatuto referido al Capital Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/08/2018

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84683/18 v. 08/11/2018

INVERSIONES ASU PEREIRA S.A.

Por Escritura del 2/11/18, Asunción Pereira Baez, 6/9/87, DNI 94243416, Viamonte 675, Piso 7, Dto E CABA y Elsa Pereira Baez, 4/4/79, DNI 94533719, Maipú 916.Piso 3, Dto B CABA, ambas paraguayas, solteras, empresarias;"INVERSIONES ASU PEREIRA SA";99 años; FINANCIERA Y DE INVERSION: Otorgar préstamos y/o aportes de capitales a particulares o sociedad por acciones en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general y con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades Financieras; \$ 1.000.000,1000000 acciones de \$ 1; 31/12; PRESIDENTE: Asuncion Pereira Baez; DIRECTOR SUPLENTE: Elsa Pereira Baez, fijan domicilio especial en la Sede Social: Viamonte 675, Piso 7, Dto E, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 02/11/2018 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84629/18 v. 08/11/2018

KINEDEP SPORT S.A.

Por esc. 268:1) Hernán Javier BAEZ, 05/02/1976, casado, DNI 25131973, guía de turismo, domicilio Malabia 2274, piso 12, dpto A, CABA; Ariel Emmanuel FLORES, soltero, 16/04/1982, DNI 29542213, estudiante, domicilio Av Intendente Rabanal 2425, CABA; Facundo PERALTA, 06/05/1975, soltero, DNI 24.583.288, licenciado en educación física y deportes, domicilio Av La Plata 237, piso 4, dpto B, CABA. 2) 02/11/2018; 3) Caseros 2675, CABA. 4) centro de rehabilitación y entrenamiento deportivo, rehabilitación de lesiones deportivas, prevención de lesiones deportivas, entrenamiento deportivo, evaluaciones deportivas, masaje deportivo.La sociedad contratará profesionales con título habilitante para realizar las actividades que así lo requieran para el cumplimiento del objeto social. 5) 99 años. 6) \$ 100.000.7) PRESIDENTE: Facundo PERALTA y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Javier BÁEZ, aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social; 8) Presidente; 9) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 02/11/2018 Reg. N° 1531

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 08/11/2018 N° 84702/18 v. 08/11/2018

LA CHANCHA Y LOS VEINTE S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 06/09/2018 se resolvió: (i) aprobar el balance especial al 31/08/2018; (ii) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 887.160, es decir, de la suma \$ 1.100.000 a la suma de \$ 212.840; (iii) cancelar 887.160 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante la amortización de acciones integradas y con reservas líquidas; (iv) reformar el artículo 4° del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 212.840) representada por 212.840 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, de UN PESO valor nominal por acción.- El capital social puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Extraordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550"; (v) aceptar la renuncia de los directores Sres. Juan Bosch y Jorge O'Reilly (titulares) e Ignacio Molinari (suplente) y aprobar su gestión; (vi) designar por tres ejercicios a Florencia G. Ayala como presidente y director titular y a Leonardo J. Ayala como director suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Amenábar 1572, 1° C, CABA. Por Reunión de Directorio del 07/09/2018 se resolvió trasladar la sede social sita en Montevideo 1537 PB, CABA a Amenábar 1572, 1° Piso, oficina C, CABA. Atento a que la reducción voluntaria se realiza mediante amoritización de acciones y con ganancias líquidas de la sociedad, no corresponde la publicación del art. 204 primer párrafo. La presente se realiza en los términos del art. 10 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/09/2018

LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84891/18 v. 08/11/2018

LASCOMBES S.A.

Por escritura del 31/10/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Fernando Christian LASCOMBES, casado, 18/6/67, Licenciado en Administración, DNI 18.411.807, Comodoro Rivadavia 550, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Marcos Rafael LASCOMBES, casado, 9/8/75, Empresario, DNI 24.755.112, Escalada 1200, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Fernando Jorge LASCOMBES, divorciado, 7/2/38, Comerciante, DNI 5.621.722, El Lazo 29, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, Plazo: 99 años; Objeto: la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias de Corredor de Cambio que autoriza la inscripción como tales por ante la Inspección General de Justicia. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de Corredor de Cambio que faciliten o permitan su mejor ejercicio por parte de los socios. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere poseer idoneidad y encontrarse inscripto en la matrícula que lleva la Inspección General de Justicia; Capital: \$ 120.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Fernando Christian LASCOMBES; VICEPRESIDENTE: Marcos Rafael LASCOMBES; DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Jorge LASCOMBES, todos con domicilio especial en la sede; Sede: 25 de Mayo 347 piso 7, oficina 706, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 1742
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84586/18 v. 08/11/2018

MECATOR MECANIZADOS S.A.

1) Andres Alfredo SIXTO (presidente), 29/11/1974, DNI 24.148.740; y Maria Laura PEREZ (director suplente), 23/06/1978, DNI 26.420.655. Ambos Argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados en Polonia 58, Dto 6, Wilde, Avellaneda, Pcia de Bs As. 2) 31/10/2018. 4) Tucumán 834 Piso 5 Of. 51, CABA. 5) Industriales: Fabricación de partes y piezas metálicas; herrería y servicio de mecanizado en todas sus variantes Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de piezas, partes y máquinas para la industria metalúrgica. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 964
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84832/18 v. 08/11/2018

MINERA ARGENTA S.A.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 06/11/2018 resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital social en la suma de \$ 7.439.879, es decir, de la suma de \$ 306.571.549 a \$ 314.011.428; modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2018
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84545/18 v. 08/11/2018

NUEVE ARTES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/04/2013 se modificó el artículo séptimo del estatuto social resolviéndose prescindir de la sindicatura de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quede comprendida en la situación prevista en el inciso 2° del artículo 299 de la ley 19.550, la Asamblea deberá elegir anualmente un síndico titular y un síndico suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/04/2018
Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84605/18 v. 08/11/2018

OHPIC S.A.

Por escritura del 5/11/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Juan VILLA, 23/8/1980, soltero, comerciante, DNI 28307908, Lasalle 1737 Beccar Provincia de Buenos Aires y Maria Cristina PALUMBO, 1/3/1961, soltera, contadora, DNI 14455931, Sanchez de Bustamante 2239 Piso 7 CABA, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada en el país o en el exterior, a las siguientes

actividades: a) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos electrónicos, tales como computadoras, teléfonos, entre otros y todo tipo de electrodomésticos, como así también sus repuestos, complementos, accesorios y todo lo haga al producto en sí. B) SERVICIOS: asesoramiento de Marketing, ventas, logística, business intelligence. La sociedad podrá participar en licitaciones privadas o públicas, nacionales o internacionales en todos los rubros que hagan a la explotación o realización del objeto de esta, como así también realizar toda contratación que resulte necesaria para el cumplimiento del presente objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. A los fines previstos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Juan Villa, Director Suplente: Maria de la Cruz Quintana, DNI: 2676983, domicilio real en Lasalle 1737 Beccar Provincia de Buenos AIRES, ambos con domicilio especial en la sede: Avenida Libertador 6570 Piso 7 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 344 de fecha 05/11/2018 Reg. Nº 1917 GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84904/18 v. 08/11/2018

PATASI MANAGEMENT S.A.

RECTIFICA, aviso del 25/09/2018, Trámite 70.883/18.- Por escritura 113 del 06-11-2018, se rectifica el objeto social, el edicto publicado y el artículo tercero, el que a partir de la fecha incluye las siguientes actividades: Prestación y desarrollo de servicios de administración de activos propios o de terceros, servicios de consultoría, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas.- Los servicios citados podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, pudiendo adoptar cualquiera de las siguientes modalidades: administrador, gestor o mandatario.- Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 21/09/2018 Reg. Nº 1452 Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84656/18 v. 08/11/2018

PITCH S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/09/2018 se resolvió: Aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 1.773.000, reformando el artículo 5º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de \$ 1.773.000 (Pesos un millón setecientos setenta y tres mil), representado por 1.773.000 (un millón setecientos setenta y tres mil) acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550 ". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2018 Gastón Matías Insaurraga - Tº: 128 Fº: 952 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84953/18 v. 08/11/2018

PITCH S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 10/10/18 se resolvió: la transformación de PITCH S.A a PITCH SOCIEDAD COLECTIVA y la aprobación del nuevo texto del Estatuto, quedando conformado de la siguiente manera: 1) DENOMINACIÓN: PITCH SOCIEDAD COLECTIVA 2) DOMICILIO: en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. DURACIÓN: 99 años. 3) OBJETO SOCIAL: ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, permuta y explotación, arrendamiento, financiación, administración y construcción de bienes inmuebles, fraccionamientos, la subdivisión de terrenos, como asimismo todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, y prehorizontalidad, comprendiendo en todos los casos a bienes propios o de terceros; b) Comerciales y de servicios; Mediante la explotación por sí o por terceros mediante arrendamiento y/o concesión de establecimientos hoteleros y afines, tales como bares, restaurantes y casas de comida. 4) CAPITAL SOCIAL: \$ 1.173.000.- 5) TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: Los Socios no podrán ceder, total o parcialmente, su participación social, sin la previa y escrita conformidad de la Reunión de Socios. El Socio que desee vender, o de otra manera transferir, total o parcialmente, su participación social deberá notificar su decisión en firme a la Sociedad, estableciéndose a favor de ésta un derecho de adquisición preferente por el plazo de treinta días contados a partir de la confección y puesta a disposición del balance especial referido seguidamente. El valor de la participación se establecerá por medio de un balance especial al último día del mes anterior a aquél en que se hubiera cursado la notificación aprobado en Reunión de Socios. Ejercido el derecho de adquisición preferente por parte de la Sociedad, el valor

de la participación deberá ser pagado en doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin intereses. En el supuesto en que la Sociedad no ejerciere su derecho de adquisición preferente, el socio interesado en vender sus cuotas podrá hacerlo a un tercero que cumpla con las condiciones especificadas precedentemente, siempre y cuando dicho tercero cuente con la aprobación previa y escrita de la reunión de socios. Si la transferencia no fuere autorizada, el socio interesado en dicha transferencia tendrá derecho a retirarse de la Sociedad, en cuyo caso la Sociedad estará obligada a liquidarle su parte valuada en base al balance especial en doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin intereses. En el supuesto de ejecución forzada de la participación social de un Socio, resultará de aplicación lo dispuesto por el Art. 153 de la Ley N° 19.550. 6) ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la Gerencia. El término de su elección es de 3 ejercicios. 7) CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Septiembre de cada año. 8) DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN: Se disuelve en los casos previstos por el Art. 94 de la Ley N° 19.550. Producida la disolución de la Sociedad, será liquidada por los administradores, quienes actuarán con las atribuciones y en la forma dispuesta por la Ley N° 19.550 para las Sociedades Anónima. 9) Socios: (i) Héctor Carlos McEwan: suscribió e integro \$ 1.772.399.- que da derecho a 1.772.399 votos; (ii) Juan Pablo McEwan: suscribió e integro \$ 600.-, que da derecho a 600 votos; (iii) Carlos Andrés McEwan: suscribió e integro \$ 1.-, que da derecho a 1 votos. 10) SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 498, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 11) GERENCIA: Gerente Titular: Héctor Carlos McEwan. Constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2018
Gastón Matías Insaurraga - T°: 128 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84954/18 v. 08/11/2018

QUINTA COLUMNA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/12/2017 se resolvió: (A) aumentar el capital social mediante (i) la capitalización de créditos que la sociedad mantenía con el accionista Jorge Rial por la suma de 4.860.000, y (ii) los aportes irrevocables realizados por el Sr. Guillermo Raed por la suma de \$ 5.500.000, llevando el capital social de \$ 968.126 a \$ 11.328.126, y (B) reformar el artículo cuarto del Estatuto social en consecuencia: Capital social: \$ 11.328.126 representado por 5.346.483 acciones Clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables, y 5.981.643 acciones Clase "B", ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2017
ALBERTO ANTONIO DONADIO - T°: 105 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84974/18 v. 08/11/2018

RASTREO SATELITAL S.A.

Asamblea del 26/9/18 resuelve: Modificar el Objeto Social y modificación del artículo tercero del Contrato. "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades. Elaboración y venta de proyectos de seguridad integral, planificación y ejecución de servicios de seguridad integral y prestación de vigilancia a empresas y dependencias oficiales y/o privadas. Venta de servicios y consultoría al sector público y/o privado. Concurrencia a concursos y licitaciones públicas y/o privadas y afines. Prestación de servicios de organización, información y asesoramiento industrial, comercial, técnico, de relaciones públicas e industriales con exclusión en todos los casos de lo reservado a los profesionales liberales universitarios que por disposiciones legales en rigor, no pudieran ser realizadas bajo la forma jurídica adoptada. Servicios de protección empresaria y custodias de todo tipo de valores, ya sea pagaderos en dinero, en tránsito u otras formas. Servicios de Control de Personal, control de ausentismo, seguridad personal y toda misión afín contratada de conformidad con lo establecido en el edicto de policía particular vigente. Vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de los inmuebles, custodia de transporte de mercaderías, custodia de personas, custodia de caudales y otros tipos de custodia. Monitoreo y seguimiento satelital y servicios de logística de vehículos de transporte en general utilizando las distintas tecnologías disponibles en plaza. Instalación y monitoreo de alarmas domiciliarias a través de las tecnologías disponibles en plaza. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para elaborar, desarrollar, difundir y realizar toda clase de actos que se vinculen directa o indirectamente con la seguridad o la comunicación incluyendo actos de armas y su munición dentro de las normas legales en vigor. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agencia de Seguridad, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo de la Ley provincial 12.297 o las que en su consecuencia se dicten, es decir: a) Vigilancia y protección de Bienes, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, e) obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar

o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. En la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires la prestación de servicios de vigilancia privada, custodias personales, custodia y transporte de bienes y valores y vigilancia con medios electrónicos, ópticos, electroópticos todo debidamente ajustado al cumplimiento de la Ley 1913 del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, sus modificaciones o las que pudieren suplantarlos en el futuro. Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones.”

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 05/11/2018 Reg. Nº 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84890/18 v. 08/11/2018

SIVSA S.A.

Por escritura Nº 211 Folio 786 del 10/10/2018, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires., se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea de fecha 08/05/2018 por la cual se resolvió SUBSANAR ERROR DE INFORMACION SOBRE AUMENTO DE CAPITAL. a) “Subsanar error de información sobre Aumento de Capital”: Por error que el aumento de capital proviene de aporte en efectivo si no que proviene de: \$ 59.850.- de ajuste de capital, \$ 22.692.- de aportes irrevocables y \$ 917.458 provenientes de ganancias realizadas según balance al 31 de Diciembre de 2017 y se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El presente edicto es complementario del publicado el 11 de mayo de 2018 bajo el número 32250/18. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84632/18 v. 08/11/2018

TRANSPORTE PROWAN S.A.

Por Acta de Directorio nº 57 del 12/10/18 se cambió al sede social a la Avenida Cabildo nº 4447 Piso 1º, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 23 del 30/10/18 se amplió el objeto social, agregándose el inciso e) actividades de mercado postal, reformándose el artículo tercero del Estatuto Social, el que quedó modificado en su parte pertinente así: “ARTICULO TERCERO: ... e) Actividades de Mercado postal: Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) Kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad desarrollada por los llamados “courriers”, o empresas de “courriers” y toda otra actividad asimilada o asimilable.”

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Nº 23 de fecha 30/10/2018

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84873/18 v. 08/11/2018

TUMECO S.A.

Por Esc. Nº 101 del 08/10/2018: 1) TUMECO S.A. 2) Azopardo 770, piso 9º, depto. 11 CABA. 3) 99 años. 4) MARIANO TUBIO, soltero, 13/08/1979, DNI Nº 27.592.663, CUIT Nº 23-27592663-9, Azopardo 770, piso 9º, oficina 11, CABA, Lic. en Administración de Empresas y GASTÓN EUGENIO PIAZZA, casado, 02/10/1980, DNI Nº 28.434.729, CUIT Nº 20-28434729-4, Gral. Paz 420, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Arquitecto, ambos argentinos. 5) OBJETO: (A) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, permuta, urbanización, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje, y refracción o remodelación de inmuebles propios o ajenos; la celebración de operaciones de leasing inmobiliario, incluyendo pero no limitándose a la administración de bienes inmuebles otorgados en leasing, constitución de hipotecas y cualquier otra clase de derechos reales sobre inmuebles. (B) Constructora i) La realización de estudios y proyectos de arquitectura para obras públicas o privadas de cualquier naturaleza; ii) Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, así como mantener, explotar y administrar obras de cualquier naturaleza; (C) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, ya sea en transportes propios o de terceros. (D) Logística y distribución: Asesorar en materia logística, y realizar la logística y distribución de productos en general, ya sea a nivel local, provincial, o internacional, por cuenta propia o de terceros. (E) Compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación, representación, mandato de todo tipo de mercaderías, ya sea propia de terceros o por cuenta y orden de terceros, a nivel nacional o internacional. (F) Carteras de clientes: Generación y comercialización de carteras de clientes, ya sea por precios determinados, por comisión o porcentajes, tanto digitales, como personales. 6) \$ 100.000,00.- 7) Administración: Directorio: 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal:

Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o fallecimiento del 1ro. 8) Sin Sindicatura. 9) Ejerc: 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: MARIANO TUBIO y Vicepresidente: GASTÓN EUGENIO PIAZZA; ambos fijan domicilio especial en Azopardo 770, piso 9º, depto. 11- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 08/10/2018 Reg. Nº 541
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84817/18 v. 08/11/2018

ZINNI ENDOSCOPIA S.A.

Escritura Nº 243 del 29/10/2018. Accionistas: Juan Carlos Zinni, Técnico, divorciado, 10/2/1956, DNI: 11.862.786, domiciliado en Dr. Enrique Finochietto 1638, C.A.B.A. y Florencia Alejandra Zinni, Empleada Administrativa, soltera, 31/5/1980, DNI: 28.264.683, domiciliada en José Bonifacio 3741, Piso 4º Dpto. "A", C.A.B.A.; ambos argentinos.- Denominación: "ZINNI ENDOSCOPIA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, alquiler, importación y exportación de: a) Equipos e instrumental médico y sus accesorios; nuevos o usados; b) Material descartable de medicina; c) Servicio y asesoramiento técnico de equipos de endoscopia y medicinales y/o cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante.- Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Juan Carlos Zinni, Director Suplente: Florencia Alejandra Zinni; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Presidente Luis Sáenz Peña 730, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 29/10/2018 Reg. Nº 933
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 08/11/2018 Nº 84950/18 v. 08/11/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ADOLFO RUBEN SIMEONE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2018. 1.- ADOLFO RUBEN SIMEONE, 29/11/1956, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN N.C.P., PJE JORGE CHAVEZ 2053 piso - AVELLANEDA, DNI Nº 12808632, CUIL/CUIT/CDI Nº 20128086324, . 2.- "ADOLFO RUBEN SIMEONE SAS". 3.- MORETO 74 piso 2C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ADOLFO RUBEN SIMEONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORETO 74 piso 2C, CPA 1407 , Administrador suplente: FRANCO EZEQUIEL SIMEONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORETO 74 piso 2C, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 Nº 84763/18 v. 08/11/2018

AGROLAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2018. 1.- STANCIA MARCOS LUIS, 12/05/1982, Soltero/a, Argentina, empresario, SOBREMONTES 0 piso ZONA RURAL LAS ASEQUIAS, DNI N° 29204889, CUIL/CUIT/CDI N° 20292048891, VANESA STANCIA, 12/01/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SOBREMONTES 150 piso RÍO CUARTO, DNI N° 30587215, CUIL/ CUIT/CDI N° 27305872151, . 2.- "AGROLAS SAS". 3.- CORRIENTES AV. 802 piso 9 229, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: VANESA STANCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 802 piso 9 229, CPA 1043 , Administrador suplente: STANCIA MARCOS LUIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 802 piso 9 229, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84980/18 v. 08/11/2018

ALEMARALE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- ALEJO SCHUSTER, 05/02/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV RIVADAVIA 6351 piso 13 A torre 2 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 38069809, CUIL/CUIT/CDI N° 23380698099, . 2.- "ALEMARALE SAS". 3.- PASTEUR 227 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ALEJO SCHUSTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 227 piso PB 2, CPA 1028 , Administrador suplente: MARISA NOEMI AIDELMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 227 piso PB 2, CPA 1028; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84764/18 v. 08/11/2018

AYN SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2018. 1.- SERGIO NICOLAS MARQUIS, 30/07/1993, Soltero/a, Argentina, empresario, Av. Regimiento Patricios 1052 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37841335, CUIL/CUIT/CDI N° 20378413355, ARNOLD EXEQUIEL CORNELIS, 18/11/1995, Soltero/a, Argentina, empresario, MATHEU 1791 piso 12 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39303063, CUIL/CUIT/CDI N° 20393030632, . 2.- “AyN Servicios Integrales SAS”. 3.- PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SERGIO NICOLAS MARQUIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso -, CPA 1265 , Administrador suplente: ARNOLD EXEQUIEL CORNELIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso -, CPA 1265; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84766/18 v. 08/11/2018

BARBIERI MARIO RAUL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- MARIO RAUL BARBIERI, 07/10/1956, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR Y EMPAQUE DE FRUTAS, DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS, FRAY JUSTO S M DE ORO 2428 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12581764, CUIL/CUIT/CDI N° 20125817646, . 2.- “BARBIERI MARIO RAUL SAS”. 3.- FRAY S. DE ORO 2428 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIO RAUL BARBIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2428 piso 3, CPA 1425 , Administrador suplente: MIGUEL ANDRES MARTIN BALDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2428 piso 3, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84810/18 v. 08/11/2018

BRAND, CAPTIALS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2018. 1.- FERNANDO GABRIEL PAZZANO, 26/12/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 1075 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23781876, CUIL/CUIT/CDI Nº 20237818769, . 2.- "Brand, Captials SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 1075 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FERNANDO GABRIEL PAZZANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1075 piso 9 A, CPA 1424 , Administrador suplente: MARGARITA INES HERMIDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1075 piso 9 A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84674/18 v. 08/11/2018

CIMEIRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2018. 1.- LUCAS LATORRE, 19/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LAS CAMELIAS 3883 piso DEL VISO PILAR, DNI Nº 26421655, CUIL/CUIT/CDI Nº 23264216559, . 2.- "Cimeira SAS". 3.- CORDOBA AV. 1351 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUCAS LATORRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1351 piso 6, CPA 1055 , Administrador suplente: MATIAS LATORRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1351 piso 6, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84979/18 v. 08/11/2018

DAYFEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2018. 1.- ALEJANDRO FELGUERAS, 24/05/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CHILE 1254 piso 2 UF 15 CABA, DNI Nº 22167349, CUIL/CUIT/CDI Nº 20221673493, . 2.- "DAYFEL SAS". 3.- CHILE 1254 piso 2/15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO FELGUERAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILE 1254 piso 2/15, CPA 1098 , Administrador suplente: SOFIA DAVILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILE 1254 piso 2/15, CPA 1098; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84784/18 v. 08/11/2018

ECA BARRIOS E HIJOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2018. 1.- SIXTO BENINO BARRIOS, 02/09/1968, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE, BUENOS AIRES 1395 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 20129539, CUIL/CUIT/CDI Nº 20201295395, . 2.- "ECA BARRIOS E HIJOS SAS". 3.- LAS HERAS GRAL AV. 2021 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SIXTO BENINO BARRIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2021 piso , CPA 1127 , Administrador suplente: ANA PATRICIA OLARTES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2021 piso , CPA 1127; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84824/18 v. 08/11/2018

EL TAINO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2018. 1.- MARIA AZUL CHARLIN, 11/09/1995, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SOLIS 1059 piso 7 MERLO, DNI Nº 38956150, CUIL/CUIT/CDI Nº 27389561504, LUIS FERNANDO FOLGAR, 23/10/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ARRECIFES

2241 piso MORÓN, DNI Nº 23683328, CUIL/CUIT/CDI Nº 20236833284, . 2.- “EL TAINO SAS”. 3.- RODO JOSE ENRIQUE 4226 piso 5/30, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIA AZUL CHARLIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODO JOSE ENRIQUE 4226 piso 5/30, CPA 1407, Administrador suplente: LUIS FERNANDO FOLGAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODO JOSE ENRIQUE 4226 piso 5/30, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 Nº 84782/18 v. 08/11/2018

FERRETERIA INDUSTRIAL S.M.ANDES. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2018. 1.- PABLO RAUL REVOREDO, 02/01/1973, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, YERBAL 2662 piso 3 4 torre 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23205049, CUIL/CUIT/CDI Nº 20232050498, . 2.- “FERRETERIA INDUSTRIAL S.M.ANDES. SAS”. 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 2178 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PABLO RAUL REVOREDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2178 piso 4 A, CPA 1406 , Administrador suplente: MARTA BEATRIZ PAZOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2178 piso 4 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 Nº 84968/18 v. 08/11/2018

GHIRARDELLI ROASTING CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2018. 1.- IGNACIO GHIRARDELLI, 20/06/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., CESPEDES 2437 piso 4 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31684780, CUIL/CUIT/CDI Nº 20316847804, . 2.- “Ghirardelli Roasting Co SAS”. 3.- CESPEDES 2437 piso 4 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con

terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: IGNACIO GHIRARDELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDES 2437 piso 4 D, CPA 1426 , Administrador suplente: NATALIA BELEN BASIL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDES 2437 piso 4 D, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84604/18 v. 08/11/2018

HESAI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2018. 1.- VICTOR HUGO OCAMPOS, 09/09/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ALMAFUERTE 3160 piso 1 LA_MATANZA, DNI N° 29567443, CUIL/CUIT/CDI N° 20295674432, GUILLERMO JAVIER RUIZ, 04/10/1978, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, RODRIGUEZ PEÑA 771 piso CURUZÚ_CUATÍ, DNI N° 26769002, CUIL/CUIT/CDI N° 20267690023, EDUARDO EMILIO LUCCHESI, 31/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ARDOINO 364 piso 1° B LA_MATANZA, DNI N° 30618143, CUIL/CUIT/CDI N° 20306181433, . 2.- "HESAI SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 548 piso 5C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EDUARDO EMILIO LUCCHESI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 548 piso 5C, CPA 1058 , Administrador suplente: VICTOR HUGO OCAMPOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 548 piso 5C, CPA 1058; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84553/18 v. 08/11/2018

IRIDAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2018. 1.- QINGQUAN CHEN, 17/05/1990, Casado/a, China, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., 9 DE JULIO 1010 piso B° MARAVILLA ORÁN, DNI N° 94919142, CUIL/CUIT/CDI N° 20949191428, . 2.- "IRIDAN SAS". 3.- CERVIÑO AV. 3570 piso 2, CABA. 4.- La

sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: QINGQUAN CHEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3570 piso 2, CPA 1425 , Administrador suplente: WALTER MEDARDO NAZARIO CONTRERAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3570 piso 2, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84675/18 v. 08/11/2018

KUMENAGRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- MARTIN JOSE TORNQUIST, 24/01/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AV. PATRICIAS ARGENTINAS 1855 piso BARRIO LOS TACOS LOTE 31 ESCOBAR, DNI N° 22503461, CUIL/CUIT/CDI N° 20225034614, AMALIA MILBERG, 21/07/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV PATRICIAS ARGENTINAS 1855 piso B° LOS TACOS L. 31 / GARIN ESCOBAR, DNI N° 22808555, CUIL/CUIT/CDI N° 27228085559, . 2.- “KUMENAGRO SAS”. 3.- LAVALLE 1625 piso 11/03, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MARTIN JOSE TORNQUIST con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1625 piso 11/03, CPA 1048 , Administrador suplente: AMALIA MILBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1625 piso 11/03, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84762/18 v. 08/11/2018

LATAMEX UBANX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2018. 1.- NICOLAS BAYERQUE, 08/09/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PJE FOURNIER 24 piso 11 C TANDIL, DNI N° 29754646, CUIL/CUIT/CDI N° 20297546466, . 2.- “LATAMEX UBANX SAS”. 3.- 25 DE MAYO 516

piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PABLO HERNAN ORLANDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 516 piso 8, CPA 1002 , Administrador suplente: NICOLAS BAYERQUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 516 piso 8, CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84840/18 v. 08/11/2018

MARINFER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- LEANDRO MAXIMILIANO INDRIERI, 08/03/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., JOSE NEGLIA 292 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 32841851, CUIL/CUIT/CDI N° 20328418518, ALEJANDRO GUSTAVO FERLE, 03/07/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES, MORENO 442 piso 2 J montserrat CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31424817, CUIL/ CUIT/CDI N° 20314248172, WALTER ALEJANDRO MARTINEZ, 06/01/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JORGE 638 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 32033428, CUIL/CUIT/CDI N° 20320334285, . 2.- "MARINFER SAS". 3.- BULNES 255 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LEANDRO MAXIMILIANO INDRIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 255 piso , CPA 1176 , Administrador suplente: ALEJANDRO GUSTAVO FERLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 255 piso , CPA 1176; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84977/18 v. 08/11/2018

MAVAFE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2018. 1.- FEDERICO MARIANO MARMORATO, 15/01/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESMERALDA 4587 piso VICENTE_

LÓPEZ, DNI Nº 31375450, CUIL/CUIT/CDI Nº 20313754503, MARINA SOLEDAD MARMORATO, 24/06/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESMERALDA 4587 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 28316581, CUIL/CUIT/CDI Nº 27283165812, JUAN JOSE MARMORATO, 27/02/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ESMERALDA 4587 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 11528306, CUIL/CUIT/CDI Nº 20115283066, . 2.- "MAVAFE SAS". 3.- CIUDAD DE LA PAZ 2378 piso 6, C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE MARMORATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 2378 piso 6, C, CPA 1428 , Administrador suplente: MARINA SOLEDAD MARMORATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 2378 piso 6, C, CPA 1428 FEDERICO MARIANO MARMORATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 2378 piso 6, C, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 Nº 84760/18 v. 08/11/2018

MELCRISO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- MATIAS NICOLAS ESCUJURI, 20/01/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, GRITO DE ALCORTA 3028 piso MORÓN, DNI Nº 40232342, CUIL/CUIT/CDI Nº 20402323427, SOLANGE ESCUJURI, 19/02/1990, Soltero/a, Argentina, CONFECCIÓN DE ROPA DE TRABAJO, UNIFORMES Y GUARDAPOLVOS, GRITO DE ALCORTA 3028 piso MORÓN, DNI Nº 34861861, CUIL/CUIT/CDI Nº 27348618615, . 2.- "MELCRISO SAS". 3.- HIDALGO 821 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MATIAS NICOLAS ESCUJURI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HIDALGO 821 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: SOLANGE ESCUJURI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HIDALGO 821 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 Nº 84982/18 v. 08/11/2018

MFM TRADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- DANIEL ALEJANDRO SUAREZ, 20/12/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RIO DE JANEIRO 5225 piso JOSÉ_C. PAZ, DNIN° 27758679, CUIL/CUIT/CDI N° 20277586798, LUIS ALBERTO VELAZQUEZ, 08/03/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, COMODORO RIVADAVIA Y SAN MATEO 0 piso PILAR, DNI N° 23365059, CUIL/CUIT/CDI N° 20233650596. 2.- "MFM TRADE SAS". 3.- O'HIGGINS 2218 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DANIEL ALEJANDRO SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 2218 piso 2 A, CPA 1428, Administrador suplente: LUIS ALBERTO VELAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 2218 piso 2 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84634/18 v. 08/11/2018

NANOAPPS TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- PABLO GERMAN LAMAS, 28/10/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., LAVALLE 111 piso MONTE GRANDE ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 30304490, CUIL/CUIT/CDI N° 20303044907, OSCAR ANIBAL LAMAS, 28/10/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA, LAVALLE 111 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 30304491, CUIL/CUIT/CDI N° 20303044915, GERMAN ALEJANDRO KLOBOUK, 16/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CONSEJAL LETIERI 359 piso MORENO, DNI N° 32605930, CUIL/CUIT/CDI N° 20326059308. 2.- "NanoApps Technologies SAS". 3.- LARRALDE CRISOLOGO 2016 piso 2/9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PABLO GERMAN LAMAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 2016 piso 2/9, CPA 1429, Administrador suplente: OSCAR ANIBAL LAMAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 2016 piso 2/9, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84761/18 v. 08/11/2018

NB PRODUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2018. 1.- NORBERTO HORACIO BACCON, 22/03/1956, Casado/a, Argentina, Representante y productor de artistas, Avenida Federico Lacroze 2633 piso 1° A CABA, DNI N° 11849709, CUIL/ CUIT/CDI N° 20118497091, . 2.- “NB PRODUCCIONES SAS”. 3.- RODRIGUEZ PEÑA 336 piso 5° 55, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NORBERTO HORACIO BACCON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 336 piso 5° 55, CPA 1020 , Administrador suplente: MAIA ESTEFANIA SASOVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 336 piso 5° 55, CPA 1020; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84976/18 v. 08/11/2018

NOVAGUAZU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2018. 1.- NILDA ROSANA ENCINAS, 04/09/1976, Soltero/a, Argentina, Comerciante, JUAN CARLOS LENA 1095 piso . LOMAS DE ZAMORA, DNI N° 25361525, CUIL/CUIT/CDI N° 27253615252, . 2.- “NOVAGUAZU SAS”. 3.- MAURE 1540 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NILDA ROSANA ENCINAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1540 piso 4 C, CPA 1426 , Administrador suplente: CRISTIAN JAVIER TORREGIANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1540 piso 4 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84781/18 v. 08/11/2018

OPEN FIT EQUIPAMIENTO. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- EDUARDO FABIAN VILA CASABLANCAS, 20/08/1966, Divorciado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE DEPORTE, MACHADO 1544 piso MORÓN, DNI N° 18010991, CUIL/CUIT/CDI N° 23180109919, PABLO JESUS SOLE, 05/04/1996, Soltero/a, Argentina, EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES

DEPORTIVAS, EXCEPTO CLUBES, SAVAT 4 piso barrio aeronautico MORÓN, DNI Nº 39333189, CUIL/CUIT/CDI Nº 20393331896, . 2.- “Open Fit Equipamiento. SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 5224 piso PB/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EDUARDO FABIAN VILA CASABLANCAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5224 piso PB/B, CPA 1424 , Administrador suplente: PABLO JESUS SOLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5224 piso PB/B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 Nº 84558/18 v. 08/11/2018

TOMER CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2018. 1.- TOMAS DONOVAN, 14/04/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CASTEX 3263 piso 5º CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25187827, CUIL/CUIT/CDI Nº 20251878278, . 2.- “TOMER CONSULTING SAS”. 3.- KENNEDY JOHN F. 2842 piso 12 f, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: TOMAS DONOVAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, KENNEDY JOHN F. 2842 piso 12 f, CPA 1425 , Administrador suplente: MERCEDES GOMEZ ALZAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, KENNEDY JOHN F. 2842 piso 12 f, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 Nº 84603/18 v. 08/11/2018

URBANTEO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- GABRIEL EDUARDO LANFRANCHI, 15/02/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., JUNCAL 893 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25019846, CUIL/CUIT/CDI Nº 23250198469, . 2.- “URBANTEO SAS”. 3.- JUNCAL 893 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena

o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GABRIEL EDUARDO LANFRANCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 893 piso 1, CPA 1062 , Administrador suplente: JUANA DELFINA SIRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 893 piso 1, CPA 1062; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84981/18 v. 08/11/2018

WARSAWA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2018. 1.- GUSTAVO GABRIEL HAAR, 17/04/1975, Casado/a, Argentina, Comerciante, Caseros 1751 piso QUILMES, DNI N° 24587600, CUIL/CUIT/CDI N° 23245876009, . 2.- "WARSAWA SAS". 3.- BOLIVAR 1701 piso PB , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GUSTAVO GABRIEL HAAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 1701 piso PB , CPA 1141 , Administrador suplente: SEBASTIAN MATIAS BAVOLEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 1701 piso PB , CPA 1141; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2018 N° 84978/18 v. 08/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTOS LUJO S.R.L.

Por Contrato del 2/10/18; Inés Elvira BUSTOS, argentina, 21/1/45, DNI 4926105, Viuda, comerciante, Palmas de Mayorca 2602, barrio Palmares, Godoy Cruz, Mendoza; y José Luis LAVIERI, argentino, 1/7/43, DNI 4413933, casado, comerciante, Viamonte 24, Planta Baja depto 5, Ramos Mejia, Pcia Bs As;"ALIMENTOS LUJO SRL";50 años; Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compra, venta, consignación y distribución al por mayor y por menor de alimentos.La sociedad podrá también otorgar y recibir franquicias, importar, exportar, comprar y tomar en consignación equipos, herramientas, materiales, materias primas y desarrollar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social.Producción, elaboración, Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución, producción, elaboración y envasado de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles, envasados o a granel y distintas materias primas.La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero.Elaboración de comidas de manera masiva, para abastecimiento de comedores, restaurantes, comercios minoristas y eventos, elaboración de comidas con uso de maquinaria y/o tecnología, comercialización por medios electrónicos, y/o medios alternativos. Explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, pub, restaurant, cafetería, pizzería, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto.Elaboración, industrialización, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de maquinarias, materias primas, materiales, artículos y productos relacionados con la industria alimenticia.Podrá asimismo organizar y realizar "cenas show",espectáculos musicales, artísticos, bailes, fiestas aniversarios y demás eventos.\$ 60.000 dividido en 60000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 30/06; Gerente: José Luis Lavieri, argentino, 4/7/65; DNI 17579013, casado, comerciante, Cerrito 2532 Lomas del Mirador, Pcia Bs As; quien fija domicilio especial en la sede: Avenida Córdoba 435 piso 2 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/10/2018
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84627/18 v. 08/11/2018

AREA ARQUITECTURA S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Claudio Daniel CIFRE, nacido el 28/09/62, casado, DNI. 16.054.858, CUIT. 20-16054858-5, domicilio Mosconi 2699; y Sebastian Daniel LORENZO, nacido el 17/03/87, soltero, DNI. 33.016.617, CUIT. 20-33016617-8, domicilio Ladines 2668, ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal.- 2) Constitución: 23/10/18.- 3) Domicilio: La Pampa 4275, Piso 4º, Departamento "167", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA-INMOBILIARIA: construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas, obras de ingeniería o arquitectura, de caracter publico o privado, en todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados o que afecten al régimen de propiedad horizontal, countries, club de campo, barrios cerrados o similares, adquirir y enajenar todos los implementos, mercaderías, maquinas y herramientas que fueren utilizables en la construccion, comprar, vender, permutar, locar o de cualquier otro modo adquirir, transmitir y/o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y locar bienes inmuebles y administrarlos.- FIDUCIARIA: actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita relacionados con el objeto social.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 150.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Claudio Daniel Cifre y Sebastian Daniel lorenzo, quienes actuaran en forma indistinta y constituyen domicilio especial en La Pampa 4275, Piso 4º, Departamento "167", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 1303
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84796/18 v. 08/11/2018

BAPH AGRONEGOCIOS S.R.L.

Federico Luciano Hermida, DNI 31239933, CUIT 20312399335, argentino, Lic Adm Agraria, soltero, nacido el 4/10/84, domiciliado en Avda Coronel Díaz 1829, piso 2 depto A, CABAYPablo Javier Barrero, DNI 30601165, CUIT 20306011651, argentino, Lic Adm Agraria, soltero, nacido el 19/10/83, domiciliado en Palacios 1015, San Fernando, prov de Bs As, celebraron el contrato social de BAPH AGRONEGOCIOS SRL. Domicilio de la sociedad: Av. Coronel Díaz 1829, piso 2 depto A, CABA. Objeto: Explotación de establecimientos agropecuarios, propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agropecuarias en general. Plazo 99 años. Capital: \$ 12000. Administración: en forma indistinta, de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, que será determinado por los socios al momento de su designación. El término de su elección será de 5 ejercicios, siendo reelegibles en forma indefinida. Administradores: Federico Luciano Hermida, domicilio especial en Avda Coronel Díaz 1829, piso 2 depto A, CABA. Fecha del cierre del ejercicio económico: 30/06 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 24/10/2018
Maria Fiorella Piccolomini - T°: 93 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84637/18 v. 08/11/2018

BUYZONE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. Privado del 26/10/2018 se constituyó BUYZONE S.R.L. 1) Socios: JAVIER RICARDO MANCINI, argentino, DNI 20.485.701, CUIT 20-20485701-7, estado civil casado 1ras. Nupcias con Sonia Fabiana Bassi, nacido el 15/12/68, domicilio real en ECHAGUE 1785, JOSE LEON SUAREZ, Pcia. de Bs As, de profesión comerciante; MAXIMILIANO GASTON PLAZA, argentino, DNI 28.462.464, CUIL 20-28462464-6, estado civil divorciado, nacido el 27/9/80, domicilio real en O'Higgins 3208 piso 6 dpto. 26 CABA. 2) Duración 99 años desde la inscripción en IGJ. 3) Objeto Social: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de venta de servicios de Call y Contact Center en el mercado argentino y de exportación de servicios de Call y Contact Center y Telecomunicaciones al exterior. Asimismo, llevará a cabo el desarrollo de software relacionado con las telecomunicaciones y la importación de productos textiles manufacturados y materias primas. 4) Cap. social: \$ 20.000. Integración 25% en efectivo. 5) Gerentes: JAVIER RICARDO MANCINI Y MAXIMILIANO GASTON PLAZA, tiempo indefinido 6) Cierre de ej. 31/12 de cada año.- GISELA RICCARDI, ABOGADA T. 121 F. 615 CPACF. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado del 26/10/2018 de fecha 26/10/2018 Autorizado según instrumento privado de fecha 26/10/2018.
Gisela Cecilia Riccardi - T°: 121 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84600/18 v. 08/11/2018

CASTEX 3399 S.R.L.

Esc. 146. 06/11/18. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Pablo Daniel TOSCANO, 6/1/78, DNI 26.580.738, CUIT 20-26580738-1, soltero. Eliana Yanina MURGIA, 5/3/87, DNI 32.947.715, CUIL 27-32947715-6, soltero; Maria Gabriela MARZIOTTI, 8/10/85, DNI 31.649.397, CUIL 27-31649397-7, soltero; Gabriel Lorenzo GARCIA, 31/07/61, DNI 14.547.854, CUIT 20-14547854-6, soltero; y Juan Manuel CADENA FERNANDEZ, 10/10/89, DNI 34.870.735, CUIL 20-34870735-4, casado; todos argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial y SEDE SOCIAL en Castex 3399, CABA. Aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. la instalación de locales comerciales para su arrendamiento, locación o sublocación y la administración de espacios y lugares, sobre bienes propios y/o ajenos permitidos, destinados a confiterías, restaurantes, cafeterías, fijos o al paso, locales y negocios de venta de indumentaria de ambos sexos. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 06/11/2018 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84672/18 v. 08/11/2018

DYMCOM S.R.L.

EDICTO DYMCOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Constitución: Instrumento privado de fecha 30 de octubre de 2018. Denominación: DYMCOM SRL. Socios: Ullua Romina Tamara, DNI 34.544.076, argentina, CUIT 27-34544076-9, nacida el 29/07/1989, de estado civil Soltero, hija de Jose Ullua y de Mirta Aguilo, Empleada, con domicilio en la calle General Conrado Villegas 5554, CABA y Castro Maximiliano Exequiel, DNI 32.798.761, argentino, CUIT 20-32798761-6, nacido el 05/02/1987, de estado civil Soltero, hijo de Walter Castro y de Acuña Norma, Técnico, con domicilio en la calle General Conrado Villegas 5554, CABA. Domicilio Social: General Conrado Villegas 5554, CABA. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a la construcción, reforma y reparación de edificios destinados a vivienda,

industria o cualquier otra finalidad, y en general a toda actividad lícita vinculada con la industria de la construcción y afines, incluyendo la instalación de equipos electrónicos y de comunicación, antenas, bases y mástiles de sustentación. Cuando se contraten obras que requieran asesoramiento técnico, el mismo será realizado por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años. Capital: TREINTA MIL PESOS, dividido en trescientas cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios \$ 30000 dividido en 300 cuotas de \$ 100, suscriptas 150 cuotas por Ullua Romina Tamara y 150 cuotas por Castro Maximiliano Exequiel. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, designados por la asamblea de socios, quienes actuarán en forma individual e indistinta y ejercerán el cargo por todo el término de la duración de la sociedad, Designados gerentes: Castro Maximiliano Exequiel, constituyendo domicilio especial calle General Conrado Villegas 5554, CABA Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorización: La Dra. Valeria Romina Ballejos se encuentra Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 30 de octubre de 2018.- Autorizado según instrumento privado de constitucion de fecha 30/10/2018

Valeria Romina Ballejos - T°: 86 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84649/18 v. 08/11/2018

ELECTROL S.R.L.

Escritura Nro. 129 del 5/11/2018 de cesión de cuotas, reforma de estatuto, cambio de sede social y renuncia y designación de gerente: 1) Amadeo FABREGAT YUBERO y Elsa Olga SANTILLAN CEDIERON todas sus cuotas sociales a Leonel Alejandro MIGUEZ y Gladys Monica DI NIRO; 2) Aprobó por unanimidad la renuncia del Gerente Amadeo FABREGAT YUBERO, y se designó Gerente a Leonel Alejandro MIGUEZ, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en Alberti 807 Ciudad de Buenos Aires; 3) Como consecuencia se modificó el artículo cuarto del estatuto social; 4) Por unanimidad se resolvió trasladar la sede social a Alberti 807 Ciudad de Buenos Aires

Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 05/11/2018 Reg. N° 782

Juan de dios troisi - Matrícula: 5513 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84595/18 v. 08/11/2018

EN UNION Y LIBERTAD S.R.L.

Por acto privado del 1/11/18. Socios: Juan Manuel Coronel, 13/1/1981, DNI: 28.631.719, Int. L. Ferrere 1150, San Vicente, Pcia. De Bs. As. y Diego Gabriel Blasi, 5/4/1982, DNI: 29.344.657, 14 de julio 1250, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "EN UNION Y LIBERTAD S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, reparación, consignación, distribución, licitación, franquicia y representación de todo tipo de artículos electrónicos, telefónicos, informáticos, del hogar y accesorios. Capital: \$ 50.000. Administración: Uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/10. Gerente: Juan Manuel Coronel, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Gascón 659, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 01/11/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/11/2018 N° 84955/18 v. 08/11/2018

ESSENCE TRANSLATIONS S.R.L.

Contrato Social por Instrumento privado del 6/11/2018. SOCIOS: María Cecilia PORATTI, argentina, 2/09/1971, soltera, DNI 22.163.795, C.U.I.L. 27-22163795-5, empresaria, Juan F Seguí 3522 piso 11 dpto. C, CABA; y Juan Francisco Maryios, argentino, 2/05/1969, divorciado, DNI 20.775.352, C.U.I.T. 20-20775352-2, empresario, Av. San Isidro 4235 piso 6 dpto. D, CABA. - DENOMINACION: ESSENCE TRANSLATIONS S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades: 1) Traducciones de textos y documentos; interpretaciones; redacción, interpretación, revisión y corrección de textos; control de calidad lingüística.- 2) Servicio de consultaría y capacitación en materias relacionadas con el objeto social. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. CAPITAL: \$ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 31/10 de cada año. SEDE SOCIAL: Establecer la sede social en Avenida Federico Lacroze 2375 Piso 3 Departamento 6 de CABA.- Representación: Gerente: María Cecilia PORATTI, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/11/2018

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84960/18 v. 08/11/2018

HEY DONUTS S.R.L.

l) Julián Manuel VAZQUEZ, 7/12/93, DNI 37.989.565, CUIL 20-37989565-5, y Analía Paola BENVENUTO, 6/9/93, DNI 36.308.012, CUIT 27-36308012-5, .Ambos conyuges entre si, argentinos, empresarios y domiciliados en José Antonio Terry 336 piso 1° "A" CABA 2) Escritura Publica del 1/11/18 .3) "HEY DONUTS S.R.L.", 4) Medrano 70, 3° piso departamento H CABA. 5) por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) producción, elaboración, comercialización y venta de productos alimenticios, como dulces, donuts, ensaladas, café, bebidas, sándwiches, y toda clase de productos y artículos gastronómicos, preelaborados y elaborados; b) explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, de cualquier rubro gastronómico y/o afin; c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. Para todo ello podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, pudiendo realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto.- 6) \$ 200.000 en cuotas de \$ 1000 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) gerencia: administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o los gerentes, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta según se decida al elegirlos, sin límite de tiempo 9) Gerente: Por todo el plazo de duración de la sociedad Analía Paola BENVENUTO, que fija domicilio especial en Medrano 70, 3° piso departamento H CABA 10) 31/10 cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 2157

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84638/18 v. 08/11/2018

JOSE ALFANO S.R.L.

1) 1/11/18; 2) Juan José Alfano, 9/10/68, soltero, DNI20513935, Irigoyen 777, Lomas del Mirador, Pcia.Bs.As; Carlos Oreste Alfano, 7/11/71, casado, DNI22470796, José Bonifacio 2876, Piso 4° Departamento A, Caba; ambos argentinos, comerciantes; 3) JOSE ALFANO S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, por mayor y menor; incluye la construcción de inmuebles, urbanos y/o rurales, obras civiles y viales, refacciones, reparaciones y remodelaciones de inmuebles; así como los elementos accesorios, conexos y complementarios, relacionados directamente con la actividad principal; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/10; 9) José Bonifacio 2876 Piso 4° Departamento A, Caba; 10) Gerente: Juan Jose Alfano, domicilio especial: José Bonifacio 2876, Piso 4° Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/11/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84594/18 v. 08/11/2018

LUVIQUE S.R.L.

1) Victor CIVITILLO, 30.4.83, casado en 1° nupcias con Emiliana Rosmino, DNI 30.149.439, CUIT 20-30149439-5, Capitán General Ramón Freire 2.443, depto 3.104, CABA, licenciado en organización industrial; Enrique José REBAUDENGO, 24.07.54, divorciado de sus 2° nupcias con Patricia Mabel Maggio, DNI 11.316.699, CUIT 20-11316699-2, Amenábar 1.535, PB 1, CABA, licenciado en administración; y Clara Nilda IACOVIELLO, 13.3.60, divorciada de sus 2° nupcias con Leonardo Dascanio, DNI 13.727.945, CUIT 27-13727945-8, Amenábar 1.535, PB 1 CABA, licenciada en paisajismo, todos argentinos. 2) 6/11/18. 3) LUVIQUE S.R.L. 4) Capitan General Ramón Freire 2443, departamento 3104, CABA, 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de inmuebles, predios, terrenos e instalaciones, propias o no, mediante locación o sistemas de uso temporario, vinculados a la hotelería y el turismo. Igualmente el alquiler o arriendo de rodados, automóviles, lanchas y otros vehículos para servicios turísticos.-. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Enrique José Rebaudengo, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 522 de fecha 06/11/2018 Reg. Nº 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84906/18 v. 08/11/2018

MAGICLEAN S.R.L.

1) 2/11/18 2) Julio ALARCON, DNI 17688060, soltero, empleado, 8/6/65, y María Belén ALARCON, DNI 37879972, casada, ama de casa, 10/12/93, ambos argentinos, domicilio Catalonia 5717, Moreno, Pcia. de Bs. As. 3) Albarellos 3153, Torre 2, piso 2, dto. C CABA. 4) 1-la comercialización, importación y exportación de artículos de limpieza y sus accesorios. 2-la prestación de servicios de limpieza de edificios, instalaciones y plantas industriales de todo tipo, ya sean públicas o privadas. 6) 99 años. 7) \$ 30.000 8) Gerente Julio ALARCON domicilio especial sede social. 9) 31/3 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/11/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/11/2018 N° 84936/18 v. 08/11/2018

MC CARGO SERVICES S.R.L.

Por instrumento privado del 22/10/2018 se aumento el capital a \$ 3.000.000. Se reformo articulo 4°. Se traslado la sede a Paraguay 577, Piso 7 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 22/10/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84951/18 v. 08/11/2018

MEISTER S.R.L.

Por instrumento privado del 18/10/2018, Giacomina Lanziano cedió la totalidad de sus 4.000 cuotas a Norberto Vicente Barberis -argentino, divorciado, empresario, nacido 7/1/1959, DNI. 13.003.034, CUIT. 20-13003034-4, domicilio Pje. Lacroze 79, San Martín, Pcia. Bs.As.- y a Claudia Alejandra Donoso -argentina, divorciada, empresaria, nacida 9/11/1970, DNI. 21.887.272, CUIT. 27-21887272-2, domicilio Amancay 1407, La Reja, Pdo. Moreno, Pcia. Bs. As.; y renunció como gerente. Modificaron contrato, arts. 4°: Capital: \$ 8.000, dividido en 8.000 cuotas de \$ 1, totalmente suscriptas e integradas. Proporción: Norberto Vicente Barberis 7.600 cuotas, Claudia Alejandra Donoso 400 cuotas. Art. 5°: Representación: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo social. Continúa como gerente Norberto Vicente Barberis. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas y modificación del contrato social de "MEISTER S.R.L." de fecha 18/10/2018
monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84833/18 v. 08/11/2018

NATURAL TRADE S.R.L.

Constitución por escritura del 5/11/18. 1) Diego Gabriel SCHULER, DNI 25322077, 17/8/1976, casado, empresario, Rodríguez Peña 360, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Roberto JAÑEZ, DNI 20635279, 10/12/1968, divorciado, contador público, Perú 428, Piso 5 Departamento B CABA. 2) Perú 428, Piso 5 Departamento B CABA. 3) La compra, venta importación, exportación, representación, consignación, comisión, faenamamiento, deshuesado, elaboración, producción, transformación, trozado, envasado, curado, salado, ahumado, y depósito en cámaras frigoríficas propias o de terceros, de carnes vacunas, equinas, ovinas, bovinas, porcinas caprinas, aves, chacinados, pescados y cualquier otro producto, subproducto o derivado de la industria frigorífica así como la comercialización, transporte y distribución de los mismos y representación. 4) 99 años. 5) \$ 50.000. 6) Administración de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Gerente Diego Gabriel SCHULER con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550 8) Cierre de ejercicio 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2827 de fecha 05/11/2018 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84916/18 v. 08/11/2018

NUMA GRUPO BS AS S.R.L.

Esc 122 del 19-10-2018, Reg. 7, Pdo. 3 de Febrero. Socios: Daniel Angel COLOMBO, arg, 7-02-1955, arquitecto, DNI 11.443.654, soltero, domicilio en Aviadora Lorenzini 2851, Ciudad Jardín, Pdo. 3 de Febrero, Pcia Bs As y Sebastián Alberto MORRONE, arg, 25-05-1976, Comerciante, DNI 25.379.098, divorciado, domicilio Av. Urquiza 4750, piso 19 "B", Caseros, Pdo. 3 de Febrero, Pcia Bs As. Sede Social: Avenida De Los Incas 5163, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: l) CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS: construcción, edificación, remodelación, refacción,

proyecto y dirección a través de profesionales con título habilitante, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de operaciones inmobiliarias pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas y otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, realizar todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura y obras civiles. II) INDUMENTARIA Y TEXTIL: Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios, sublimación y estampados. Comercialización de máquinas textiles: Compra, venta, importación, exportación, representación, confección, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir de indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas. III) AUTOMOTORES: Comercialización. Explotación de concesionarias automotoras; repuestos y accesorios y servicio de mantenimiento y reparación: la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 400.000. Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/08. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Gerente: Daniel Angel Colombo, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 7 MARIA BELEN CASTEIGTS - Notario - Nro. Carnet: 6285 Registro: 11707 Adscripto

e. 08/11/2018 Nº 84655/18 v. 08/11/2018

PI SOBRE DOS S.R.L.

Por escritura 465 del 6/11/2018 Fº1405 Reg. 91 CABA, se constituyó Pi Sobre Dos SRL. Accionistas: Matías Nicolas OVIEDO, argentino, nacido 24/4/1987, DNI 32.830.555, CUIT 20-32830555-1, casado y domicilio en Conesa 762, piso 5 "C" CABA, Lic. en Sistemas; y Fernando Javier SAVAIOIA, argentino, nacido 9/7/1978, DNI 26.735.615, CUIT 20-26735615-8, casado y domicilio en Lorenzo Lugones 3871, piso 1, dpto 6 CABA, Lic. en Sistemas. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: SISTEMAS DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA: La prestación de servicios de computación de procesamiento de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en Internet, ingeniería de sistemas informáticos, programación, desarrollo e implementación de sistemas, servicios de programación informática orientados a proveer a terceros, estructuras de software, prestar asistencia técnica, de administración y dirección de proyectos, así como servicios de seguridad informática, instalación de redes, configuración de servicios de correo de internet, entrenamiento de personas en las áreas antes mencionadas, desarrollo, promoción y ventas de programas de computación, prestar servicio técnico especializado de los productos y aplicaciones del objeto social enunciado. Capital: \$ 35.000 dividido en 35.000 cuotas de \$ 1 c/u.- Administración: uno o mas gerentes, socios o no en forma indistinta, permanente y por tiempo indeterminado. Fiscalización: Se prescinde. Representación Gerencia. GERENTES: Matias Nicolas Oviedo y Fernando Javier Savoia; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL Lorenzo Lugones 3871, piso 1, departamento 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 465 de fecha 06/11/2018 Reg. Nº 91 ALBERTO MARIO SIBILEAU - Tº: 55 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84555/18 v. 08/11/2018

PRONTOMARKET S.R.L.

Por acta de reunión de socios del día 3/8/2018, se resolvió reformar el artículo 3 del estatuto para que la sociedad pueda realizar ventas al por mayor y/o también con mercaderías recibidas en consignación y/o por cuenta y orden de terceros. En consecuencia queda modificado el art. 3 del contrato social. Autorizado según instrumento privado NOTA DE AUTORIZACION de fecha 21/09/2018 maria candela theiller - Tº: 131 Fº: 197 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84556/18 v. 08/11/2018

RALF CONSTRUCCIONES S.R.L.

Modifica aviso 06/11/2018 Nª 83848/18 VTO: 06/11/2018: se rectifica nombre de la socia que es: SONIA CAROLINA OCHOA DIAZ Y NO DIEZ.- El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por contrato del 10/10/2018.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/10/2018 Alberto Horacio Chapes - Tº: 8 Fº: 576 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84612/18 v. 08/11/2018

SERVICIOS Y CONTROL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 29/10/2018 se resolvió reformar el contrato social en su cláusula tercera, quedando redactada: "TERCERA: El capital social se fija en la suma de MIL PESOS (\$ 1.000.-), dividido en 1.000 cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: doña María Carmen DURO CARBALLEDA, suscribe 375 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 375.- y don Claudio Jesús Iglesias Duro, suscribe 625 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 625.- El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo.- " Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 29/10/2018

Julia Galarraga - Tº: 114 Fº: 119 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84566/18 v. 08/11/2018

STW S.R.L.

Por acta de socios del 30/6/17 se reformo el art. 4º del estatuto para aumentar el capital a \$ 250.000 y se traslado la sede social a Quintana 4650, Piso 1, dto. I, CABA Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 30/06/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/11/2018 N° 84931/18 v. 08/11/2018

TIRAJANA S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 267 del 6/11/18, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Pedro BETANCORT, 1/7/63, DNI 16.525.625 domicilio real/especial Fray Luis Beltrán 1112, Libertad, Merlo, Prov. Bs. As. (GERENTE); Francisco BETANCORT, 9/6/61, DNI 14.419.327 domicilio Alem 2992, Parque San Martín, Merlo, Prov. Bs. As. SEDE: Nazarre 5510, P.B., unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL: Mediante la compra, venta (al por mayor y/o menor), representación, distribución, consignación, importación y/o exportación de materiales de construcción, artículos de bazar, ferretería, herramientas en general, artículos eléctricos, electrónicos y de iluminación, elementos de seguridad, artículos de pinturería, sanitarios, grifería, plomería, carpintería en general, grupos electrógenos, transporte de mercadería, alquiler de andamios, volquetes, herramientas y maquinarias.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia CAPITAL: \$ 490.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 06/11/2018 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84905/18 v. 08/11/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

OTRAS SOCIEDADES

HCH S.A.S.

Por acta de asamblea del 29/10/2018 se reformo el articulo 3 por: “La sociedad tiene por objeto realizar la actividad de Agencia de Cambio que incluye a) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega y compra de cheques de viajero en divisas extranjeras.- Los cheques de viajero adquiridos deberán sr vendidos a las Instituciones o Casas autorizadas para operar en cambios. b) Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. Todas las actividades enunciadas se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina, cuando así le competa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. C) todo tipo de actividades comerciales, servicios, gestiones de cobranzas, actividades de turismo y todas ellas actividades que no se encuentren prohibidas por el Banco Central de la República Argentina.” Asimismo, por acta directorio del 05/10/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Florida 860 local 76 CABA Designado según instrumento privado constitutivo de fecha 19/3/2018 hector alfredo chilo - Administrador

e. 08/11/2018 N° 84780/18 v. 08/11/2018

NU SKIN ARGENTINA, INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por Resoluciones de Nu Skin Argentina Inc. del 26.04.2018 y del 6.06.2018 se aumentó el capital de Nu Skin Argentina Inc. (Sucursal Argentina), pasando de \$ 935.327,30 a \$ 207.102.369,55. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 06/06/2018

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84593/18 v. 08/11/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 horas en segunda convocatoria, en AV. Santa Fe 846 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 5) Determinación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio; 6) Distribución de resultados no asignados. Agropecuaria Fiorito S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2017 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente
e. 08/11/2018 N° 84992/18 v. 14/11/2018

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Diciembre de 2018 a las 16:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 58 cerrado el 31 de marzo de 2018.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 4) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura
- 5) Distribución de Utilidades

Ciudad de Buenos Aires, 4 de Octubre de 2018

Designado según instrumento privado ACTA de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 88 DE FECHA 28/12/2016
PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84876/18 v. 14/11/2018

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA. ASAMBLEA ORDINARIA. Por lo dispuesto por los artículos 10, 13 y 14 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Socios de la Asociación Dante Alighieri de Buenos Aires a la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre de 2018 a las 17.00 hs, en Tucumán 1646, piso 4° aula 15, Ciudad de Buenos Aires; para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Razones por la demora en la Convocatoria, 3) Consideración del balance anual, memoria y demás documentación contable, correspondientes al 87° ejercicio económico social finalizado el 28 de febrero de 2018; 4) Elección de 12 (doce) consejeros titulares con mandato por cuatro años (artículo 22 Est.); 5) Elección de 6 (seis) consejeros suplentes con mandato por dos años (art. 22 Est.); 6) Elección de 3 (tres) revisores de cuenta con mandato por dos años.(artículo 35 Est.) 7) Elección de Consejeros en reemplazo de miembros de la Comisión Directiva fallecidos o renunciantes (artículo 18 párrafo final) .Profesora María Esther Badin. Presidente.

Designado según instrumento privado acta junta directiva de fecha 1/2/2017 maria esther badin - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84610/18 v. 12/11/2018

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2018 a las 18.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2018; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año; 5) Aprobación de la revaluación de activos al 31 de Agosto de 2018 de acuerdo a la Resolución Inaes 3074/2018 cuya contrapartida en el Patrimonio Neto se registrará en la cuenta denominada "Reserva por Revalúo Ley 27.430".- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2017.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/12/2017 Jose Sergio Wancier - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84933/18 v. 12/11/2018

ASOCIACION MUTUAL DE EX JUGADORES DEL CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

Convoquese a Asamblea General Ordinaria el 10/12/2018, a las 17hs. en Brandsen N° 805 CABA, a tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2018.3) Distribución de los excedentes del Ejercicio 2018.4) Ratificación de las publicaciones de las asambleas del 29/12/15 y del 30/12/16.5) Reformas al estatuto social.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARI N° 13 DE FECHA 18/12/2017 Y ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 212 DEL 03/01/2018 Nicolás Novello - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/11/2018 N° 84819/18 v. 08/11/2018

ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES

En los términos de los artículos 29-30-31-32 y 33 del estatuto social convocase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre a las 11:00 horas en la sede de la calle Riobamba 486-planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efecto de tratar el siguiente orden del día: 1 Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el secretario y presidente 2 elección de los miembros de la comisión directiva por cesar de sus funciones diez miembros de la actual comisión y por Renuncia del presidente y vicepresidente a fin de cubrir los siguientes cargos presidente vicepresidente pro tesorero pro secretario vocales titulares y suplentes y revisor de cuentas la asamblea sesionara en primera convocatoria con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto transcurrido treinta minutos sesionara en segunda convocatoria con cualquier numero de socios presentes conforme a los dispuesto por el articulo 30 del estatuto social

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA N° 1315 de fecha 16/10/2017 JUAN JOSE LAZARTE - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84779/18 v. 12/11/2018

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

Estimados consocios: Conforme con lo establecido por los Estatutos Sociales, convocase a los socios Vitalicios, Previtalicios, Activos y Rurales a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Olleros 1510, CABA, el 25/11/2018 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos y notas complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2018. 3º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a) Vicepresidente y 5 Vocales Titulares por el término de 2 años, por finalización del mandato de los Sres. Cesar Garcia Baltar, Mario Hernan Antelo, Guillermo Benitez, Nicolas Romani, Eduardo Tomas Rodriguez y Monica Adreana Lopez. b) 3 Vocales Suplentes, por finalización del mandato de los Sres. Florence Blais, Patricia Irene Candegabe y Gustavo Jorge

Rofrano; c) 1 Revisor de Cuentas titular y 1 suplente, por finalización del mandato de los Sres. Ricardo Schmukler y Jorge Adolfo del Aguila.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA NRO. 1860 de fecha 30/11/2017 Luis Alberto Diez - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84799/18 v. 08/11/2018

CARLOS CASADO S.A.

Rectifico aviso T184444/18 CON FECHA DE PUBLICACIÓN DEL 07.11.2018 AL 13.11.2018, DONDE DICE: "Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el 29 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas o en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 16 horas", DEBE DECIR: "Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el día 29 de noviembre de 2018 a las 11 horas"

Designado según instrumento privado acta directorio 3455 de fecha 4/7/2017 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/11/2018 N° 84661/18 v. 14/11/2018

CLAFIL S.A.

Convócase a los Accionistas de CLAFIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 2018 en 1ª convocatoria a las 15:00 y en 2ª convocatoria a las 16:00, en Av. San Pedrito 491, piso 1° CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores.
- 6) Autorizaciones

Designado según instrumentos privados de fechas 24/11/2016 y 29/12/2016 carlos mato pita - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/11/2018 N° 84648/18 v. 14/11/2018

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

La Comisión Directiva conforme lo decidido en la sesión del 26 de Octubre de 2018, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 41, inc. a de los Estatutos Sociales), la que se celebrara en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de Noviembre de 2018 a las 19.00 horas, en primera convocatoria y si no hubiera quórum, en segunda convocatoria a las 19,30 horas, con el número de socios que se encontraren presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos asociados para firmar el acta junto al Sr. Presidente y al Secretario.
 - 2- Explicaciones sobre la demora de la Convocatoria.
 - 3- Tratamiento y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda correspondiente al ejercicio 112 que corresponde al periodo comprendido desde el 1° de Junio de 2017 al 31 de Mayo de 2018.
- Podrán participar en la Asamblea los Socios Vitalicios y los Activos con una antigüedad superior a los a los tres años, hasta el n° 1614 inclusive, con la cuota de Octubre de 2018 abonada.

JOSE BENITO LOPEZ Presidente

MARIA JOSEFA GARRIDO Secretaria

Autoridades electas por Asamblea de fecha 15 de Diciembre de 2017, que consta en Libro de Actas de Asamblea N° 3 folio 81 al 84 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 N° A 11012

Certificación emitida por: Juan José Lezica Registro N°: 515, Matrícula N°: 4980, Fecha: 01/11/2018, Acta N°: 072, Libro N°: 42

e. 08/11/2018 N° 84783/18 v. 12/11/2018

**DOMEC COMPAÑÍA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de diciembre de 2018 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:05 horas en segunda convocatoria, esto último sólo para la Asamblea General Ordinaria, en Suipacha 1111, piso 15, C.P. C1008AAW, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede legal de la sociedad, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de un aumento de capital social por suscripción bajo oferta por la suma de hasta \$ 81.000.000 (pesos ochenta y un millones) mediante la emisión de hasta 81.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables cartulares de un voto y de un peso (\$ 1) cada una (las "Nuevas Acciones"), y con derecho a dividendos a partir del ejercicio social durante el cual sean suscriptas conforme lo determine la Asamblea. Las acciones deberán ser suscriptas en efectivo. 3.Determinación de los términos y condiciones de emisión de las nuevas acciones a ser ofrecidas y consideración de la prima de emisión. 4.Limitación del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer a 10 (diez) días, en los términos del art. 194 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, en la suscripción de las Nuevas Acciones ordinarias de la Sociedad que se emitan en caso de aprobarse el aumento de capital. 5.Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de suscripción. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el período y precio de suscripción, incluida la prima de emisión, dentro de los límites que fijará la Asamblea, y para la aprobación del Prospecto correspondiente, así como la fijación de toda otra condición de emisión, la realización de todos los actos necesarios a fin de llevar a cabo las resoluciones adoptadas, efectuar las modificaciones que sugieran los organismos de control y subdelegar facultades delegadas por la Asamblea en las personas que el Directorio designe al efecto. 6.Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del aumento de capital. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 29 de noviembre de 2018 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15°, C.A.B.A., en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución. Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/08/2018 Guillermo José Cobe - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84985/18 v. 14/11/2018

ESPACIO 53 S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 2018 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y 15:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Maipú 645, 2° cuerpo, 2° piso, of. 5, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio nº 9 cerrado al 30/abril/2018, Memoria y demás documentación exigida por la ley general de sociedades. 3° Consideración de la gestión del directorio, del ejercicio contable nº 9. 4° Consideración de los honorarios al directorio según norma del artículo 261 de la ley general de sociedades, correspondientes al ejercicio contable nº 9. 5° Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio contable nº 9. 6° Elección de integrantes del directorio para los próximos tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 01/07/2015 JOSE MANUEL HERRERO PAGANO - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84620/18 v. 14/11/2018

MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 2302 S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Noviembre de 2018 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Corriente 1135 3° piso oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Reforma de los Artículos 8° y 10° de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/4/2018 ramiro martin - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84564/18 v. 14/11/2018

**MAYLING CLUB DE CAMPO SOCIEDAD ANONIMA SOCIAL DEPORTIVA
CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A.de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2018 Número de Registro IGJ 454.833 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de Diciembre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2018. 3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.- EL DIRECTORIO Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/12/2017 jorge german sempe - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84580/18 v. 14/11/2018

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (PAMSA)

Convocase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de noviembre de 2018 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio del año 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018, en su caso, por exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de la gestión del Síndico. 7) Consideración de los honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018, en su caso, por exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 8) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de sus miembros. 9) Designación del Síndico. 10) Instrumentación de las decisiones asamblearias. NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que para Asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 21 de noviembre de 2018, como así también designar un representante de acuerdo al art. 239 de la Ley 29550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2016 hugo daniel rossi - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84772/18 v. 14/11/2018

RIOS VISTA S.A.

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Diciembre de 2018 a las 15:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 10 cerrado el 31 de Diciembre de 2017
3. Aprobación de la gestión del Directorio por el período 01/01/17 al 31/12/17
4. Retribución de los señores Directores.
5. Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
6. Consideración de los Resultados Acumulados.
7. Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 2018

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 36 del 30/07/2015 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84875/18 v. 14/11/2018

S.A.NDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S.A.NDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.a realizarse el día 27/11/2018 a las 15 hs, en primera convocatoria, y a las 16 hs en segunda, en la calle Defensa 540, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/07/2018; 3) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General IGJ Nº 4/2009; 4) Consideración de la distribución de utilidades; 5) Tratamiento de la Gratificación al Personal por el 100º Aniversario de la empresa 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta de directorio Nº 557 de fecha 5/2/2018 Roberto Kihara - Presidente

e. 08/11/2018 Nº 84660/18 v. 14/11/2018

SERVAER S.A.

Convocase a los accionistas de SERVAER SA a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Espinosa 1045 Of. 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos que originaron la convocatoria fuera de termino, 2) Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea, 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013, el 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015, el 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017 el resultado de cada ejercicio y el destino de los resultados no asignados, 4) Consideración de la causal de disolución por pérdida del capital social, 5) Consideración de la gestión del directorio y su retribución, 6) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por tres años, 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA 3/5/2013 Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto - Presidente

e. 08/11/2018 Nº 84613/18 v. 14/11/2018

SOLUCION EVENTUAL S.A.

Convocase a los señores Accionistas de SOLUCIÓN EVENTUAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día martes 27 de noviembre de 2018, en la Av. Córdoba 1561, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de las renunciaciones presentadas por el directorio y designación de la composición del nuevo directorio para completar el plazo estatutario.

3) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Avenida Córdoba 1561, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/8/2017 Carlos Roberto Esposito - Presidente

e. 08/11/2018 Nº 84800/18 v. 14/11/2018

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la desafectación parcial de las sumas asignadas como Reserva Facultativa y distribución de dividendos entre los accionistas. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1537 fecha 10/11/2017 Alejandro Daniel Vega Cigoj - Presidente

e. 08/11/2018 Nº 84880/18 v. 14/11/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARINA AMELIA COLABELLA, VENDE A SERGIO EDUARDO HALICKI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD MAXIMA 31 HABITACIONES Y 66 PASAJEROS, EXPEDIENTE N° 79487-2000, SITO EN MORENO 1461 PISO 1°, PISO 2°, ENTREPISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 08/11/2018 N° 84879/18 v. 14/11/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****31 DE OCTUBRE S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/2017 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandato. Por Acta de Directorio del 31/10/2017 se distribuyeron los cargos: Presidente: Hipólito F. Feijoo; Director Suplente: María del Carmen Mafriche, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Uruguay 725, 2° Piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 13/11/2017. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84578/18 v. 08/11/2018

ACTIVE MARKETING S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 15/01/2018, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Leandro GIBAUT, 10/12/1979, DNI 27.777.930 CUIT 20-27777930-8, y DIRECTOR SUPLENTE: Mercedes RABOVICH, 28/05/1980, DNI 28.095.762, CUIT 27-28095762-9, cónyuges en primeras nupcias, ambos argentinos, empresarios y con domicilio real y especial en la calle 3 de Febrero 891, 8 "A", CABA quienes aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 15/01/2018 Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84617/18 v. 08/11/2018

AL CUBO S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerente N° 1 de fecha 31 de agosto de 2018 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Coronel Diaz 1905 piso 5° departamento 12 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84957/18 v. 08/11/2018

ALISUR 323 S.R.L.

Por acta de gerencia del 05/11/2018 se resolvió cambiar la sede social a la calle Humboldt 2457 piso 1° departamento 3 de C.A.B.A. y sin modificación del contrato social.- Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia de fecha 05/11/2018 Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84608/18 v. 08/11/2018

ALTERNATIVA LABORAL S.A.

Instrumento privado 30/3/18 designa Presidente Sergio Alejandro Ramos argentino 27/7/62 divorciado DNI 14927525 CUIT 20149275259 comerciante Granaderos 304 piso 4 depto A CABA Director Suplente Benjamin Alberto Correa argentino 22/3/58 soltero DNI 12119373 CUIT 20121193737 comerciante Av de Mayo 626 CABA ambos domicilio especial Av Entre Rios 1722 piso 3 of B CABA Sergio Alejandro Ramos presidente Acta de Asamblea Gral Ordinaria 30/3/18

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/3/2018 sergio alejandro ramos - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84647/18 v. 08/11/2018

ARIV S.A.

Por acta de directorio del 30/08/2018 se resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a la calle Adolfo Alsina 1729, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/08/2018

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84814/18 v. 08/11/2018

ARMENIA 15 S.A.

Acta Asamblea y Directorio 10/10/2018. Se distribuyen los cargos: Presidente: Luciano Miguel NAKIS, Director Suplente: Pablo Daniel TOSCANO ambos con domicilio especial en Libertad 150, 1° CABA. Aceptan cargos. Se cambia la sede a Libertad 150, piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 02/11/2018 Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84673/18 v. 08/11/2018

ASIOMA S.A.

Comunica que con fecha 12/10/18 eligió directorio: Presidente: Raúl José Lazzati, DNI 7726685, Vicepresidente: Ana María Saric, DNI 4569015, Directora titular: María Gabriela Lazzati, DNI 25029510, Director Suplente: Raúl Alejandro Lazzati, DNI 22001840, todos argentinos, mayores de edad y domicilio especial: calle Paraguay N°647, piso 2 oficina 8, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/10/2018

Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84614/18 v. 08/11/2018

AVECTUA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/10/18 cesaron por vencimiento de sus mandatos Rodolfo Migliore y Luis Angel Mercuri en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Rodolfo Migliore, y Director Suplente: Luis Angel Mercuri, ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 521, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/10/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84907/18 v. 08/11/2018

BHN SOCIEDAD DE INVERSION S.A.

Comunica que por resolución de la Asamblea de fecha 28/03/2018 y Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Mauricio Elias WIOR; Vicepresidente: Gabriel Adolfo Gregorio REZNIK; Director Titular: Pablo Daniel VERGARA DEL CARRIL, Director Suplente: Ernesto Manuel VIÑES; Los directores Titulares y Suplente constituyen domicilio especial en Reconquista 151, Piso 5° de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1698 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 453 Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84778/18 v. 08/11/2018

BIBI S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/12/2017 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandato. Por acta de Directorio de igual fecha de distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Noelia Yagmourian; Director Suplente: Gastón Yagmourian; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Boyacá 1950, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 06/08/2018. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84576/18 v. 08/11/2018

CABRERA 4848 S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Unánime N° 14 del 19/04/2017 y de Directorio del 19/04/2017 y del 06/09/2018 se designó Nuevo Directorio: Presidente: Miguel Ángel Codega; Directores Titulares: Natalia María De Marchi y Darío César Fernández y Director Suplente: Pablo Ernesto Dusserre. Todos fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 833, 1° piso- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/04/2018 Silvana Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84818/18 v. 08/11/2018

CAPITAL MARKETS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/08/2017 y Acta de Directorio del 16/08/2017 se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, así: Presidente: Pablo Manuel CAIROLI. Director Suplente: Santiago José DEL PINO. Ambos con domicilio especial en calle Esmeralda 130, piso 8, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 408 de fecha 07/06/2018 Reg. N° 1810

Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84892/18 v. 08/11/2018

CCP S.R.L.

Informa que por acta de gerencia de fecha 18/01/2018 se ha decidido trasladar la sede social a Caseros 1635, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 18/01/2018

Dana Eizner - T°: 120 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84909/18 v. 08/11/2018

CFOTECH S.R.L.

Por acta del 02/10/18 la sociedad cambia sede social a Lima 369 Piso 9 Depto F C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/10/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84877/18 v. 08/11/2018

CILMET S.A.

Por asamblea ordinaria del 12/07/2018 renunciaron como Presidente Marcelo Fábrega y como Vicepresidente Cesar Rubén Gil Novotny. Se designo Presidente Juan Ernesto Fábregas, Vicepresidente Agustina Fábregas y como Director Suplente Belen Fabregas, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba n ° 991, piso 7 departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1742

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84587/18 v. 08/11/2018

CMA CGM ARGENTINA S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 16/10/2018 pasadas a escritura N° 136 del 29/10/2018 se dispuso la renuncia y designación de autoridades: por renuncia de los Directores Titular y Vicepresidente Enrique Guillermo Elliot y Director Titular Gustavo Adrián Ruggiero el DIRECTORIO quedará integrado: Presidente: Lionel Patrice CHATELET, Vicepresidente: Jorge La TORRE PERREGRINI, Director Titular:

Alberto Jorge MUFFATTI, Director Suplente: Mariela GORSO quienes fijan domicilio especial en Emma de la Barra 353 piso 1º Cap. Fed. Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 29/10/2018 Reg. Nº 50

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 08/11/2018 Nº 84849/18 v. 08/11/2018

COMARSEG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 16/10/2018 se resolvió trasladar la sede social de Av. Rivadavia 3428, Piso 1º, Depto. "3"; a su nueva sede social sita en Moreno 769, Piso 1º, ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 16/10/2018. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84579/18 v. 08/11/2018

COMBUSTIBLES DEL LITORAL S.A.

Acta Directorio del 24/10/2018 Cambió sede social Avenida Córdoba 817, piso 2, oficina 4 C.A.B.A. Por Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 21/08/2017 Renunció Presidente Marianela ROTHMAN y Director Suplente Nora Fulponi electos según asamblea del 21/06/2016. Designó Presidente a Gustavo Leonardo BOZZI Director Suplente a Hernán SAIDEL, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social citada Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 24/10/2018

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84592/18 v. 08/11/2018

COMBUSTIBLES DEL PARANA S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 23/10/2018 Cambió sede social Avenida Córdoba 817, piso 2, oficina 4 C.A.B.A. designó Presidente Gustavo Leonardo BOZZI Director Suplente Hernán SAIDEL, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social citada. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/10/2018

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84591/18 v. 08/11/2018

COMPAÑÍA REASEGURADORA DEL SUR S.A.

La Asamblea unánime del 30/10/2018 por unanimidad designó directores Titulares a Jorge Eduardo SEIGNEUR, D.N.I. 5.253.034, Carlos Manuel GIMENEZ, D.N.I. 11.008.046; Juan Alejandro ZITNIK, D.N.I. 18.226.958; Solange SEIGNEUR, D.N.I. 26.047.461, D.N.I. 7.607.624; Alberto Daniel SERVENTICH, D.N.I. 17.106.320 y Marcelo Rubén FIGUEIRAS, D.N.I. 16.602.701; Directores suplentes: Santiago SEIGNEUR, D.N.I. 27.940.696, Héctor Oscar LEMBEYE, D.N.I. 16.368.817; Agustín GIMENEZ, D.N.I. 26.124.242.El directorio en su sesión unanime del 30/10/2018, por unanimidad designó presidente a Jorge Eduardo SEIGNEUR y Vicepresidente a Carlos Manuel GIMENEZ, todos los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alem 855, piso 10, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 06/11/2018 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84972/18 v. 08/11/2018

CONSULTORES EN DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/10/2018, se designa Directorio: Presidente: Alejandra Cecilia Cambil; Vicepresidente: Martín Pochat y Director Suplente: Raúl Ángel Borthwick. Fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 1345 piso 6º "C" – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 340 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 1436

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84816/18 v. 08/11/2018

CONSULTORÍA INTEGRAL DE OBRAS CIVILES S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 23/10/2018 designó nuevo directorio por 1 ejercicio a Rodolfo Adrián Nosetti como director titular y Presidente y a Pablo Leandro Miche como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial, el Sr. Nosetti en calle 33 nro. 915 de La Plata, Pcia. de Bs. As. y el Sr. Miche en calle 465 nro. 1329 de City Bell, Pcia. de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84641/18 v. 08/11/2018

CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria 27/2/2018 se aceptó la renuncia del Síndico titular María Luisa González Estevarena, y se designó el directorio y la comisión fiscalizadora, quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Agustina Olivero Majdalani; Vicepresidente: Florencia Fabiana Scavino, Directores titulares: en representación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Martín Estanislao Gorosito y Wellington Jorge Alves y en representación del Estado Nacional Ignacio José María Sáenz Valiente y Marcelo Adolfo Sorgente; la comisión fiscalizadora integrada por los síndicos titulares por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Rubén Octavio Calderón y Patricia Aragón Reyes, y por el accionista Estado Nacional Gustavo Macagno, y como síndico suplente por el Estado Nacional María Angélica Vázquez, todos aceptaron sus cargos en el acta de directorio de fecha 27/2/2018 y constituyen domicilio especial en Juana Manso 555 piso 3 oficina C CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 475

María Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84654/18 v. 08/11/2018

CORTINAS DECORATIVAS CORDECOR S.R.L.

Por Acta del 20/4/18 se ratificó como Gerente a Pablo Diego HERNANDEZ con domicilio especial en Lavalle 1334 4º Piso Oficina 45 CABA, haciendo constar que por fallecimiento, cesó en su mandato José Francisco DI PACE. Autorizado según instrumento privado de Reunion de socios de fecha 20/04/2018

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84963/18 v. 08/11/2018

DATAART ARGENTINA S.R.L.

Se rectifica el aviso Nro. 77788/18 publicado el 18.10.2018 respecto del apellido del Director Suplente: se designa a Patricio Vegezzi Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/08/2018

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - Tº: 71 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84939/18 v. 08/11/2018

DIMORE S.A.

Por escritura Nº 370 del 17/10/2018, Fº 1795, Registro 1665, se protocolizaron el Acta de Directorio del 14/9/2018, donde constan las renunciaciones de Fernando Cesar Sardi al cargo de Presidente del Directorio y de Javier Augusto Coronel al cargo de Director suplente, y el Acta de Asamblea del 17/9/2018, donde se designan las siguientes autoridades: Presidente: Enrique Fernando Segal; Director Suplente: Román Eugenio Piacentini; ambos con domicilio especial en Uruguay 435, piso 1º, Of. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 370 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84700/18 v. 08/11/2018

DIREXA S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 02/10/2018 designó como director titular a Claudio Eduardo Aguirre, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 5936 piso 5 oficina A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 02/11/2018 Reg. Nº 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84640/18 v. 08/11/2018

EGIRE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/5/18 se eligió Directorio por 3 años así: Presidente: Ezequiel Jorge REGGIANI; Director Suplente: Carmelo Franco GRECO; ambos con domicilio especial en Sarmiento 1371 Piso 7º Oficina 701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 308 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 1932
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84962/18 v. 08/11/2018

EL GRAN PASEO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Directorio, ambas del 10/07/2018 se dispuso 1) Aceptar en forma unánime la renuncia del Director Suplente: Gisele Padula, 2) Se designan, distribuyen y aceptan los siguientes cargos del Directorio, por tres ejercicios a contar desde el iniciado en 1º/06/2018, Presidente: Gerardo Oreste Báez, Vicepresidente: Alberto Darío Jesús Báez, Director Suplente: Ariel Sebastián Padula. Todos constituyen domicilio especial en Av. Callao 648, 9º piso Departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/07/2018
Jorge Luis Rojas - Tº: 168 Fº: 018 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84624/18 v. 08/11/2018

F.P.S. S.A.C.I.F.I. Y A.

Escisión-Constitución: F.P.S. S.A.C.I.F.I. y A., con sede en Simbron 3674, C.A.B.A., inscrita en I.G.J. el 04/02/1999, bajo el Nº 1710 del libro 4, tomo - de Sociedades por Acciones, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/02/2018, se resolvió la Escisión de parte del patrimonio social para destinarlo a la constitución de dos nuevas sociedades anónimas, transfiriéndole una porción del patrimonio a cada una. La valuación de los activos y pasivos de la sociedad escidente al 31/12/2017, antes de la Escisión, son: Activo: \$ 3.762.183,58.- Pasivo: 236.583,44.- La Valuación de los activos y pasivos que componen el patrimonio destinado a las sociedades escisionarias son: "AVQ S.A.", con sede en Peña 2781, piso 9º, departamento A, C.A.B.A.: Activo: \$ 900.000.- Pasivo: \$ 0,00.- "MJVO S.A.", con sede social en Peña 2781, piso 9º, departamento A, C.A.B.A.: Activo: \$ 900.000.- Pasivo: \$ 0,00.- La Valuación de los activos y pasivos de F.P.S. S.A.C.I.F.I. y A., luego de la Escisión, son: Activo: \$ 1.962.183,58.- Pasivo: 236.583,44.- Con motivo de la escisión, el Capital de F.P.S. S.A.C.I.F.I. y A. se reduce en \$ 1.800.000, quedando con un capital de \$ 900.000.- El capital de las sociedades escisionarias es: AVQ S.A.: \$ 900.000.- MJVO S.A.: \$ 900.000.- Reclamos de ley en Simbron 3674, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/02/2018
Lorenzo Vallergera - Tº: 51 Fº: 114 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84971/18 v. 12/11/2018

FENO S.A.

(IGJ: 22/12/2009, Nº 23024, Lº 47 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 450 del 6/11/2018 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al Fº 2500 del Registro 322 de CABA se transcribió Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 27/4/2018 que resolvió que, por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Miguel Ángel Fernández Fandiño y Director Suplente: Gustavo Nobile, quienes constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, 1º piso, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 450 de fecha 06/11/2018 Reg. Nº 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84652/18 v. 08/11/2018

FERROMEL S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 11/07/2018 designó directorio por 3 ejercicios a Juan Eduardo Aranovich como Presidente, Héctor Salvador Cimo como Vicepresidente; Rodolfo Armando Poblete como titular y a Sebastián Casalins y a Jorge Osvaldo Torreiro como directores suplentes. La Asamblea Gral. Ordinaria del 18/07/2018 aceptó la renuncia de Rodolfo Armando Poblete como Director titular Clase A y designó nuevo directorio por 3 ejercicios a: Juan Eduardo Aranovich como Presidente, Héctor Salvador Cimo como Vicepresidente y Sebastián Casalins como titular y a Juan Pablo María Abascal Vilar y Jorge Osvaldo Torreiro como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 21/09/2018 Reg. Nº 289
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84635/18 v. 08/11/2018

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

La Asamblea unánime del 26/10/2018 por unanimidad designó directores Titulares a Jorge Eduardo SEIGNEUR, D.N.I. 5.253.034, Carlos Manuel GIMENEZ, D.N.I. 11.008.046; Juan Alejandro ZITNIK, D.N.I. 18.226. 958; Santiago SEIGNEUR, D.N.I. 27.940.696; Agustín GIMENEZ, D.N.I. 26.124.242; Henry Marie WALDRUCHE DE MONT REMY, D.N.I. 93.779.249; Alberto Daniel SERVENTICH, D.N.I. 17.106.320 y Marcelo Rubén FIGUEIRAS, D.N.I. 16.602.701; Directores suplentes: Solange SEIGNEUR, D.N.I. 26.047.461, Héctor Oscar LEMBEYE, D.N.I. 16.368.817; Juan Manuel ARTOLA, D.N.I. 16.050.734.El directorio en su sesión unánime del 26/10/2018, por unanimidad designó presidente a Jorge Eduardo SEIGNEUR y Vicepresidente a Carlos Manuel GIMENEZ, todos los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alem 855 piso 10, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 06/11/2018 Reg. Nº 887

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84975/18 v. 08/11/2018

FIDELIZARG S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 08/08/2017 se designo Presidente a Gustavo Ariel Kuzmak con domicilio especial en Miller 3732 CABA y como Director Suplente a Néstor Javier Olijavetzky con domicilio especial en Ecuador 548 piso 7 Departamento 24, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 1640

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84584/18 v. 08/11/2018

FINANLEADS S.A.

Por actas de directorio del 03/10/2018 y 15/10/2018, asamblea del 10/10/2018 y escritura Nº254 del 24/10/2018 Fº868 Reg. 581 CABA, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Nicolás GUALA como presidente. 2) Elegir como presidente hasta completar el mandato a Miguel Hugo KOLKER (DNI 92.288.310), con domicilio especial en la sede social. 3) Fijar la sede social en Juan María Gutiérrez 3993 piso 3º CABA. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84659/18 v. 08/11/2018

GENERACION 2 S.A.

Se rectifica aviso TI 81062/18 del 29/10/18.Donde dice:"Maria";debe decir:"Marina".Autorizado por Esc. 199 del 22/10/18, reg. 621

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84607/18 v. 08/11/2018

GENERAGRO S.A.

Por esc.n*195 del 29/10/2018, Registro, 1128 se Inserta en protocolo: Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/2018por la que se designa nuevo Directorio.Director Titular Presidente: Luis Federico Nazar Anchorena, DNI 22745280 y Director Suplente: María Cristina Cavanagh, DNI22100661, en la misma aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Juana Manso 1666, piso 7, depto..708.CABA; cambio domicilio legal de Corrientes 545, piso 10 contrafrente a Juana Manso 1666, piso 7 depto 708 ambas de CABA;

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 29/10/2018 Reg. Nº 1128

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 Nº 84611/18 v. 08/11/2018

GEOPETROL S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2017 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Dr. Gustavo Carlos Sánchez; Director Suplente: Dr. Héctor Jorge Biasca. Por acta de directorio de igual fecha ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Uruguay 725, 2º Piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/03/2018. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 Nº 84575/18 v. 08/11/2018

GESTIONES SAN MIGUEL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 06/06/2018 se resolvió aceptar la renuncia de los actuales Directores; Titular y Presidente: Juan Carlos CABRAL y suplente Juan Marcelo CABRAL, fijar en 2 el número de directores titulares y 2 directores suplentes y designar a: 1) Director titular y Presidente: CRESNIK, Ricardo Jose, DNI 17.634.146, divorciado. 2) Director titular: FEDERICO, Gabriel Alejandro, DNI 17.645.767, casado; 3) Director suplente: BRISCO, Daniela Sandra, DNI 20.468.788; 4) Director suplente: QUIÑONES, Edmundo Edelmiro, DNI 14.876.047. Todos los directores fijan su domicilio especial en Paraguay 557, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/06/2018

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84986/18 v. 08/11/2018

GUARDERÍA VEHICULAR S.R.L.

Por reunión de socios del 6/11/18 Javier Ignacio DOMINGUEZ cesó como gerente por renuncia, se designaron gerentes a Ariel Hernán BONNIN y Julián Enrique HERNANDEZ ambos domicilio constituido Vernet 225 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/11/2018

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84615/18 v. 08/11/2018

INCA INDUSTRIA DE CONGLOMERADOS Y AISLANTES S.A.I. Y C.

Asamblea y Directorio del 26/10/2018 RENUOVA PRESIDENTE: Sergio ROTA, DIRECTORA SUPLENTE: Clara Eugenia PUNTE, ambos Con domicilio especial en Florida 274, Piso 2 Unidad Funcional 24, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2018

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84590/18 v. 08/11/2018

INDUSTRIAS ARCAT S.A.

Se comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Ordinaria ambas de fecha 01/09/2018, se resolvió aceptar las renunciaciones de los Directores Ricardo Daniel Castañeda (Presidente), Javier Martín Castañeda (Vicepresidente), Mariano Manuel Castañeda (Director Titular) y Luis Alberto Boetti (Director Suplente) y designar como directores a los Sres. Mariano German Jacobsen (Presidente) y Lorenzo Viveros Portilla (Director Suplente). Los directores designados aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/09/2018

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84684/18 v. 08/11/2018

INTEROP LATINOAMERICA S.A.

Por Asamblea del 23/1/18 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: PRESIDENTE: Gustavo Melchor PUJOL; VICEPRESIDENTE: Elena WOLFSCHMIDT, DIRECTOR SUPLENTE: Javier PUJOL; todos con domicilio especial en Tacuari 163, Piso 1°CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/01/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84961/18 v. 08/11/2018

INVERSORA LEBAREY S.A.

Por acta de Asamblea del 20-04-2015 y del 20-04-2018 se designa Presidente: Mariano Baccit Director Suplente: Patricia Vazquez Aguilar. Constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 1715 Piso 17 Departamento "D", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2018

Laura Gabriela Scarponi - T°: 91 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84667/18 v. 08/11/2018

J. ROGER BALET E HIJOS S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 inciso 4 de la Ley 19.550, se hace saber por TRES DÍAS que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28.09.2014: (a) J. ROGER BALET E HIJOS S.A., con sede social en Avenida Leandro N. Alem 449, piso 6, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 19.07.1960 bajo el número 2292 folio 569 libro 52 Tomo "A" de Estatutos Nacionales, resolvió: ESCINDIR parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de tres nuevas sociedades. (b) Valuación del Activo y Pasivo al 30.6.2018, fecha del Balance Especial de Escisión: Activo: \$ 762.422.072. Pasivo: \$ 191.469.534. (c) Patrimonio destinado a las nuevas sociedades: VALDEMOR S.A. Valuación Activo: \$ 177.282.537. Valuación Pasivo: \$ 47.222.494. DRESBITA S.A. Valuación Activo: \$ 121.076.613. Valuación Pasivo: \$ 32.368.699. FINDESO S.A. Valuación Activo: \$ 121.076.613. Valuación Pasivo: \$ 32.350.727. (d) Las sociedades escisionarias se denominarán VALDEEMOR S.A., con domicilio legal en C.A.B.A. y sede social en Sarmiento 1582, piso 7°, departamento "G", segundo cuerpo, C.A.B.A.; DRESBITA S.A., con domicilio legal en C.A.B.A. y sede social en Avenida Coronel Díaz 2717, piso 8, departamento A, C.A.B.A. y FINDESO S.A., con domicilio legal en C.A.B.A., y sede social en Avenida del Libertador 4668 piso 4 departamento B, C.A.B.A. Y e) J. ROGER BALET E HIJOS S.A. REDUCE su capital en la suma de \$ 300.000 es decir de \$ 400.000 a \$ 100.000, con motivo la de escisión señalada y REFORMA el Artículo 4° del Estatuto Social. Reclamos y oposición de ley en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6, C.A.B.A. de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2018
Alejandro Rivera - T°: 16 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84574/18 v. 12/11/2018

J. ROGER BALET E HIJOS S.A.

Recitifico aviso TI 84574/18 con fecha de publicación del 8 al 12 de Noviembre de 2018. Donde dice "VALDEEMOR" debe leerse "VALDEMOR". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2018
Alejandro Rivera - T°: 16 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84952/18 v. 12/11/2018

JUAN B. JUSTO S.A.T.C.I.

JUAN B. JUSTO S.A.T.C.I.: Conforme lo dispone en el Art. 60 de la LGS 19.550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de mayo de 2018 designo como Directores Titulares a los Señores: Guillermo Enrique Angueira, Carlos Benito Garramuño y Leonardo Hernán Bellia y como Director Suplente al Señor: Alejandro Guillermo Angueira. Por acta de Directorio de fecha 7 de mayo de 2018 se designo: Presidente: Ricardo Marcelo Cruz; Vicepresidente: Adrián Ernesto Angueira; Tesorero: Máximo Rodríguez; Secretario: Guillermo Enrique Angueira; Vocal Titular1: Leonardo Hernán Bellia; Vocal Titular 2*: Carlos Benito Garramuño; Vocal Suplente: Alejandro Guillermo Angueira, todos los directores en funciones constituyen domicilio especial en la calle Gana 145 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2018
GABRIELA ROSANA ARNO - T°: 310 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84820/18 v. 08/11/2018

JUKI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Escritura de 06/11/2018, protocoliza Acta de Directorio de 15/08/2018, que establece nueva sede social en calle Senillosa 486 Piso Septimo Oficina B de la CABA, sin modificación de sus Estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 06/11/2018 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84795/18 v. 08/11/2018

KIKEL S.A.

Asamblea General Ordinaria del 21/7/17 reeligió a Margarita Ester Sastre como Presidente y a Francisco Perkins como Vicepresidente. Ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 744 de fecha 05/11/2018 Reg. N° 1235
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84752/18 v. 08/11/2018

LA GUINDA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 8.5.2018: a) se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan José Llorente. Director Suplente: Alfredo Llorente; ambos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 710 piso octavo, oficina "A", C.A.B.A.; y b) trasladar la sede social a Avenida Roque Sáenz Peña 710 piso octavo, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84622/18 v. 08/11/2018

LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas N° 100 y Acta de Directorio N° 1573 ambas de fecha 31 de octubre de 2018, se resolvió fijar en cinco el número de Directores Titulares por el término de un año y en dos el número de Directores Suplentes también por el término de un año, y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio, en consecuencia, integrado de la siguiente manera: Presidente y Gerente General Sr. Juan Luis Campos Sanchez; Vicepresidente Sr. Ariel Néstor Polli; Directores Titulares Sr. Bijan Khosrowshahi, Sr. Fabricio Croce Campos y Sr. Jorge Santiago Nell; Directores Suplentes Sr. Federico Walter Guthmann y Sr. Diego Rogelio Alvarez, todos ellos constituyendo domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 4° (C1038AAN) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea N° 100 de fecha 31/10/2018

Flavia Paola Panichella - T°: 115 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84815/18 v. 08/11/2018

LA NUEVA METROPOL S.A.T.A.C.I.

Se hace saber que conforme Asamblea General Ordinaria del 11/04/2018, con quórum del 100% y unanimidad, se procedió a la elección de nuevos directores, con mandato por 2 años, distribuyéndose cargos por Reunión de Directorio de misma fecha. En consecuencia, el Directorio quedó integrado: Presidente: Javier Casimiro ZBIKOSKI, Vicepresidente: Eduardo Alejandro ZBIKOSKI; y Director Titular: José Pablo ROLANDO; todos ellos constituyen domicilio especial en Santo Domingo 3300, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2018

Karina Rosario Bermudez - T°: 59 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84639/18 v. 08/11/2018

LABORATORIOS BASSO S.A.

Por Acta de Asamblea General ordinaria n° 29 del 19/08/2016. Se resolvió designar directorio por vencimiento de mandato. Presidente: Lucio Agustin Basso; y Directores Suplentes: Pablo Sebastian Basso, Flavia Maria Basso y Javier Agustin Basso; todos con domicilio especial en Australia 2674 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 05/11/2018 Reg. N° 1636

Maria juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84596/18 v. 08/11/2018

LEATHER BAGS S.R.L.

Comunica que por Acta de Asamblea del 08/09/2017, renunció el Gerente Miguel Angel Nure, argentino, 6/9/1965, DNI 17.591.184, CUIL 20=17591184-8, casado en primeras nupcias con Silvia Hertzriken, con domicilio real en Campana 3643, y especial en Av. del Libertador 8580, Tercer Piso 3, Departamento "B", ambos de CABA y se eligió GERENTE: Christina LATTEMANN, alemana, 1/12/1969, casada en primeras nupcias con Leonardo Luis Menini, empresaria, DNI 92.198.606, CUIT 27-92198606-3, domicilio real De las Glicinas 19, lote 131, Barrio Las Glorietas, Nordelta, Tigre, Pcia. Buenos Aires, y especial en Av. del Libertador 8580, Tercer Piso 3, Departamento "B", CABA, quien acepta el cargo.- Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 08/09/2017

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84623/18 v. 08/11/2018

LUBRICANTES AMERICANOS S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 23/10/2018 Cambió sede social Avenida Córdoba 817, piso 2, oficina 4 C.A.B.A. Renunció Presidente Hernan SAIDEL y Directora Suplente Shirley SAIDEL designó Presidente Gustavo Leonardo BOZZI Director Suplente Hernán SAIDEL, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social citada. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/10/2018
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84588/18 v. 08/11/2018

MAC DUENDE S.R.L.

Por escritura 152 del 1/11/2018 Registro 1553 C.A.B.A se realizó la Renuncia de gerente: Matías Leandro MENDIZABAL. Aceptada. Modificación de sede social: calle Padilla numero1120 piso 1 departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 1553

María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84557/18 v. 08/11/2018

MANIHUALES S.A.

Por asamblea ordinaria del 09/10/2018 cesaron como Presidente Laura Dina Brovedani y como Director suplente Alfredo Norberto Ocon. Se designo presidente Laura Dina Brovedani y Director Suplente Alfredo Norberto Ocon, ambos con domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 27 CABA. Autorizado por escritura N° 394 del 05/11/2018 registro 1036 Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 05/11/2018 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84606/18 v. 08/11/2018

MG AMBULANCIAS Y TRASLADOS S.R.L.

Informa que por Acta de Reunión de Socios de fecha 06/11/2018 renunció al cargo de gerente Eugenia de las mercedes GONZALEZ y se eligió como gerente a Judith Mirtha ZALTZ, DNI 14.309.291, quien constituye domicilio especial en Lambare 880, piso 3°, departamento "B" CABA. Se traslada la sede social de la sociedad a Lambare 880, piso 3°, departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 06/11/2018 Reg. N° 55

Ramón Tabare Canicoba - Matrícula: 5813 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84665/18 v. 08/11/2018

MIJO S.A.

Acta General Ordinaria y Extraordinaria N° 20 del 06/07/18: Se aprueba por unanimidad designar, por tres ejercicios, Presidente a Barbara Anna Florence Van Andel y Director Suplente a Luis Jorge Duggan, quienes constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 531 piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/11/2018

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84807/18 v. 08/11/2018

MM BEAUTY COSMETICS S.A.

Por Acta de Directorio del 31/10/2018, se resolvió el traslado de la sede social a la calle Olazabal 1515 piso 9 Oficina "908", C.A.B.A.

Autorizada según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84546/18 v. 08/11/2018

NEUMATICOS PEPI S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 29/09/2018 se designó socio gerente por tres ejercicios a Roberto Daniel Pepi, quien fija su domicilio especial en la calle Guamini 1127/1129 Departamento 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. la Dra. Solange Nadia Mazzocchi, abogada autorizada según instrumento privado Acta reunión de Socios de fecha 29/09/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 29/09/2018

Solange Nadia Mazzocchi - T°: 73 F°: 298 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84657/18 v. 08/11/2018

NORTH LOGISTICS S.A.

Por Asamblea del 25/10/18 se aprobó la renuncia de Fernando Barbeito y Marcelo Gustavo Ourens como Director Titular y Suplente, respectivamente, y se designó a Cristian Brian Peralta como Director Titular y Presidente y a José Federico Tejada como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Pedro Ignacio Ribera 3083, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2018

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84633/18 v. 08/11/2018

OSTRAMAR S.A.

POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 04/05/18 SE RESOLVIO DESIGNAR COMO PRESIDENTE A MARCELA CAPUTO, DNI: 23644789 CON DOMICILIO REAL EN ARENALES 2965, MAR DEL PLATA, PDO GRAL. PUEYRREDON, BS.AS. Y COMO DIRECTOR SUPLENTE A LUIS ANTONIO CAPUTO (H), DNI: 24314526, CON DOMICILIO REAL EN AVELLANEDA 1746, MAR DEL PLATA, PDO.GRAL PUEYRREDON, BS.AS., AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AV. SANTA FE 3495 1° PISO CABA. Autorizado según instrumento privado N° 39 de fecha 02/10/2018

Matias Lorenzo Faya - T°: 109 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84973/18 v. 08/11/2018

PANCORA S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea del 21/05/2018, se renovaron las autoridades: Presidente :Liliana María Battaglia, DNI. 17.751.024, Directora Suplente: María Matilde Aste, DNI. 5.014.691, y ambas directoras constituyen domicilio especial en San Martin 523, 4° piso, depto "F", CABA.- Paula María Rodríguez Foster, Autorizada en Escritura 512 del 05/11/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 05/11/2018 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84602/18 v. 08/11/2018

PIADES S.A.

Por escritura N° 371 del 17/10/2018, F° 1799, Registro 1665, se protocolizaron el Acta de Directorio del 14/9/2018, donde consta la renuncia de Natalia Samanta Elizabeth Lombardi al cargo de Presidente del Directorio, y el Acta de Asamblea del 17/9/2018, donde se designan las siguientes autoridades: Presidente: Enrique Fernando Segal; Director Suplente: Román Eugenio Piacentini; ambos con domicilio especial en Av. de Mayo 1370, piso 9°, Of. "259", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84701/18 v. 08/11/2018

PICO 4850 S.A.

Por Asamblea y Directorio del 17/02/2017 se designó: Directora Titular y Presidente: María Lucila GAMBOA y Directora Suplente: Deolinda Catalina GUARINO, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pico 4850 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/02/2017.-

Luciana Jaïtt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84993/18 v. 08/11/2018

RAKANCY S.A.

Acta de Asamblea del 22/2/18 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Roberto LANGE Designa PRESIDENTE: Pablo Alejandro LANGE.DIRECTOR SUPLENTE: Román Julio DOMINGUEZ, ambos domicilio especial Cerrito 1266,6° piso, Of. 24, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/03/2018
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/11/2018 N° 84940/18 v. 08/11/2018

RANALLO VALORES S.A.

Por escritura pública N° 51 del 31/10/2018, pasada ante la escribana Adriana Pachamé al folio 125 del registro 292 de C.A.B.A., se instrumentó el aumento de capital de Ranallo Valores S.A. aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/09/2018: (i) de \$ 653.625, integrado en su totalidad con aporte irrevocable del accionista Eduardo Pascual Ranallo; y (ii) de \$ 11.938.500, integrado en su totalidad con aporte de inmueble del accionista Eduardo Pascual Ranallo, elevando en consecuencia el capital social de \$ 4.000.000 a \$ 16.592.125. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 292
Adriana Alejandra Pachame - Matrícula: 5094 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84797/18 v. 08/11/2018

RODPOM S.R.L.

I.G.J. N° correlativo: 1.674.482. Inscripto 13/12/1999, N° 9506, Libro 111 de SRL. Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: por escritura n° 133, del 30/10/2018, Escribano Jorge Mario Pascale, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires; se transcribe acta reunión de socios N° 27, del 17/10/2018, unánime, se resuelve el cambio de la sede social, fijando la misma en la calle Villarroel número 1470, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1668
Jorge Mario Pascale - Matrícula: 3664 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84630/18 v. 08/11/2018

RTP S.A.

Por Asamblea del 27/3/18 fueron designados Presidente Antonio Bruno Victorio Cutuli; Vicepresidente Renato María Cutuli Directora Suplente Mariana Cañedo; todos domicilio especial en Avenida Congreso 4617 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 23/03/2018
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84835/18 v. 08/11/2018

SANTA OFELIA S.A.

Por escritura N° 395 del 26/10/2018, F° 1857, Registro 1665, se protocolizaron las Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 2/11/2017, donde se designan las siguientes autoridades: Presidente: Silvestre Vila Moret; Vicepresidente: María del Carril; Director Suplente: María Marta Labandeira; todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 620, piso 8°, C.A.B.A.; Síndico Titular: Alfredo Alejandro Lamagrande; Síndico suplente: Hernán Matías Lamagrande; ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1547, piso 8° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 1665
CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84609/18 v. 08/11/2018

SBS MANAGEMENT S.R.L.

Por reunión de socios del 11/10/2018, se aceptó la renuncia de Adela Micci como Gerente Titular y se designó en su reemplazo a Albino Juan Bazzanella quien fijó domicilio especial en Thames 1144, piso 2, oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, en dicha reunión se fijó la nueva sede social en Thames 1144, piso 2, oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/10/2018
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84616/18 v. 08/11/2018

SEROA S.A.

Se protocolizó Acta de Asamblea del 30/04/2018, donde se trató la renuncia y aceptación del Presidente Silvia Piccirilli y se nombra directorio y se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Mariana MAZZOLA, Director Titular y Vicepresidente: Emilio MAZZOLA, Directores Suplentes: Agustin MAZZOLA y Franco MAZZOLA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Lugones 2430 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 1624
Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84874/18 v. 08/11/2018

SERSEAN S.A.

COMPLEMENTARIO: por edicto "e. 19/10/2018, N° 78121/18 v. 19/10/2018" se publicó Cesación y Designación de autoridades, y cambio de sede. "SERSEAN S.A."; se complementa el mismo que en Acta de Asamblea Ordinaria 17/04/2014, se designaron directores del siguiente modo: Presidente: Jorge Pedro MIÑO, Director Suplente: Carlos Gastón Maximiliano GROPPA, que aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Zuviria N° 5996 CABA. Autorizado por esc 571, folio 1284 del 03/10/2018 Registro 574 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 574 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 574
Marcos Alberto Giulitti - Matrícula: 3214 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84563/18 v. 08/11/2018

SERVICIOS DE SALUD LA TORRE S.A.

Por Acta del 25/04/2018, que me autoriza, se designó Presidente: Carlos Alberto Rodriguez Campos, DNI 14171638, con domicilio especial en Hidalgo 619, Piso 4, Departamento C, CABA; Director Suplente: Gustavo Martin Avaca, DNI 17200423, con domicilio especial en 3 de Febrero 2271, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/04/2018
CARLOS NICOLAS ORBES - T°: 398 F°: 023 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84910/18 v. 08/11/2018

SERVICIOS DEL PILAR S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 20/02/2018 Cambió sede social Avenida Córdoba 817, piso 2, oficina 4 C.A.B.A. designó Presidente Gustavo Leonardo BOZZI Director Suplente Hernán SAIDEL, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social citada. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/02/2018
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84589/18 v. 08/11/2018

SIMM SOLUCIONES S.A.

SIMM SOLUCIONES S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/04/2018 se resolvió: i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, ii) designar a la Sra. Mariana Guzian como Director titular y Presidente y Santiago Nicholson como Director Suplente. iii) Fueron designados por el plazo de un ejercicio. La Sra. Guzian y el Sr. Nicholson constituyeron domicilio especial en San Martin 140 piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2018
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84644/18 v. 08/11/2018

SIREX BIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de Mayo de 2002 se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 52.000 mediante la emisión de 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables cada una de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/09/2018
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84798/18 v. 08/11/2018

STAR MEDICAL S.A.

Instr privado 8/10/18 designa Presidente Raul Gonzalez argentino 5/12/50 divorciado DNI 8461174 CUIT 20084611744 empresario Director Suplente Maria Celeste Victoria Scolari argentina 5/11/79 divorciada DNI 27709347 CUIT 27277093478 empresaria ambos con domicilio Av Cazon 145 Tigre Pcia Bs As ambos con domicilio especial Lavalle 1362 CABA Raul Gonzalez presidente por Acta Asamblea Gral Ordinaria 8/10/18 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 8/10/2018 Raul Gonzalez - Presidente

e. 08/11/2018 N° 84646/18 v. 08/11/2018

TALLERES EL ROSARIO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Ordinaria del 29/01/2018 y Reunión de Directorio del 30/01/2018 se designaron Directores: Presidente Diego Andrés Ferreiro y Director suplente Norberto Leopoldo Ferreiro, ambos con domicilio especial en Venezuela 4356 7° A CABA y se trasladó la sede social a Av. Córdoba 1342 piso 7° departamento E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84851/18 v. 08/11/2018

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado VI" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 1 de noviembre de 2018 un nuevo lote de créditos originados en el uso de su tarjeta de crédito "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales por un valor fideicomitado de Ps. 141.007.124,54. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con los Contratos de Fideicomisos, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cesiones no modifican los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. Las cesiones implican el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasarán a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado VI", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84554/18 v. 09/11/2018

TECNOPLANT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2017 y Acta de Directorio N° 160 del 14/07/2017, se designó el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Matías Bóscolo; Directores Titulares: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo, Federico Argüelles; Directores Suplentes: Lucas Argüelles, Fernando Luis Bóscolo; quienes fijaron domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/07/2017
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84597/18 v. 08/11/2018

TED BODIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/08/2018 se elevó a 3 el número de directores, se procedió a la designación y distribución de cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Kramer Levitin, Vicepresidente: Luis Levy, Director titular: Rafael Levy, y Director suplente: Ruth Levy, con mandato hasta el cierre y aprobación de los Estados Contables al 31 de julio de 2019. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bulnes 1059, CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/08/2018
Virginia Laura Perez - T°: 62 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84935/18 v. 08/11/2018

TEKNOTECH S.A.

Rectificación, publicación original 18/09/2018 TI 68647/18. Por escritura número 289 del 03/09/2018, Registro 694, Cap. Fed., el domicilio especial que constituyen los miembros del directorio es el siguiente: 1) Salomon Jose CHEJA, domicilio especial en Enrique Martinez N° 210, 4 Piso, Depto A, CABA; 2) Lucas Ignacio CHEJA, domicilio especial en Jose Cabrera N° 6060, 6 Piso, Depto E, CABA; 3) Guadalupe CHEJA, domicilio especial en Paraguay N° 5438, 5° Piso, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84959/18 v. 08/11/2018

TELGA S.A. TRANSPORTADORA

Por Asamblea del 12/10/18 renuncian Presidente Oscar Rodríguez, Director Suplente Mariano Martín Rodríguez; asumen Presidente Gabriel GARCIA, Director Suplente Marta Verónica SUAREZ, ambos fijan domicilio especial en la sede legal que se traslada a Saraza 617, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/10/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84626/18 v. 08/11/2018

TRANAMIL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de septiembre de 2018, renunciaron al cargo de Director Titular el Sr. Gonzalo Mariano Costa y al Cargo de Directora Suplente la Sra. Gabriela Fabiana Alaimo. En el mismo acto se designaron a las siguientes personas para ocupar dichos cargos: Director titular: Jorge Omar Franco, Director Suplente: Raul Cesar Herrera, quienes aceptaron el cargo y ambos constituyeron domicilio en la calle Montevideo 456, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2018

NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84746/18 v. 08/11/2018

TRANSPORTE UNIVERSO S.A.

Por Asamblea del 10/10/18 renuncia Presidente Ariel Murillo, Director Suplente Gustavo Adolfo Velazquez. Asumen Presidente Antonio Alberto Ahumada, Director Suplente Mario Leonardo Zottich; ambos domicilio especial Roque Saenz Peña 1119 piso 4 oficina 425 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/10/2018

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84834/18 v. 08/11/2018

TRELLES S.A.I.C.

Comunica que por Acta de Asamblea del 11/05/2018, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Ernesto Andres ALTMAN, 9/1/1955, DNI 11.450.076, CUIT 20-11450076-4, domicilio real Bulnes 1853, Piso 2, Depto, 5, CABA, y Director Suplente Marcelo Javier Haran, DNI 11.451.008, CUIL/T 20-11451008-5, domicilio real Juncal 3719, Piso 6, Depto 11, CABA, ambos argentinos, divorciados contadores públicos, domicilio especial en Montevideo 536, 4° "G" CABA, quienes aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 11/05/2018

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84621/18 v. 08/11/2018

UNIVISTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/08/2018 se elevó a 2 el número de directores, se procedió a la designación y distribución de cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Kramer Levitin; Vicepresidente: Rafael Levy, y Director suplente: Luis Levy, con mandato hasta el cierre y aprobación de los Estados Contables al 31 de octubre de 2020. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bulnes 1059, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/08/2018

Virginia Laura Perez - T°: 62 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84934/18 v. 08/11/2018

VIALGEO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/03/2018 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Cr. Juan Carlos W. Perez; Director Suplente: Sra. Nanci Lucina Pereira. Por acta de directorio de igual fecha ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Uruguay 725, 2° Piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 16/04/2018. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84577/18 v. 08/11/2018

WANDERER S.A.

Inspección General de Justicia- Inscripción N° 1837599

Por Asamblea General Ordinaria del 28/09/2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Norberto Rubén Palermo y Directora Suplente Gladys Mabel Palermo. Ambos directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Gualeguay 1310, Capital Federal. Duración mandato: 2 ejercicios.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/09/2018

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84565/18 v. 08/11/2018

WILLEMEN S.A.

ESCISIÓN."WILLEMEN SOCIEDAD ANONIMA".Sede: Tucumán 829,3° piso, C.A.B.A.Inscripción: N° 9551, Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 27/09/1985 en IGJ.Activo:\$ 9.657.573.Pasivo:\$ 797.753.Escinde parte de su patrimonio para constituir: a) DOÑA ANITA S.R.L.: Activo:\$ 100.000. Pasivo:\$ 0.Sede: Tucumán 829,3° piso, C.A.B.A; b) DON GRAHAM S.R.L.: Activo:\$ 100.000.Pasivo:\$ 0.Sede: Tucumán 829,3° piso, C.A.B.A; c) BANBA S.R.L.:Activo:\$ 100.000.Pasivo:\$ 0.Sede: Tucumán 829,3°piso, C.A.B.A; d) RED ANGUS S.R.L.: Activo: \$ 100.000. Pasivo: \$ 0. Sede: Tucumán 829, 3° piso, C.A.B.A.Todos los valores al 30/06/2018.Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en: Tucumán 829, 3° piso, C.A.B.A. de 11 a 15 horas. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 30/09/2018.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 30/09/2018

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84941/18 v. 12/11/2018

WIN WIN VENTURES S.A.

Por acta de asamblea del 20/08/2018 se aprueba la renuncia del presidente Roberto Hernán Souvirón y de la directora suplente Corina Van Waveren. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1088 de fecha 18/09/2018 Reg. N° 218

AGUSTINA MEOLI - T°: 119 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2018 N° 84636/18 v. 08/11/2018

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Aviso de Subasta Hipotecaria Ley 24.441. La Martillera María Dolores Aguirre, con oficinas en Avda. Córdoba 1247, piso 9 "R" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 011-15-3583-5591, comunica por tres días que por cuenta y orden de PONCE DE LEON, Martín Sebastián acreedor hipotecario en los términos del art. 57 y conchs. de la Ley 24.441, rematará públicamente ante Escribano el día Jueves 15 de noviembre de 2018 a las 11 hs. en punto, en el salón de remates sito en Talcahuano 479 de CABA, siendo la exhibición los días 13 y 14 de noviembre de 2018 de 15 a 17 hs., el edificio en construcción sito en la calle Arribeños 2856/58/60. AD CORPUS. Nomenclatura Catastral, Circ., 16 Secc., 27 Manz, 71 Parc., 29 Mat., 16-11916 Pda., 0337494-02 Según consta en autos el inmueble, posee en PB, un Local, y espacio guardacoches, cubierto y descubierta. Tiene dos cuerpos, con un total de siete pisos cada uno, teniendo el primer cuerpo, cuatro departamentos por piso y el segundo cuerpo, tres departamentos por piso. Existe en cada cuerpo el espacio para un ascensor, pero sin instalar. Sin terminación de Obra. Está desocupado. En el estado físico y jurídico en que se encuentra, Base U\$. 780.000, 00. De no haber postores por la misma, luego de media hora, se reducirá, en un 25% y de persistir sin oferentes se subastara Sin Base, (Art 61, Ley 24.441). Señá 30%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad autónoma de Buenos Aires. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Nro 80, Secretaria Unica sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 Piso 6° -CABA. Autos "PONCE DE LEON, Martín Sebastián c/LE BRETON 5222 SA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 12283/2018. Deuda. \$.388.536, 33 (Rentas durante la etapa de construcción). Interviene a efectos de la protocolización de las actuaciones el Escribano actuante. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimientos de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Integrado el saldo de precio se otorgara la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora. Buenos Aires 06 de noviembre de 2018. María Dolores Aguirre. Martillero Publico N° 82 F° 31 L° 79

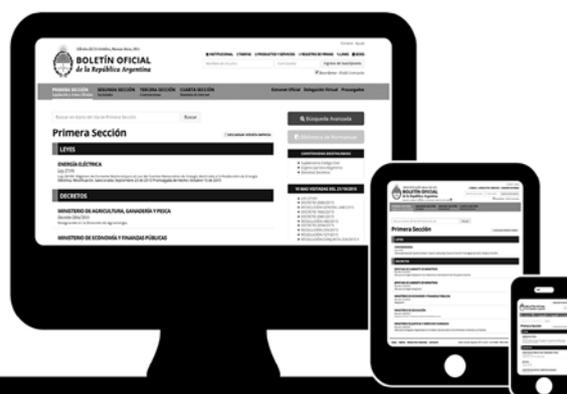
María Dolores Aguirre - Matrícula: 82I.G.J.

e. 08/11/2018 N° 84650/18 v. 12/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar,
adaptado a todos tus dispositivos móviles.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE FAMILIA NRO. 1 - SEDE PILAR

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de Familia Nro. 1, Sede Pilar, del departamento Judicial de San Isidro, con asiento en la calle Colectora 12 de Octubre 714 entre Soler y Las Piedras de la Ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. MARIANA S. VALENTINI, Secretaría única a cargo de la Dra. Yolanda I. Polledrotti, y de la Dra. María Teresa Oneca, en los autos caratulados "PIMENTEL LAUTARO ISAIAS S/ ABRIGO", Expte. Nro. PL-334-2017, notifica a la Sra. VIVIANA PIMENTEL D.N.I. 28.216.122 progenitora de los niños de autos, que con fecha 27 de agosto de 2018 se ha decretado el estado de adoptabilidad de los niños Lautaro Isaias Pimentel y Valentina Belén Pimentel. Pilar, 18 de Octubre de 2018.

El presente deberá publicarse sin cargo y por TRES días en el Boletín Oficial y en el diario local "Boletín Comercial" sito en Tucumán 501 (Edificio Bomberos) Of. 101 Pilar

Maria Florencia Fernández, Auxiliar Letrada

e. 08/11/2018 N° 84768/18 v. 12/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 29 de fecha 26 de Junio de 2018, en la causa N° FCT 4295/2015/TO1 caratulada: "GARCIA, GERARDO – GARCIA, EDUARDO YONI SOBRE INFRACCION LEY 23737 (ART. 5° INC. C.)", respecto a EDUARDO YONI GARCIA, D.N.I. N° 32.041.212, de nacionalidad argentina, nacido el 08 de abril de 1986 en la ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, República Argentina, estado civil casado, hijo de Gerardo García y de Francisca Franco; domiciliado en calle Lafuente N° 1919 Primer Piso, Dpto. 58, de la ciudad de Buenos Aires, la que dispone: "SENTENCIA N° 29. CORRIENTES, 26 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a EDUARDO YONI GARCIA N° 32.041.212, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículos 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/11/2018 N° 84863/18 v. 14/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 28 de fecha 16 de Junio de 2017, en la causa N° FCT 1184/2016/TO1, caratulada: "ZARATE MONICA ELIZABETH Y VARGAS SERGIO AMADO P.SUP. INFRACCION LEY 23737", respecto a SERGIO AMADO VARGAS, (a) "Checo", de 32 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, de nacionalidad argentina, nacido en Corrientes, el 21 de junio de 1984, D.N.I.N°30.997.713, domiciliado en

Avenida Maipú Nº 1390, sabe leer y escribir, hijo de Lidio Faustino Vargas, de estado civil soltero, jubilado, y de Claudia Altamirano (f), la que dispone: "SENTENCIA Nº 28. CORRIENTES, 16 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a SERGIO AMADO VARGAS D.N.I. Nº 30.997.713, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (05) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Tenencia de Estupefaciente con fines de Comercialización, Declarándolo Reincidente por Primera Vez (art. 50 C.P.), con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente reservar en Secretaría FDO.: - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/11/2018 Nº 84883/18 v. 14/11/2018

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848/63, ratificado por Ley Nº 16.478/64, se hace saber a los interesados serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 57 a cargo del Dr. OSVALDO D. RAPPA, Secretaría Nº 61 del Dr. OSVALDO GONZALO VAZQUEZ, de los años 2004 a 2007; TRABAJO Nº 46 a cargo de la Dra. MARIA ELIVIRA ROSON, Secretaría única de la Dra. MONICA M. PINOTTI, de los años 1990 al mes de octubre de 2008; TRABAJO Nº 1, 6, 7, 8, 9, 10, 17, 19, 25, 28 y 32, de los años 1960 al mes de octubre de 2008; TRABAJO Nº 5, 6, 10, 11, 15, 19, 21, 24, 40, 61, 65, 66, 67 y 76 de los años 1960 al mes de octubre de 2008; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 3 a cargo de la Dra. CLAUDIA RODRIGUEZ VIDAL, Secretaría Nº 5 del Dr. CARLOS BARALDO TRILLO, de los años 1957 a 2005, Secretaría Nº 6 de la Dra. FLORENCIA MASSA, de los años 1990 a 2006; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 8 a cargo de la Dra. CECILIA G.M. de NEGRE, Secretaría Nº 15 del Dr. GABRIEL GULIOTTA, de los años 1992 a 2004 y Secretaría Nº 16, de la Dra. MARIELA BONADEO (Interino) de los años 1994 a 2006, CIVIL Nº 94 -EX CONTRADICTORIO- a cargo de la Dra. CECILIA YOLANDA FEDERICO, de los años 1982 a 1991 y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO -DIRECTOR GENERAL

CDE. ACT. N º 11090/18- 11091/18-11296/18- 11487/18- 11488/18- 11570/18- (I) 709/18.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO J. FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 08/11/2018 Nº 84325/18 v. 12/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 1771/2017, caratulada: "TAVERAS DONASTORG, Anwar Elsadat s/ inf. art. 303 C.P.", a Anwar Elsadat TAVERAS DONASTORG (D.N. I. Nº 94.560.323) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 12 de setiembre de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCIÓN PENAL...con respecto a Anwar Elsadat TAVERAS DONASTORG (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y 303 inc. 3º del C.P. II) SOBRESEER POR EXTINCION DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCION respecto de Anwar Elsadat TAVERAS DONASTORG, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente (arts. 334 y 336 inc. 1º CPPN). ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria..."

Rafael CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 08/11/2018 Nº 84774/18 v. 14/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a: Jhandel Jampier Miranda Chuquihuaccha, peruana, indocumentada, nacida el 19 de febrero de 1991, soltera, hija de Luis Miranda y de Carmen Chuquihuaccha para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3 ° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 12.603/2018 “Miranda Chuquihuaccha, Jhandel Jampier s/ Infracción a la ley 23.737”, dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su ordenar su paradero y posterior comparendo. Asimismo, hágase saber a la nombrada que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Marcos Tedin Secretario Federal. Buenos Aires, 29 de octubre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 08/11/2018 N° 84924/18 v. 14/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial n° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria n° 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en la calle Libertad 533, PB, en autos caratulados “DIAZ ALEJANDRO BALTAZAR S/QUIEBRA”, Expte 3297/2000, cita a los herederos de Blanca Marina Valdez (DNI 10.223.888), para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2018.- Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 08/11/2018 N° 84773/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22.10.18, se decretó la apertura del concurso preventivo de “TEDYCEL S.A.C.I. “, Expediente Nro. 22594 / 2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Jorge María Dadi, con domicilio en la Av. Federico Lacroze 1775 1 PISO “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.2.19. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 18.3.19 y 30.4.19 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 1.04.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 8.10.19 a las 11hs. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 08/11/2018 N° 83422/18 v. 14/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “CANEVARI LANCIEGO, ROLANDO DAMIAN s/QUIEBRA”, expediente N° 3007/2016, se ha decretado la quiebra de CANEVARI LANCIEGO, ROLANDO DAMIAN, C.U.I.T.: 20182857956 con fecha 31 de octubre de 2018. Que el Síndico es Emiliano Diego Arias con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, Piso 3ro. of. “D” (tel. 43819505) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de abril de 2019 y 24 de mayo de 2019, respectivamente. Se intima al fallido a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de

operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018. Javier Cosentino Juez - MARTIN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 08/11/2018 N° 84869/18 v. 14/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "GIMENEZ, ROSA AGUSTINA s/QUIEBRA", expediente N° 24994/2018, se ha decretado la quiebra de GIMENEZ, ROSA AGUSTINA C.U.I.T.: 27208805458 con fecha 1 de noviembre de 2018. Que el Síndico es Ana Graciela Ventura con domicilio en la calle 25 de mayo 758 Piso 8, oficina 6 (tel. 43111618) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de abril de 2019 y 20 de mayo de 2019, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018. Javier Cosentino Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 08/11/2018 N° 84894/18 v. 14/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LIPOVICH, RICARDO JAVIER s/QUIEBRA", expediente N° 5567/2018, se ha decretado la quiebra de LIPOVICH, RICARDO JAVIER C.U.I.T.: 20268735128 con fecha 31 de octubre de 2018. Que el Síndico es Eduardo Rubén Pronskey con domicilio en la calle Paraná 480 piso 6to. "1"(tel. 43740488) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 2019. Asimismo, se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de marzo de 2019 y 23 de mayo de 2019, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienestengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de lafallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018. Javier Cosentino Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 08/11/2018 N° 84847/18 v. 14/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en Callao 635, planta baja, ciudad Autónoma de Buenos Aries, en autos caratulados "Banco Credicoop. Coop. Ltda. c/ Godoy Alfredo Eliezer y Otros s/ Ejecutivo" (expte. N° 109196/01), hace saber por 1 día a Darío Héctor Demuro, DNI. 22.005.207 que en fecha 02/03/16 se decretó la subasta del 50% del inmueble de titularidad del coejecutado Daniel Miguel Demuro sito en General Iriarte 3252/54, esquina Pedro Arata C.A.B.A. Buenos Aires, 5 de octubre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 08/11/2018 N° 74821/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, Secretaría 20, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por un día en los autos: "LERCHUNDI GUSTAVO ERNESTO s/CONCURSO PREVENTIVO", expte. 10687/1998, que con fecha 24/10/2018 se declaró cumplido el acuerdo y, como consecuencia de ello, se tuvo por concluido el concurso de Gustavo Ernesto Lerchundi (conf. LC: 59).

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2018.-

Publíquese por un día.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 08/11/2018 N° 84283/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos "CONYLOT S.A.C.I.F.I.A. s/ QUIEBRA" Expte. 44024/2003 con fecha 02/11/2018 se ha presentado el informe y proyecto de distribución parcial. En Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/11/2018 N° 84765/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "PRODUCCIONES MAWIS S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. N° 11538/2017, que con fecha 31 de Octubre de 2018, se decretó la quiebra de PRODUCCIONES MAWIS S.R.L. CUIT 33-70983260-9, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 14 de febrero de 2019 ante la sindicatura designada Contador Fernando Jose Errecalde, con domicilio en la calle Uriburu 1234, piso 6 "B" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35/202 y 39 de la Ley dentro de los plazos que vencen el 28 de marzo de 2019 y el 13 de mayo de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/11/2018 N° 84705/18 v. 14/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de C.A.B.A. comunica por cinco días en los autos "ALISON ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" que el 16 de octubre de 2018 se decretó la homologación del acuerdo preventivo alcanzado por Alison Argentina S.A. CUIT 33-70843712-9. Se libra el presente en los autos en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 29 de octubre de 2018. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 08/11/2018 N° 81518/18 v. 14/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, de esta ciudad, ha dispuesto hacer saber que por ante dicho Tribunal tramitan los autos “UNION DE USUARIOS Y COSUMIDORES c/ BMW S.A. S/ Ordinario”, Expte. N° 33157/2014. La actora es Unión de Usuarios y Consumidores, con domicilio en Paraná 326, 1°, of. 9, CABA, representada por su apoderado, Dr. Horacio Luis Bersten, T° 8 F° 47, con domicilio constituido en Tucumán 1539, piso 10, Of. 101 CABA. La demandada es BMW Argentina S.A con domicilio real en Reconquista 458 piso 12 CABA, representada por su apoderada Dra. Mónica Rothenberg, con domicilio constituido en Suipacha 268, piso 12, CABA. La clase involucrada en el caso colectivo esta conformada por los adquirentes de vehículos 0 km –considerados consumidores según lo establecido por la ley 24240: 1, 2 y 3) - que BMW de Argentina comercializa en el mercado, ya sea porque los fabrica total o parcialmente o los importa. La acción fue iniciada el 31 de octubre de 2014. Objeto de la acción: Mediante esta demanda se pretende que la accionada coloque tanto en las unidades nuevas como en aquellas vendidas dentro de los diez últimos años los soportes, sujeciones y matafuegos correspondientes; que reintegre las erogaciones efectuadas por los compradores –dentro del mismo plazo- en la colocación de esos elementos, y también respecto de estos últimos para el caso de encontrarse dentro del período de garantía, se consideren como no convenidas las causales de exclusión referidas a las modificaciones en el automotor si se tratase de aquellas derivadas de la instalación de las sujeciones para el matafuego. La causa fáctica o normativa homogénea consiste en la falta de provisión de la demandada de los soportes, sujeciones y matafuegos correspondientes.

El presente edicto ha sido dispuesto a los fines de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.-

Se hace saber que la publicación del edicto es sin previo pago.

Buenos Aires, octubre de 2018.-

Gerardo Damian Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques secretario interino

e. 08/11/2018 N° 84802/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 1°, Capital Federal comunica por un día en autos “DESARROLLOS EN SALUD S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (EXPTE N° 26928/2002), que con fecha 19 de Octubre de 2018 se declaró la conclusión del concurso preventivo de Desarrollos en Salud S.A. (CUIT N° 33-56236950-9). Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2018.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 08/11/2018 N° 84292/18 v. 08/11/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA ELECTORAL DE NEUQUÉN

EDICTO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Leonardo L. ZAGLIO BIANCHINI, CITA y EMPLAZA a la ciudadana María Natalia Alejandra FIGUEROA ARGANARAZ, DNI N° 31.528.387, con último domicilio conocido en calle 12 de septiembre N° 980, de esta ciudad de Neuquén, a efectos de que comparezca ante éste Tribunal sito en calle Santa Fe N° 318, Primer Piso, de la ciudad de Neuquén Capital, dentro de los cinco (5) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada “FIGUEROA ARGANARAZ, MARIA NATALIA ALEJANDRA-ELECCIONES PASO 13/8/2017 s/NO CONCURRENCIA O ABANDONO DE FUNCIONES ELECTORALES (ART. 132 CEN) (Expte. N° CNE 4346/2018) ” bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. La referida causa se inició por la presunta infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional. Se transcribe a continuación la parte pertinente de la providencia que ordena la publicación del presente: “Neuquén, 5 de noviembre de 2018. Atento al resultado negativo de la citación cursada a María Natalia Alejandra FIGUEROA ARGANARAZ, DNI N° 31.528.387, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del CPPN, cítese a la nombrada a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días

en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer al tribunal dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.”
Fdo. Dra. María Carolina PANDOLFI. Juez Federal con Competencia Electoral.
Secretaría Electoral Nacional, Neuquén 7 de noviembre de 2018.
Ana Lucía Gimenez Mehdi Prosecretaría Electoral Distrito Neuquén

e. 08/11/2018 N° 84712/18 v. 14/11/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa FLP 42521/2016 IMPUTADO: ÁLVAREZ, ABEL ROBERTO s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS del registro de la Secretaría N° 3 de la Dra. Natalia Soledad Wanusse, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Abel Roberto Álvarez –titular del DNI N° 21.174.233, de nacionalidad argentino, casado, nacido el 15/12/1969-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcribible la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 5 de noviembre de 2018.- Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Abel Roberto Álvarez, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello [...]. Notifíquese. Fdo. Alberto Patricio Santa Marina. Juez Federal; Natalia Soledad Wanusse, Secretaría Federal”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 5 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.- ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA JUEZ FEDERAL

e. 08/11/2018 N° 84718/18 v. 14/11/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/10/2018	FERNANDEZ LEONOR DEOLINDA	81228/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	30/08/2018	VIRGINIA MARTINEZ Y HERMINIO ARIAS MENDEZ	63801/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	01/11/2018	EGLÉ LEONOR MILANI	83028/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/11/2018	VOLPE CARLOS	83907/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/11/2018	GABINA ALVAREZ	84115/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	23/10/2018	ISAURO LOPEZ BLANCO Y RAMONA BLANCO YEBRA	80041/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/10/2018	NILDA MARIA DIEGUEZ	78974/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/11/2018	FERNANDEZ SARA GLORIA	84364/18
17	UNICA	MARIEL GIL	05/11/2018	RAMIREZ CARLOS	84023/18
17	UNICA	MARIEL GIL	22/10/2018	BELLONE VICTOR ANTONIO	79284/18
17	UNICA	MARIEL GIL	02/11/2018	RUSCONI OSCAR EDUARDO	83608/18
17	UNICA	MARIEL GIL	31/10/2018	OSVALDO PEDRO CARBAJALES	82818/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/09/2018	OSCAR ANIBAL SALERNO	83832/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/10/2018	LABONIA RICARDO ANTONIO	75839/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	06/11/2018	MONTEFIORE DANIELA	84527/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/10/2018	ROBLES MARIA ANGELICA	76514/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/10/2018	NESTOR HORBAYCZUK Y LAURA MERCEDES CERNETTI	77531/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/10/2018	DELMA MARIA FINOLI	79811/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/10/2018	JOSE CARLOS CABEZA MIÑARRO	78340/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/10/2018	SCARPINO DOMINGO	79243/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/11/2018	PALO CARLOS EMILIO	84048/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/06/2018	PINCIROLI ELSA ANGELA	41237/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	06/11/2018	ESQUIVEL RAUL ALBERTO	84306/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/10/2018	CELINA ALICIA DEANGILI	82770/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/10/2018	ESTEBAN LUIS COLOMBO	81258/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2018	ZANZERO OVIDIO HECTOR	83402/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	31/10/2018	OSCAR CARLOS YADEVITO	82524/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	05/11/2018	TERESA GABRIELA ZALAZAR	83988/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	25/10/2018	NELIDA ESTHER GIMENEZ	80838/18
42	UNICA	MAXIMILIANO CAIA (JUEZ)	05/11/2018	MARCOS RIVERO	84034/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	29/10/2018	ELIDA ESTRELLA GUIANCE	81803/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	24/08/2018	VINCENZO ROSSETTI	62197/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/10/2018	D'ANGELO YOLANDA MERCEDES	81911/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	31/10/2018	CELIA AIDA BERNACHI	82588/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	29/10/2018	ANGELICA VIRGINIA MARCHEZOTTI	81537/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	06/11/2018	MARIO MARCELO KIER JOFFE	84436/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	06/11/2018	ANTONIO MOSQUERA	84383/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	12/09/2018	FERNANDO JESUS ORDOÑEZ	67805/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	05/11/2018	JORGE ALBERTO OPEL	83856/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	01/11/2018	NORMA CRISTINA MENDEZ	83012/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	07/11/2018	MANUELA RODRIGUEZ Y ARCADIO ANTONIO DOCE DIAZ	84723/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	22/06/2018	VALERIA BARRIOS	45033/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/10/2018	CARMELA FLORINDA CIANCIO Y JOSE NATALIO OLIVETTO	81507/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/11/2018	NORMA HAYDEE SALOMON	84275/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/11/2018	ELENA RICARDA ECHANIZ	84277/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/11/2018	CHACOMA ALDO NESTOR	83414/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/11/2018	DELIA CONCEPCIÓN D'AMICO	83478/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/11/2018	FERNANDEZ ELBA SUSANA	84388/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/11/2018	MATILDE ADELA GARCIA	84347/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/11/2018	DI ROCCO MARTHA EVA	83843/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/11/2018	BIBBERMAN HILDA ENRIQUETA	83846/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	24/10/2018	SAUL MESRI Y ELISA ALFIE	80564/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/06/2018	OTTO RODOLFO NAGEL Y MARGARITA VINCET	46068/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/10/2018	ELBA JULIA STRAMANDINOLI	82884/18
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	05/11/2018	JUAN BAUTISTA MALAGRINO	83888/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/10/2018	HÉCTOR JORGE IERINO Y MARÍA ISABEL AMALFI	82351/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/10/2018	COROMINAS OSVALDO RUBEN	78311/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	30/10/2018	GAIBISSO ALICIA ESTELA	82032/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/11/2018	ROSA MERCEDES CUELLO	84757/18
68	UNICA	GRACIELA E.. CANDA	02/11/2018	SANGURA JORGE ARGEMIDES	83413/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/05/2018	LINO VAGNONI	37263/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/10/2018	ANA CLEMENTINA BERTELOTTI	81910/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/11/2018	MARIA ANGELICA DHERS	83649/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/10/2018	SIERRA MARTA SUSANA	82358/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	26/10/2018	CHIARELLI HECTOR NICOLAS	81134/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	02/08/2018	RUBEN CLAUDIO JUAN BONNIN	55904/18
74	UNICA	MARCELA M. CHASARES	13/09/2018	ELVIRA FERNANDEZ	68158/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/10/2018	ALICIA LILIANA OTERO	79202/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	05/11/2018	ELISA MARIA ANTONIA CARLEVARINO	83922/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/10/2018	SUSANA ANGELINA DOMINGUEZ	82069/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/07/2018	NORMA NORA MORENO	49320/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/11/2018	MARÍA LEONOR BETBEZE	84387/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/11/2018	ADORACIÓN ALVAREZ	83609/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/11/2018	MANUEL EMILIO SALECH	84017/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/10/2018	ROSA SCHVETZ	75617/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/11/2018	HORACIO SALGADO	84352/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/11/2018	ROSA ESTER POLITYLO	84282/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	30/10/2018	LEAL OLGA ELENA	82215/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	02/11/2018	GUILLERMO JESUS BARBAGLIA	83443/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	08/10/2018	HERMINIO SEGUNDO GIUFFRE	75172/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/11/2018	EDUARDO AGUSTIN CASTILLA PORTUGAL	84331/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/11/2018	FLAVIO EDUARDO CASERMEIRO Y NORMA TERESA MARIA FILONI	84321/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	29/06/2018	CASTIÑEIRAS JOSE	47030/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/10/2018	AMADEO VIDELA SARA OFELIA	76994/18

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33**

Edicto Boletín Oficial

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33 sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3° CABA comunica por 2 días en autos: "COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. s/QUIEBRA "Exp. COM 82367/1995 ,que los martilleros MONICA A SILVA, CECILIA MIRNA TAVCAR LINO CANDIDO SEIVANE rematarán el 17/12/2018 a las 11.30 hs. en Jean Jaurès 545 CABA. el inmueble con todo lo plantado, adherido o construido ubicado en Departamento de MONTEROS, provincia de Tucumán, matrícula M-7574, PADRON: 241665, plano 20260/92 SUP :2465,31 HA, BASE U\$S 410.000, al contado y al mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deben ser verificadas por los entes recaudadores y las posteriores hasta la toma de posesión se contemplaran conforme el art. 240 LCQ. El comprador debe constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta en la cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Prohibida la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa. Para el caso que el oferente se presente por medio de apoderado, deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo. La entrega de la posesión se efectuará dentro de 20 días, bajo apercibimiento de asumir las cargas sobre el bien desde dicha fecha. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra deben ser verificadas por los acreedores, y las posteriores, hasta la fecha de posesión son a cargo de la quiebra. No se admitirán reclamos sobre estado físico y/o jurídico. EXHIBICION: 10/12/2018 11 hs a 13hs .Buenos Aires de noviembre de 2018. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018.MA.

FEDERICO A. G[UERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 08/11/2018 N° 84727/18 v. 09/11/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, del "PARTIDO JUSTICIALISTA" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de noviembre de 2018.-

LEANDRO LUIS LUPPI Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/11/2018 N° 84707/18 v. 12/11/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

Se complementa Aviso desde 30/10/18 al 05/11/18 tramite interno 81755/18 donde dice viernes 29 de noviembre 2018, debe decir JUEVES 29 de noviembre 2018

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2017 Eliseo Bascerano - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83683/18 v. 09/11/2018

AGROVIG S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el 28/11/2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Alvear 568, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el Siguiete ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Tratamiento Observaciones formuladas por Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, respecto Estatuto Social; 3) Modificación de Estatuto Social para su adecuación a normas legales y normativas vigentes; 4) Tratamiento de nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.- Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OSMAR REYERO – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OMAR REYERO - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83680/18 v. 09/11/2018

ALFAJORES JORGITO S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2018, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Aceptación de la renuncia de un director suplente y elección de quien lo reemplace 5.- Distribución de utilidades. 6.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento publico esc 102 de fecha 5/7/2017 reg. 1727 jesus antonio saavedra - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83615/18 v. 09/11/2018

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 27 de Noviembre de 2018, en el local "Arte en el Aire", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: A. 1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A. 2) Aprobación del Balance General N° 21, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2018 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550; A. 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: B. 1) Propuesta para abordar el bacheo dentro del Barrio (extensión aproximadamente 800 Mts2.); mediante pago de expensas extraordinarias; B. 2) Modificación del Reglamento Interno - Anexo I- de Convivencia, Infracciones y Sanciones, Infracciones leves: Art. 17 reemplazar inciso z) por inciso z1) que quedará idénticamente redactado al inciso z).- B 3) Agregar al Reglamento Interno- Anexo I- de Convivencia, Infracciones leves: Art: 17 el inciso z2) del

siguiente texto sugerido: “ No presentar en la Administración copia de la escritura, copia de la acción y firmas del Reglamento Anexo I de Convención y Anexo II de Construcción” B. 4) Agregado al Reglamento Interno – Anexo I- de Convención, Infracciones Leves: Art. 17 inciso “m”: texto sugerido “ Dejar en espacios comunes el producto de la poda de árboles propios (solo se recogerán a cargo del Barrio hasta 7 atados de (70 x 40 Cm) por lote, de manera ordenada y prolija y hasta 3 bolsas de residuos verdes maniobrables).- B 5) Modificación al Reglamento Interno – Anexo I – de Convivencia, Infracciones graves, Art. Nº 17, inciso aa) eliminar las palabra “de una misma raza”, quedando el texto sugerido: Tener más de tres (3) mascotas en un mismo domicilio, y que ya sea una o ambas mascotas puedan llegar a perturbar la tranquilidad, serenidad, seguridad y bienestar del resto de la población del barrio, quien determinará las razas de animales domésticos permitidos.- B 6) Propuesta para abordar el cobro del 50% del valor de la expensa al propietario que posee 2 o más lotes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/1/2018 mirta susana goñi - Presidente

e. 02/11/2018 N° 82893/18 v. 08/11/2018

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se comunica que el Directorio de Banco Supervielle S.A. ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2018, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2.Consideración de un aumento de capital social de la Sociedad representado por acciones ordinarias Clase B de valor nominal \$ 1 cada una de 1 voto por acción, con derecho a percibir dividendos y cualquier otra acreencia a partir de la fecha de emisión y en igualdad de condiciones que el resto de las acciones Clase B que se encuentren en circulación en ese momento. Determinación del precio de suscripción. Destino de los fondos. Consideración de los términos de emisión de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital.
- 3.Delegación de facultades en el Directorio.
- 4.Autorizaciones.

Nota 1: Solo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Bartolomé Mitre 434, piso 6 (Sector Legales) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. El plazo vence el 14 de noviembre de 2018.

Nota 2: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y concordantes, al momento de la inscripción para participar en la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3212 de fecha 19/04/2018 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83090/18 v. 08/11/2018

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa “BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.”, a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de Noviembre de 2018 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 50° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2018.
- 3) Ratificación de la aprobación de los Estados Contables al 31/07/2017 que incluye el Revalúo Técnico de los Inmuebles.
- 4) Ratificación de la aprobación del Revalúo Técnico de los Inmuebles.
- 5) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.

6) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.

7) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 22/11/2016 y Acta de Directorio del 23/11/2016.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 15 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de Noviembre de 2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/11/2016 José Taboada - Presidente

e. 06/11/2018 N° 83689/18 v. 12/11/2018

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

N° Registro en I.G.J. 9444.CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Noviembre de 2018, a las 18 horas en Cerrito 1070, Piso 4, Oficina 81, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Destino de resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19550).5º) Consideración de la dispensa prevista en el art. 2º de la Resolución General (IGJ) 4/2009. Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2018. Alejandro Squassini. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 14/11/2016 alejandro alberto jose squassini - Presidente

e. 06/11/2018 N° 83762/18 v. 12/11/2018

CAHUANE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y de su resultado. Razones de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal. 3) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro de los plazos legales, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/07/2015 Alan Arntsen - Presidente

e. 06/11/2018 N° 83854/18 v. 12/11/2018

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el 29 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas o en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2. Modificación del Cierre de Ejercicio Social de la Sociedad

3. Reforma del artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.-

4. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedente.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendido por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 23 de noviembre de 2018 a las 16:00 horas. Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15. Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 12 a 16 horas.-

Designado según instrumento privado acta directorio 3455 de fecha 4/7/2017 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/11/2018 N° 84444/18 v. 13/11/2018

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA. Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina "E", C.A.B.A. el día 23 de Noviembre de 2018, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Conversión de los títulos representativos de las 3.744 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "B" con derecho a un voto por acción y de las 936 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "C" con derecho a dos votos por acción, todas de valor nominal \$ 10.- cada una, en acciones escriturales; 3°) Reforma de los artículos 4°) y 5°) del Estatuto Social; 4°) Autorizaciones a conferir; Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2018- EL DIRECTORIO Sr. Federico Hugo Sánchez Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 05/04/2018 federico hugo sanchez - Presidente

e. 06/11/2018 N° 84003/18 v. 12/11/2018

COLYNS S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10 sito en Libertad 533, PB (CABA) en autos "RIPOLI, EVA CORNELIA JUANA c/COLYNS SA s/convocatoria a asamblea" (expte. n° 3978/2018) hace saber que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23.11.2018 a las 15 hs. (primera convocatoria) y 16 hs (segunda convocatoria) bajo la presidencia del Dr. Ezequiel M. Díaz Cordero -designado judicialmente al efecto- en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 6° (CABA) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: I. Designación de dos accionistas para firmar el acta; II. Consideración de los balances generales y estados de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2014 y 2015; III. Informe del directorio a los accionistas del destino dado a los fondos recibidos con motivo del mutuo hipotecario celebrado el 03.11.2015 así como el cumplimiento de las obligaciones asumidas con relación al mutuo hipotecario; IV. Remoción de los directores y designación de reemplazantes. Los Sres Accionistas deberán cursar notificación de su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada al domicilio sito en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6° (CABA) en el horario de 9 a 19 hs. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/11/2018 N° 82623/18 v. 09/11/2018

CONCESIONARIO VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 6 "116", C.A.B.A., el día 27/11/2018 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 28 cerrado el 30/06/2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2018. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 520 de fecha 27/4/2017 Enrique Arnaldo Clutterbuck - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83117/18 v. 08/11/2018

CORRIENTES 5501 S.A.

"CORRIENTES 5501 S.A." Se convoca a los Sres. accionistas de CORRIENTES 5501 S.A a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27/11/2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la calle Arenales 1457 piso 9 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Designación de nuevas autoridades por renuncia. 3°) Autorización para trámites de inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA N° 1 de fecha 13/06/2018 MARCELA LILIANA MOREIRA ARZUMANIAN - Presidente

e. 06/11/2018 N° 84108/18 v. 12/11/2018

D-NA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/11/2018, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 634 piso 8 oficina "O", Cap. Fed., orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015, al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016, y al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016, y al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017. 5) Consideración de lo actuado por el Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015, al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016, y al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017. 6) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016, y al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017. 7) Consideración de la Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015.- 8) Consideración del motivo de la aprobación con demora de los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015.- 9) Fijación del Numero de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. 10) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 21-03-2016 y de 13-10-2016.- 11) Autorizaciones.- La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fechas 31/5/2015, 31/5/2016 y 31/5/2017 obran a disposición de los accionistas en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 5 de Noviembre de 2018 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio Enrique Esteban Chirom, Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 01/09/2015 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83509/18 v. 09/11/2018

DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A.

Por Acta de Directorio del 26/09/2018 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 23/11/2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Eduardo Costa 3076, CABA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Obligación de los accionistas Brodschi de abstenerse de votar en los temas de los puntos 3, 4 y 5 del orden del día de la asamblea. 3. Violación del Art. 271 Ley 19.550 por parte de los ex directores titulares Ernesto Luis Brodschi y Damián Guido Brodschi. 4. Violación del Art. 271 Ley 19.550 por parte del ex director suplente Sebastián Javier Brodschi. 5. Violación del Art. 271 Ley 19.550 por parte del ex director titular Ernesto Luis Brodschi en cuanto actuó por interpósita persona de su cónyuge. 6. Venta del local comercial Unidad Funcional N° 8 de "Puerto Pampa". Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea al domicilio de la sede social con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea conforme lo previsto en el Artículo 238 Ley 19.550. Elio Robiolio Bose, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2018 elio jose robiolio bose - Presidente

e. 06/11/2018 N° 83736/18 v. 12/11/2018

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

EXPRESO PARQUE EL LUCERO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LINEA 741. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2018 a las 16:00 horas en el local de la calle Corrientes 1257 2° piso, Dto."D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Artículo 230 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Consejo de Vigilancia; 5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 6º) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). Ricardo Amilcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 28 de Marzo de 2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/3/2018 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83231/18 v. 08/11/2018

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2018, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 65º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018. 4. Absorción de los resultados negativos del 65º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018, mediante su imputación al total del remanente de la Reserva para Futuros Dividendos, al total del remanente de la Reserva Facultativa y el resto a la disminución parcial de la Reserva Legal. 5. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. 7. Contratación del suministro de energía eléctrica de fuente eólica a efectuar por Aluar, según los términos y condiciones de su oferta de fecha 13 de septiembre de 2018, formulada en base al proyecto de oferta del 6 de julio de 2018. Buenos Aires, 31 de octubre de 2018. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en los puntos 2º y 7º; como así también respecto a esta última, tendrán a su disposición el Informe y Dictamen de EOS Energía del 27 de agosto de 2018. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/11/2016 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83425/18 v. 09/11/2018

FIDUCIARQ S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 5 de diciembre de 2018 a las 18:00 horas y en segunda convocatoria para las 19:00 horas, en el domicilio sito en Congreso 2118, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017, por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento y fijar régimen de retribución para el ejercicio en curso. 5) Consideración de los resultados acumulados al 31/12/2017, su destino y en su caso la constitución de la reserva facultativa. NOTA: El tratamiento del punto 5), en su caso, requerirá el quórum de la asamblea extraordinaria conforme lo previsto por el art. 70 de la Ley 19.550. Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en el domicilio de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 15/5/2017 roberto gribnicow - Presidente

e. 07/11/2018 N° 84420/18 v. 13/11/2018

FIRST CORPORATE FINANCE ADVISORS S.A.

Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2018, en 25 de Mayo 596, unidad funcional, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2018. Destino de los resultados. 4. Consideración de la gestión del directorio. 5. Remuneración del directorio, en exceso al límite del artículo 261 de la ley 19.550. 6. Fijación del número de directores y designación de los mismos. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/5/2016 miguel angel arrigoni - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83511/18 v. 09/11/2018

FISA FIDUCIARIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Se convoca a una Asamblea Ordinaria, -dejando sentado expresamente que se pone a disposición de los accionistas la documentación de ley, en los plazos del Art. 67 LGS, en el horario de lunes a viernes de 15.00 Hs. a 18.00 Hs., en Sarmiento 669 1º Piso, C.A.B.A, para el día 27 de noviembre de 2018, a las 16:00 horas en la primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha a las 17.00 horas para la segunda convocatoria en el caso de no reunirse el quórum en la primera, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de todos los accionistas presentes para firmar el Acta; 2º) Consideración de los Estados Contables y la documentación del Art. 234, Ley 19.550, referida al Ejercicio número once cerrado al 31 de diciembre de 2.017; 3º) Consideración de la memoria y gestión

del Directorio a la fecha; 4) Remuneración a los Directores. 5º) Distribución de los Resultados; 6º) Designación de autoridades con vigencia del mandato hasta el 30 de abril de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/2014 marcelo alberto olivieri - Presidente

e. 07/11/2018 N° 84477/18 v. 13/11/2018

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

Convocatoria

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria, en Maipú 241 – Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018; 2) Tratamiento de la totalidad de los Resultados No Asignados positivos al cierre del ejercicio económico de \$ 19.738.778.-; 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018; 4) Determinación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico; 5) Ampliación del número de Directores. Elección de un Director Titular; 6) Elección de la Sindicatura; y 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 12/11/2015 Sebastian Gutierrez Maxwell - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83679/18 v. 09/11/2018

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. é I. – CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Diciembre de 2018, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2018. 3º Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2018, por \$ 11.623.202.-, en exceso de \$ 6.028.610.- del límite del veinticinco por ciento (25%) de la ganancia computable; conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2018 y, corresponden: a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico y, a honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2017. Honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2019. 5º Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2019. 6º Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 10.755.165.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2018 y, desafectación parcial por \$ 1.244.835.- de la Reserva Facultativa para hacer lugar al pago de dividendos; conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. Consideración de un pago de dividendo en efectivo de \$ 12.000.000.- 7º Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 390.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2018. 8º Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2018, conforme a la resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de Diciembre de 2017. 9º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 10º Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2018 - 2019. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1º de Noviembre de 2018. EL DIRECTORIO

NOTAS:

a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle

Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 27 de Noviembre de 2018, a las 16.30 horas.

b) Para el tratamiento del Punto 6° la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 929 de fecha 15/12/2017 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 06/11/2018 N° 84124/18 v. 12/11/2018

HOTELSA S.A.C.

CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2018 a las 15,30 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea; 2°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio 30 de junio de 2018; 3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico; 4°) Fijación del número de directores y su elección; 5°) Elección Síndicos; 6°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general 30 de junio de 2019. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 59 de fecha 23/11/2017 Carlos Augusto Trinelli - Síndico

e. 07/11/2018 N° 84501/18 v. 13/11/2018

LOINEX S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 20/11/2018, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 634 piso 8 oficina "O", Cap. Fed., orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30 de Noviembre de 2015, al ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Noviembre de 2016, y al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30 de Noviembre de 2015, al ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Noviembre de 2016, y al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 5) Consideración de lo actuado por el Directorio correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30 de Noviembre de 2015, al ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Noviembre de 2016, y al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 6) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30 de Noviembre de 2015, al ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Noviembre de 2016, y al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 7) Modificación de fecha de cierre de ejercicio. Reforma del artículo Décimo Primero. 8) Ratificación de lo resuelto en las asambleas general ordinaria del 30-03-2016 y del 20-04-2017. 9) Autorizaciones.- La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fechas 30/11/2015, 30/11/2016 y 30/11/2017 obran a disposición de los accionistas en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 5 de Noviembre de 2018 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio Enrique Esteban Chirom, Presidente.-

Designado según instrumento publico de eleccion de presidente de fecha 09/12/2014 escritura N° 254, Reg N° 2150 enrique esteban chirom - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83508/18 v. 09/11/2018

NAVES DE SUDAMERICA S.A.

Convocase a los Sr. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2018 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda para el mismo día, la que se celebrará en la Av.De Mayo 881, 4 Piso, of. L, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Cesación de Directorio y elección de nuevo directorio; 3) Consideración de la reforma del artículo 10 del estatuto social; 4) Traslado de Sede social; 5) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada en la sede social, en días hábiles.

designado instrumento privado acta directorio 29 de fecha 6/10/2017 Patricio Rodolfo Chotro - Presidente

e. 06/11/2018 N° 83851/18 v. 12/11/2018

OIL M&S S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
CONVOCATORIA

POR 5 DIAS – Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día, 27 de noviembre de 2018 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en Av. Leandro N. Alem 1134 Piso 4° CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Ratificación de la decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo (art. 6, Ley 24.522).
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 369 de fecha 13/06/2018 MARIANO ARMANDO MAIDANA - Presidente

e. 02/11/2018 Nº 83170/18 v. 08/11/2018

PERSONALLY S.A.

Se convoca a los Accionistas de Personally S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con fecha 28 de noviembre de 2018 a las 14 horas y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Luis María Campos 877, piso 6°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de Accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, sus concordantes y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2018, comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2017; 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad; 4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 5º) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Alicia Von der Wettern al cargo de Directora Titular de la Sociedad y del Sr. Roberto Von der Wettern al cargo de Director Suplente de la Sociedad. Consideración de su gestión; y 6º) Fijación del número y elección de directores. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/9/2018 marcelo eduardo altuna - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/11/2018 Nº 84524/18 v. 13/11/2018

**PETTINARI METAL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CONVOCATORIA

Registro Nº 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Noviembre de 2018, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 57 finalizado el 30/06/2018.
- 3º) Consideración de la gestión del directorio.
- 4º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2º párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
Alicia M. Pettinari – Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 405 de fecha 20/10/2017 Alicia María Pettinari - Presidente

e. 06/11/2018 Nº 84112/18 v. 12/11/2018

Q SERVICE S.A.

Por acta de directorio del 31/10/2018 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2017 a las 11 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º convocatoria, en su sede social: Ortiz de Ocampo 3302, piso 1º, dpto. 8, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 4) Destino de la cuenta Reserva Voluntaria; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/10/2016 ricardo hernan de laurente - Presidente

e. 07/11/2018 Nº 84495/18 v. 13/11/2018

SAINT THOMAS OESTE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 2018 a las 16 horas en la primera convocatoria y a las 17 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Orden del Día Asamblea Ordinaria: 1. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, Inc. 1 y 2 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 2. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3. Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 4. Designación del Síndico Titular y Suplente. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. Orden del Día Asamblea Extraordinaria: 1. Aumento del Capital Social de \$ 1.428.000 (Pesos un millón cuatrocientos veintiocho mil) a \$ 9.660.000 (Pesos nueve millones seiscientos sesenta mil) por aumento de \$ 8.232.000 (Ocho millones doscientos treinta y dos mil) por capitalización del aporte de los accionistas. 2. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 3. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado directorio de fecha 14/11/2017 Nicolas Kelly - Presidente

e. 07/11/2018 N° 84528/18 v. 13/11/2018

SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 20/11/2018, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 634 piso 8 oficina "O", Cap. Fed., orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2015, al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2016, y al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2015, al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2016, y al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Consideración de lo actuado por el Directorio correspondiente al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2015, al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2016, y al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 6) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2015, al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2016, y al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 7) Fijación del Numero de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. 8) Modificación de fecha de cierre de ejercicio. Reforma del artículo Décimo Primero. 9) Ratificación de lo resuelto en la asamblea General Ordinaria del 30-04-2016. 10) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fechas 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 obran a disposición de los accionistas en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 5 de Noviembre de 2018 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio Enrique Esteban Chirom, Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 01/09/2015 enrique esteban chirom - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83507/18 v. 09/11/2018

SIETE PUNTAS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26/11/2018, en Boedo 414 piso 3 dpto G CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/10/2017. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 6/6/2016 ALEJANDRO ARIEL SIERRA - Presidente

e. 07/11/2018 N° 84516/18 v. 13/11/2018

SOLANDES S.A. AGROPECUARIA Y DE INVERSIONES

Convocase a los Sres. accionistas de Solandes Sociedad Anónima Agropecuaria y de Inversiones a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 29/11/2018, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 2358, Segundo Piso Oficina "Izquierda" C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de la gestión llevada a cabo por el directorio en el presente ejercicio 4) Destino de los resultados del ejercicio.

Designado según instrumento publico esc. 108 de fecha 26/4/2017 reg. 234 luis manuel dillon - Presidente

e. 06/11/2018 N° 83969/18 v. 12/11/2018

SV COMUNICACION S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 27/11/2018 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Roque Saenz Peña 938, Piso 3°, Oficina 311, C.A.B.A., para tratar el Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Pedido de explicaciones a Leandro Risso del destino de los siguientes fondos de la Sociedad: a) \$ 170.000 transferidos a su cuenta bancaria el 16/08/2018, b) \$ 900.000 transferidos a su cuenta bancaria el 16/08/2018, c) \$ 100.000 retirados el 16/08/2018 por ventanilla en efectivo; d) \$ 200.000 transferidos a su cuenta bancaria el 30/08/2018; y e) \$ 21.000 transferidos a la cuenta bancaria de Raúl Lobos el 18/07/2018. Rendición de cuentas respecto de los retiros. En su caso, devolución de los fondos. 3) Consideración de la remoción con causa de Leandro Risso. 4) Consideración del inicio de la acción social de responsabilidad en contra de Leandro Risso en la órbita de la Justicia Comercial y/o Penal. 5) Tratamiento de la renuncia de Leandro Risso a su cargo de Director. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de autoridades. 7) Tratamiento de la situación económico financiera de la Sociedad. Consideración de las posibles medidas a adoptar por los accionistas para llevar adelante el giro social. 8) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad. 9) Designación de liquidadores. 10) Consideración de otras alternativas ante la situación económico-financiera de la sociedad.

Designado según instrumento público juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 2 secretaria 3 expte 20369/2018. crivelli marcelo adrian c/risso leandro antonio y otro s/medida precautoria con fecha 24/09/2018 Javier Saravia - Interventor Judicial

e. 07/11/2018 N° 84513/18 v. 13/11/2018

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día el día 22 de Noviembre de 2018, en la sede social sita en la calle Cochabamba 1760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el 30 de junio de 2018. 3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 15/12/2016 FERNANDO MARIA GONZALEZ - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83640/18 v. 09/11/2018

TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Transatlántica Compañía Financiera S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2018 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Sociedad, conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, por un valor nominal de hasta \$ 200.000.000, con vencimiento

en un plazo mínimo de 7 (siete) años de su fecha de emisión. Consideración de la emisión en distintas clases y/o tramos y/o series y re-emitar las sucesivas clases y/o series que se amorticen, siempre con colocación de carácter privado. Delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones definitivas de emisión y colocación de las Obligaciones Negociables Subordinadas de colocación privada a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación privada de las Obligaciones Negociables Subordinadas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 69 de fecha 28/02/2018 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83230/18 v. 08/11/2018

UNION S.G.R.

CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 11 de diciembre de 2018 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2018; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3°) Consideración de la Reforma de los artículos 5°, 10°, 18°, 25°, 33°, 37°, 52°, 53°, 54°, 55° y 56° del Estatuto Social; 4°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 14/11/2017 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 06/11/2018 N° 84139/18 v. 12/11/2018

WALDBOTT & ASOC. S.A.

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 2018 a las 11 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 29 finalizado el 30/09/2018.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
- 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

Designado según instrumento público Escritura de fecha 14/12/2016 folio 376 Registro 1995 carlos waldbott de bassenheim - Presidente

e. 06/11/2018 N° 84028/18 v. 12/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Gustavo Sebastián Moreno D.N.I. N° 27.767.243, domicilio Piedras 153 Piso 1° Dpto. "F", C.A.B.A. avisa que Transfiere el Fondo de Comercio y la Habilitación Municipal del Fondo de Comercio a Fabián Moisés Rodríguez Martínez D.N.I. N° 2813333570-3, domicilio Lima 581 Dpto. 5° "E" C.A.B.A. del Local sito en la calle Adolfo Alsina 789 P.B. y EP Zona C1 C.A.B.A. con una superficie de 38,88 m2 que funciona en carácter de Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General (601000), Comercio Minorista de productos Envasados (601005) Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas (601010), Comercio Minorista de Masas Bombones, Sandwiches, (Sin Elaboración) (601030), Comercio Minorista Maxiquiosco (601039), Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) (601050) expediente de habilitación N° 1465075/2010 con fecha 24/05/2010, otorgada por disposición N° 5127. Reclamos de ley Suipacha 1019 P.B. "C" C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83517/18 v. 09/11/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE ANABELLE LUJAN SANTORO TRANSFIERE A LA SEÑORA TERESA MARGARITA FERNANDEZ PATIÑO SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS SITO EN LA AV GAONA NUMERO 1561 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 05/11/2018 N° 83340/18 v. 09/11/2018

Margarita Ferro con DNI N° 17.032.042, domiciliada en Barrio Pte. Perón, Esc. 81 Dto. 937 2° Piso Km 31.500 Bosques Florencio Varela Bs as, trasfiere el Fondo de Comercio a favor de Lissett Álvarez con DNI N° 95.898.672, Domiciliada en Cerrito 484 5° D C.A.B.A., destinado al rubro Kiosco, librería, Fotocopiadora y locutorio, sito en Av. Roque Sáenz Peña 712 C.A.B.A.

Reclamos de Ley en Av. del Libertador 14.412, Martínez, BS.AS.

e. 06/11/2018 N° 84118/18 v. 12/11/2018

Nahuel Matias Pardo domiciliado en Varela 1197 de la CABA vende su fondo de comercio a Pablo Rafael Aiello domiciliado en Varela 1286 de la CABA del ramo de Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Elaboración de productos de panadería, con venta directa al público. Comercio minorista de productos alimenticios en general. Comercio minorista de bebidas en general envasada. Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) Café, bar casa de comidas y rotisería, establecido en Avenida Varela 1197 y Zuviría 2601/2619 planta alta y planta baja de la CABA. Reclamos de ley en la calle Peron 4330 de la CABA.

e. 05/11/2018 N° 83485/18 v. 09/11/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE GISELLE ROMINA CHESA CABRERA TRANSFIERE A EL SEÑOR MARCELO GUSTAVO CASABURI SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DESPACHO DE PAN Y PRODUCTO AFINES (601020) COMERCIO MINORISTA DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHUES(SIN LABORACIÓN) (601030) SITO EN LA CALLE CARABOBO NUMERO 297 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 05/11/2018 N° 83338/18 v. 09/11/2018

QIU CHEN DNI 94204741, domiciliado en EDUARDO ACEVEDO 552 CABA transfiere a HAIRONG WU, DNI 92917057, con domicilio en LAMBARE 1055, CABA el fondo de comercio del Comercio Minorista de: Carnes, Lechones, etc; de Verduras frutas etc.; de Aves muertas y peladas etc; de Productos Alimenticios en General, de Bebidas en Gral. Envasadas; de Limpieza, Casa de Comidas Rotiseria de EDUARDO ACEVEDO 550-552 bis e ingreso también por PORTUGAL 561 de la CABA. Reclamo de Ley en EDUARDO ACEVEDO 550 CABA de lunes a viernes de 15 a 17 hs en término legal.

e. 02/11/2018 N° 83051/18 v. 08/11/2018

Paula Esther Villar D.N.I. N° 12.301.039, domicilio Riobamba 347, Localidad Temperley, Pcia. de Bs. As. avisa que Transfiere el Fondo de Comercio y la Habilitación Municipal del Fondo de Comercio a Ariadna Ceferina Cribb D.N.I. N° 24.197.099. domicilio Sánchez de Bustamante 1265 Piso 6° Dpto. "D" C.A.B.A. Representando a la Sociedad por acciones Simplificadas "Transportes Ari Sas" Cuit N° 30716046326, Inscripto en el Registro de Sas, bajo el número: RL-2018-25555507-APN-DSC#IGJ, sede social Sánchez de Bustamante 1265 6° "D" C.A.B.A., del Local sito en la calle Mansilla 2832 P.B. C.A.B.A. con una superficie de 61,40 m2 que funciona en carácter de Lavandería Mecánica Autoservicio (604,260) Reclamos de ley Suipacha 1019 P.B. "C" C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83494/18 v. 09/11/2018

Vanina Luján Martínez D.N.I. N° 22.912.876, domicilio Juan Bautista Alberdi 5863, Localidad Caseros, Pcia. de Bs. As. avisa que Transfiere el Fondo de Comercio y la Habilitación Municipal del Fondo de Comercio a Ariadna Ceferina Cribb D.N.I. N° 24.197.099. domicilio Sánchez de Bustamante 1265 Piso 6° Dpto. "D" C.A.B.A. Representando a la Sociedad por acciones Simplificadas "Transportes Ari Sas" Cuit N° 30716046326, Inscripto en el Registro de Sas, bajo el número: RL-2018-25555507-APN-DSC#IGJ, sede social Sánchez de Bustamante 1265 6° "D" C.A.B.A., del Local sito en la calle Paraguay 2634 P.B. y Sótano C.A.B.A. con una superficie de 93,49 m2, que funciona en carácter de Lavandería Mecánica Autoservicio, (604,260) Reclamos de ley Suipacha 1019 P.B. "C" C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83496/18 v. 09/11/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A., SCHUTTER ARGENTINA S.A., ACME ANALYTICAL LABORATORIES ARGENTINA S.A.

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. – SCHUTTER ARGENTINA S.A.- ACME ANALYTICAL LABORATORIES ARGENTINA S.A. - FUSIÓN POR ABSORCIÓN. Conforme a lo establecido en el Art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en la Av. Leandro N. Alem 855, Piso 2, CABA, inscripta en la IGJ con fecha 2/12/1992, bajo el N° 11713 del libro 112, tomo A de Sociedades Anónimas, aprobó por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/10/2018 un compromiso previo de fusión de fecha 30/03/2018 con las sociedades SCHUTTER ARGENTINA S.A. y ACME ANALYTICAL LABORATORIES ARGENTINA S.A. en su carácter de sociedades absorbidas, que se disolverán sin liquidarse. SCHUTTER ARGENTINA S.A., inscripta en IGJ con fecha 17/08/1999 bajo el N° 11789 del libro 6 de Sociedad por Acciones, con sede social en la Av. Leandro N. Alem 855, Piso 2, CABA, aprobó el compromiso previo de fusión por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/10/2018. ACME ANALYTICAL LABORATORIES ARGENTINA S.A., inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza con fecha 14/05/2007 según Resolución N° 950 de dicha Dirección, con sede social en Cnel. Maza Norte 3880, General Gutiérrez, Departamento Maipú, Provincia de Mendoza, aprobó el compromiso previo de fusión por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/10/2018. En consecuencia, la sociedad absorbente BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A., aumentó su capital social en la suma de \$ 1.443.160.-, elevando el mismo de la suma de \$ 4.541.295.- a \$ 5.984.455.- De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, todos de fecha 31/12/2017, la valuación de los activos y pasivos de BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. al 31/12/2017 es de \$ 679.526.086.- y de \$ 253.689.354.- respectivamente; la valuación de los activos y pasivos de SCHUTTER ARGENTINA S.A. al 31/12/2017 es de \$ 29.552.657.- y \$ 29.287.922.- respectivamente y la valuación de los activos y pasivos de ACME ANALYTICAL LABORATORIES ARGENTINA S.A. al 31/12/2017 es de \$ 29.378.945.- y \$ 38.752.043.- respectivamente. Dentro de los 15 días a contar desde la última publicación del presente, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión tal como lo dispone el art. 83 inc. 3 de la ley 19.550. Ana Llorente, abogada inscripta al T° 72 F° 219

del CPACF, autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/10/2018 de BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. y por actas de Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 08/10/2018 de SCHUTTER ARGENTINA S.A. y de fecha 08/10/2018 de ACME ANALYTICAL LABORATORIES ARGENTINA S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/10/2018
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2018 N° 84113/18 v. 08/11/2018

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

Por Asamblea del 29/09/2018 se resolvió y aprobó por unanimidad de los presentes 1) aumentar el capital social de la suma de \$ 48.384.000 a la suma de \$ 74.880.000 representado por 748.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto de \$ 100 valor nominal cada una. La Asamblea delego en el Directorio la publicación del derecho de preferencia en los términos del Art. 194 de la Ley 19.550. En virtud de dicha delegación el directorio notifica que: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que deseen hacer uso del Derecho de Preferencia, deberán comunicarlo de forma fehaciente al Directorio dentro del plazo de 30 días subsiguientes al de la última publicación del presente, b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan y 2) Reforma Art 3°: Capital Social se fija en la suma de \$ 74.880.000.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/09/2018
Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2018 N° 84550/18 v. 09/11/2018

TGLT S.A. - CAPUTO S.A.I.C. Y F.

TGLT S.A. – CAPUTO S.A.I.C. Y F. AVISO ARTÍCULO 83 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550. TGLT S.A. – CAPUTO S.A.I.C. Y F. S/ FUSIÓN. A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, inc. 3, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (“LGS”), se informa que TGLT S.A., con domicilio legal en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 6967 del Libro 28, Tomo - de Sociedades Anónimas con fecha 13 de junio de 2005 (“TGLT”); y Caputo Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, con domicilio en Miñones 2177 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 3 del Folio 242, Libro 45, Tomo “A” de Estatutos Nacionales con fecha 12 de enero de 1939 (“CAPUTO”), hacen saber por tres días que: A) FUSIÓN POR ABSORSIÓN: Por Reuniones de Directorio del 17/09/2018 y Asambleas de Accionistas del 02/11/2018 de ambas sociedades, se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual TGLT absorbe a CAPUTO, la cual se disolverá sin liquidarse, todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 17/09/2018, según fuera modificado mediante su Adenda de fecha 19/10/2018 (la “Fusión”). B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE TGLT COMO CONSECUENCIA DE LA FUSIÓN: Se dispone la entrega de acciones ordinarias escriturales de TGLT, de valor nominal \$ 1 por acción cada una y con derecho a un voto por acción a cambio de acciones ordinarias escriturales de Caputo, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, de conformidad con una relación de canje de 1,77 acciones de TGLT por cada acción de CAPUTO. Mediante la capitalización que se efectúe como consecuencia de la Fusión, TGLT incrementará su capital en la suma de hasta \$ 15.500.000, mediante la emisión de hasta quince millones quinientas mil nuevas acciones ordinarias, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Las nuevas acciones de TGLT que se emitirán como consecuencia de la Fusión gozarán de los mismos derechos a dividendos que las acciones ordinarias de TGLT actualmente en circulación. TGLT solicitará la autorización para la oferta pública y el listado de las nuevas acciones. En virtud del artículo 188 segundo párrafo de la LGS, en lo concerniente al aumento de capital que deberá efectuar TGLT a los fines del canje de acciones, no resulta necesario modificar su estatuto social. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 30 DE JUNIO DE 2018: (i) Valuación del activo y del pasivo de TGLT (sociedad absorbente) según Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30/06/2018, en miles de pesos: antes de la Fusión: Activo: \$ 6.993.785. Pasivo: \$ 7.221.388. Después de la Fusión: Activo: \$ 8.548.889. Pasivo: \$ 8.776.492. (ii) Valuación del activo y pasivo de CAPUTO (sociedad absorbida) según Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30/06/2018, en miles de pesos: antes de la Fusión: Activo: \$ 1.845.911. Pasivo: \$ 1.122.153. D) RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: TGLT no modificará su razón social ni su domicilio social como consecuencia de la Fusión. E) REFORMAS DE ESTATUTO: Como consecuencia de la Fusión, resulta necesario modificar el artículo cuarto del estatuto social de TGLT a fin de incorporar las actividades principales llevadas a cabo por CAPUTO. En tal sentido, la Asamblea de TGLT de fecha 02/11/2018 ha aprobado modificar el artículo cuarto del Estatuto Social de TGLT, que quedará redactado de la siguiente manera: “CUARTO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto desarrollar o ejecutar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros

y/o vinculada de cualquier forma con terceros, en el país o en el extranjero, tanto en bienes propios como de terceros, incluso a título fiduciario, las siguientes actividades:

Actividades de Construcción / Inmobiliarias: La construcción, refacción, ampliación, instalación de edificios, puentes, caminos y obras en general públicas y privadas para fines civiles, industriales, comerciales, militares o navales, dentro o fuera del país. El gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; la planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces, incluyendo -sin limitación- bajo las figuras de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios en sus más variadas formas y tipos, tiempo compartido y demás figuras jurídicas semejantes; la explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; la comercialización y explotación en todas sus formas, sea por compra, venta, permuta, comodato, leasing, cesión fiduciaria, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, distribución, arrendamiento e intermediación de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento; la constitución y aceptación de todo tipo de derechos reales vinculados con inmuebles, entre ellos usufructo, uso, habitación, servidumbres y superficie; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de sociedades controladas y/o vinculadas, como así también hipotecas, prendas o anticresis respecto de sus propias obligaciones; el estudio, planificación, proyección, asesoramiento, construcción y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales, provinciales y/o municipales, en inmuebles propios o de terceros, cualquiera sea su destino, incluyendo, sin que ello implique limitación, inmuebles rurales, urbanos para vivienda, edificios, oficinas, locales, plantas, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, depósitos o instalaciones para fines comerciales o industriales, o para viviendas; y la explotación total o parcial de los mismos como centros comerciales, clubes de campo, complejos de viviendas o de otro tipo, countries o barrios cerrados, clubes o instalaciones deportivas o náuticas, u otro tipo de establecimientos civiles, industriales o comerciales, públicos o privados, en el país o en el exterior; administrar los mismos, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas, equipos y materiales para la construcción, y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. La sociedad en general podrá dedicarse a la construcción, administración y desarrollo de los negocios, fideicomisos y empresas vinculadas a las actividades de su objeto, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. **Actividades Industriales:** Industria pesquera en general, inclusive comercialización de sus productos, implantación de cámaras frigoríficas y construcción de barcos destinados al mismo propósito y su transporte conforme a las leyes y normas técnicas que se conocen, y pueden adoptarse en el futuro. **Actividades Forestales y Minerales - Agrícola Ganaderas:** Explotaciones forestales en general. Recuperación de tierras áridas y su explotación; explotaciones mineras para la obtención de calizas y marmóreas y explotaciones agrícolas ganaderas. **Actividades Comerciales:** La compra, venta, importación, exportación, alquiler, cesión fiduciaria, gravamen, leasing, negociación o transferencia de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, destinados a la construcción y a las restantes actividades contempladas en este Artículo u originados en las mismas y la realización de actividades o prestación de servicios afines o relacionadas con estas últimas.

Obras y Servicios Públicos: La organización, mantenimiento, operación, realización y prestación de obras y servicios públicos o concesiones de obras o servicios públicos de cualquier naturaleza, incluyendo, sin que implique limitación, aquellos vinculados o que comprendan en todo o parte actividades de las indicadas en el presente Artículo. **Comisiones y Mandatos:** La realización de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos vinculados a las actividades contempladas en el presente Artículo.

Actividades Financieras: El aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar, financiación de negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía especial de hipoteca, prenda o depósito de caución de valores y fianzas reales o personales y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización en los mercados. La Sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21.526 y sus modificatorias ni otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá: (i) Adquirir, enajenar, hipotecar, dar o tomar en arrendamiento o alquiler, terrenos con o sin edificación, mejorar los mismos y efectuar cualquier tipo de construcción. (ii) Formar sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas y efectuar combinaciones y otras comunidades de intereses con otras sociedades, firmas o personas bajo cualquier forma jurídica, dentro o fuera del país cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculados total o parcialmente con el objeto social. (iii) Adquirir, enajenar, gravar, ceder, permutar, explotar, dar y tomar en arrendamiento minas, barcos pesqueros, solicitar cateos y efectuar todas las operaciones que sean necesarias para la mejor evolución de la Sociedad. (iv) Trazar, fundar y edificar colonias, villas y pueblos y hacer donaciones de tierras con o sin edificación y mejoras para propender al adelanto de los mismos. (v) En general realizar toda actividad industrial, comercial y financiera que se relacione directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración precedente es enunciativa y no limitativa. (vi) Actuar como gerenciador y/o prestar servicios de construcción, administración, o

como operador, sponsor y/o desarrollador, en beneficio de otras sociedades que tengan un objeto inmobiliario y/o de fondos inmobiliarios, fideicomisos inmobiliarios u otros vehículos de inversión colectiva que tengan por finalidad invertir en proyectos o negocios inmobiliarios en cualquiera de sus sectores y/o segmentos; (vii) actuar como fiduciario financiero o no financiero; (viii) instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto, y como se expuso más arriba, la sociedad tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de sociedades controladas y vinculadas, inclusive mediante la constitución de derechos reales". F) OPOSICIONES. Las oposiciones de ley deberán presentarse dentro de los quince (15) días desde la última publicación del presente aviso en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 hs. Autorizado según Actas de Asamblea de las sociedades de fecha 02/11/2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/04/2016 Federico Nicolás Weil - Presidente
e. 07/11/2018 N° 84260/18 v. 09/11/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ALL COMP S.R.L. s/QUIEBRA", 19656/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de ALL COMP S.R.L., C.U.I.T. 30-70845762-7, decretada con fecha 12 de octubre de 2018. El síndico actuante es el contador Raúl Horacio Trejo con domicilio constituido en Ángel A. Pacheco 1940, edificio 1, 2° D, de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2018. Se deja constancia que el 07/03/2019 y el 05/04/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 01 de Noviembre de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 02/11/2018 N° 83186/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 19/10/2018 se abrió el concurso de CLUB MONSERRAT SA (COM21157/2018) CUIT 30-71147939-9, on domicilio en Rivadavia 2064, CABA. Síndico: estudio Emilio Giacumbo-Edgardo Bertazzo, Suipacha 472 piso 6° of. 609/612, CABA, TE: 43825349 - 43263051. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 04/02/2019, de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 20/03/2019. Audiencia informativa: 25/10/2019 a las 10 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 01/11/2019. Buenos Aires, 30 de octubre de 2018. Fdo. Thelma L. Losa SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 05/11/2018 N° 83129/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo De Dieuzeide, Secretaría N° 61 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 7°, CABA, comunica en los autos "MAILLOL S.A. s/concurso preventivo", expediente 21.391/2018, por cinco (5) días que, con fecha 22/10/2018, se dispuso la apertura del concurso preventivo de "MAILLOL S.A." (CUIT 30-65305153-7), con domicilio social inscripto en la calle Alicia Moreau de Justo 740, piso 1°, oficina 12, CABA. Se ha designado Síndico al estudio contable Clase "A", Pireni – Santorsola y Asoc., con domicilio en la calle Paraguay 1560, piso 7mo "B", CABA, teléfono N° 4813-1770, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27/2/2019. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 15/3/2019 y podrán contestar las impugnaciones hasta el 29/3/2019. El Síndico presentará los informes del art. 35 y 39, LCQ, el 15/4/2019 y 13/6/2019, respectivamente, y la resolución prevista por el art. 36, LCQ, será dictada el 2/5/2019. La audiencia informativa prevista por el art. 45, LCQ, tendrá lugar el 20/2/2020 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado y el periodo de exclusividad finaliza el 28/2/2020. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 07/11/2018 N° 83610/18 v. 13/11/2018

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al ciudadano LEANDRO MARIO MONTAÑO, DNI 36.937.412 por el termino de 5 días habiles para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, Secretaría Penal Nº 4 el día 14/11/2018 a las 9:30 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; todo esto en el marco de los Autos FMZ 20485/2014, caratulados: "C/Robledo Molina, Roberto Carlos y otros p/ INFRACCION LEY 23.737",. Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 05 de noviembre de 2018. Atento lo informado por la policía Federal Argentina a fs. 80/81, cítese por edictos al ciudadano Leandro Mario Montaña, a efectos que comparezca al Tribunal el día 14/11/2018 a las 9:30 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria.- " Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 07/11/2018 Nº 83902/18 v. 13/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nº 20, Dra. Ana Luisa Juarez, en la causa Nº 38877/2015, cita y emplaza a Hugo Alberto Guzmán Martínez, colombiano, cédula de la República de Colombia nro. 1.013.586.482, nacido el día 23 de Marzo de 1987 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, casado, hijo de Germán Guzmán y Elda Martínez, con último domicilio conocido en la calle Avenida Rivadavia nro. 1425, habitación "55" del hotel "SPORMAN" de esta Ciudad quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.- Buenos Aires, 18 de octubre de 2018 Ana Luisa Juarez secretaria

e. 02/11/2018 Nº 83071/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 38660/2012, caratulada: "HERMIDA ARGENTINA S.A. s/ INF. ART. 302 DEL C.P.", a Ángel GUGLIELMO que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 19 de setiembre de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 38660/2012, con relación a Ángel GUGLIELMO (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Ángel GUGLIELMO con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria" Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARÍA

e. 07/11/2018 Nº 83833/18 v. 13/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a MIGUEL ÁNGEL FERREIRA OVELAR (D.N.I. nº 95.518.637, paraguayo), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 10761/18 (B-18.732), caratulada "JARA Axel s/ infracción ley 23.737", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría nº 2; 02 de noviembre de 2018.

María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 05/11/2018 Nº 83450/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo de Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Karol Ramírez Curitima (titular del D.N.I. nro. 95.614.053, de nacionalidad peruana, nacida el 15 de noviembre de 1988, domicilio en Santiago del Estero 1660, 3° de esta ciudad), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos 681/2018 caratulado "Ramírez Curitima s/inf. Ley 23737", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de notificarla de que deberá aportar nuevo domicilio y ponerse a derecho ante este juzgado; bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su comparendo y paradero. Secretaría n° 5, 2 de noviembre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 06/11/2018 N° 84035/18 v. 12/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Marcos Tedin, notifica a la siguiente persona: José Antonio Zulueta Peirano, cédula de identidad chilena nro. 164805660 que deberá comparecer en la sede del Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de ser notificado personalmente de lo resuelto por este Tribunal el día 20 de septiembre de 2018 en tanto amplía el auto de procesamiento a su respecto, sin prisión preventiva, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. El presente se libró en el marco de la causa n° 905/2018, caratulada "Zulueta Peirano, José Antonio y otro s/ Falsificación de documentación automotor". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría

n° 5, 2 de noviembre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 06/11/2018 N° 84033/18 v. 12/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 4962/2014, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, a Juan Albertano Ruiz, DNI 21.848.347, argentino, soltero, ultimo domicilio en calle 1436 n° 1749 de Florencio Varela, PBA, que deberá presentarse dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria en autos.

Sebastián Casanello Juez - Jorge Garcia Davini Secretario

e. 05/11/2018 N° 83464/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, piso 6° CCABA, en los autos: CRESPO JOSE RICARDO S/QUIEBRA (Expte. N° 48956/1997) cita a los herederos de la fallida a fin de que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Buenos Aires, 05 de noviembre de 2018. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 07/11/2018 N° 83965/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo P.A.S. del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.10.2018 en el Expte. Nro. 24513/2017 "MATU TEX S.A. S/QUIEBRA" se decretó la quiebra de MATU TEX S.A. (CUIT 30-71532123-4) con domicilio en Dragones 2280 piso 10 depto. B, CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico

José María Larrory -con domicilio en Viamonte 1348 2º "B" y tel: 4372-7676, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/02/2019. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 27/03/2019 y 13/05/2019 -respectivamente-. Se intima a los administradores de la fallida para que entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder dentro de las 24 horas (art. 88 inciso 4º LCQ). Asimismo prohíbese la salida del país de los administradores de la fallida sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ). Finalmente se hace saber a terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, así como que entreguen al síndico los bienes que tuvieran de aquel. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 02 de octubre de 2018. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 05/11/2018 Nº 83500/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 6, Secr. Nº 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, CABA, en autos "Servicio Electrónico de Pago S.A. c/Castro, Patricia Liliana y otro - Expte. Nº 36285/2014", cita a Víctor Adolfo Choque, DNI 16.599.369 para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2018. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 07/11/2018 Nº 71684/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "CARTEX S.A. s/pedido de quiebra por Estevez, Ornella", nº 20009/2017 con fecha 19/10/18 se ha decretado la quiebra de "CARTEX S.A.", CUIT: 33-67728785-9. El síndico designado es la contadora Laura García con domicilio en la calle Simbrón 3537 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7/2/19. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 25/3/19 y el previsto por el art. 39 el día 10/5/19. Intímase a la fallida y a terceros para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 06/11/2018 Nº 84137/18 v. 12/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25/10/2018 se decretó la quiebra de BID METAL S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-71034146-6, en la cual ha sido designado síndico el contador Roberto Alfredo Mazzarella con domicilio constituido en la calle Ortega y Gasset 1827, piso 20 "B" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2018 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/03/2019 y el general el 29/04/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "BID METAL S.R.L. s/QUIEBRA", expte. nº 10062/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos

Aires, 02 de noviembre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 05/11/2018 Nº 83575/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 14 Secretaría N° 28, sita en Callao 635 Piso 2° de esta ciudad, por orden de S.S., el Dr. Jorge Sicoli, cita y emplaza por cinco días a Martín Sebastián Jamus para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "JAMUS Martín Sebastián le pide la quiebra TASAT Ignacio Gustavo Marcelo" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 07/11/2018 N° 78873/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

BOLETIN OFICIAL DE LA NACIÓN

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Juez Subrogante, Secretaria N° 32, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, Secretario interino, con domicilio en Avda. Callao N° 635, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "DI DONATO ROBERTO FABIO S/ QUIEBRA, expte N° 89253/2004, se encuentra a disposición de los Sres. Acreedores el segundo proyecto de distribución de fondos parcial efectuado por la sindicatura, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de ley, sin previo pago. Buenos Aires, 05 de noviembre de 2018.

Fdo Pedro Manuel Crespo Secretario Interino

Sebastian Sánchez Cannavó Juez - Pedro Manuel Crespo secretario interino

e. 07/11/2018 N° 84284/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de Terraden SA (CUIT N° 30-71513523-6) en los autos caratulados "Terraden SA s/ quiebra" (Expte. N° 13348/2018). El síndico titular interviniente es el contador José Angel Sallon con domicilio en la calle Libertad 460 piso 4°. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 28 de diciembre de 2018.- Fíjense los días 18 de marzo de 2019 y 02 de mayo de 2019, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hágase saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 01 días del mes de noviembre de 2018.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 02/11/2018 N° 83137/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 19, del Dr. Gerardo Damián Santicchia, Sec. N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por cinco días en los autos "WILLIAMS MARIA ALEJANDRA s/Concurso Preventivo" Expte 22817/2018 que con fecha 8-10-2018 se procedió a la apertura del concurso preventivo de María Alejandra Williams DNI 12290335. Se designó Síndico a Susana Carmen Dillon con domicilio en Billingham 2435 5 A CABA, fijándose plazo hasta 14-12-18 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el 1-03-2019 y 17-04-2019. La audiencia informativa se celebrará el 8-10-2019 en la sala de audiencias del Tribunal a las 11:00 hs y se fijó el período de exclusividad hasta el 16-10-2019. Buenos Aires, 24 de octubre de 2018. Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 06/11/2018 N° 80964/18 v. 12/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21 Secretaria 41 con sede en M.T de Alvear 1840 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La fiscalía interviniente en el proceso es la Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo de la Dra Raquel E Mercante. Se hace saber a los interesados que por ante dicho Juzgado tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Financieros Asociación Civil para su defensa c/La Meridional Compañía Argentina de Seguros SA s/ordinario" Expte Nro 5884/2011 donde se ha dispuesto la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva.-

Se hace saber a los señores clientes usuarios y ex clientes de contratos de seguros que la ONG Consumidores Financieros Asociación Civil Para su Defensa le ha iniciado un juicio colectivo a la compañía La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. El objetivo del juicio consiste en los clientes con cobertura de póliza de renovación bimestral o mayor, que desde los últimos diez años previos al 11 de marzo de 2011 hasta la fecha hayan tenido un siniestro de robo o destrucción total, y que, al pagarse el siniestro no se le haya detruido la carga financiera por pago en cuotas de la póliza. Al respecto, pedimos se condene a la demandada a reitegrar a los clientes incluidos en el párrafo anterior –salvo los casos de facturación mensual- la carga financiera o intereses que no se les haya deducido - al momento de liquidarse el siniestro - del monto de las cuotas de la prima canceladas antes de la fecha de pago pactado. Y también solicitamos se la condene a cesar en dicho ilegítimo proceder, esto es, a detraer de la carga financiera que tuvieren incorporada las cuotas que en el futuro perciba anticipadamente la demandada en las condiciones que se detalla en este escrito. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión que establece el art. 54, párrafo 2do de la ley 24240 dentro de los treinta días contados a partir del último día de publicación de este mismo edicto y manifiesten el deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente proceso que los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido que prefieren ejercer la acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular; y que los citados podrán consultar el expediente de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 hs o telefónicamente a la actora (Estudio Arazi, Prato, Mariani de Vidal, Merola & Asociados 4328-5755).-

Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado,

El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, octubre 29 de 2018.-

Fdo Andrea Rey.Secretaria

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 02/11/2018 N° 83124/18 v. 08/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 23, a cargo del Señor Juez Subrogante Dr. Eduardo Emilio Malde, Sec. N° 46, a cargo del Secretario interino Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, informa por cinco días que el 23 de Octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de ESCRIBE DIGITAL S.A. (ANTES DIARIO DIGITAL S.A.), inscripta en la IGJ con fecha 25 de agosto de 2010, bajo el N° 15430 del Libro 50, Tomo - de Sociedades por Acciones, CUIT: 30-71155498-6, con domicilio en la Av. Corrientes 456, Piso 4° Oficina "42" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, clasificándose el proceso como de clase "B", Síndico designado Ctdor. Diego Adrián Stolkiner, domic. en Av. Córdoba 1367, Piso 9° "40", CABA, quien recibirá los pedidos de verificaciones de crédito hasta el 4/2/2019, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el 20/03/2019 y el del Art. 39 de la L.C.Q. el 9/05/19. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que en el plazo de 5 días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11 incs. 1° a 7° y 86 LCQ, y para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018 EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 07/11/2018 N° 83894/18 v. 13/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7
SECRETARÍA ÚNICA

Edicto.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 7 a cargo del Dr. Roberto Malilia Juez Subrogante Secretaria a cargo de la Dra. Ulian Silvia Alejandra sito en Talcahuano N° 490 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “Brochero Lautaro Benjamin Santiago s/ Tutela”(Expte. N° 81742/17) que tramitan ante este Juzgado, notifica a la Sra. Leandra Gutierrez progenitora de Lautaro Brochero, el inicio de las presentes actuaciones y que en fecha 30/11/17 se abrió la causa a prueba. El presente se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 16 de abril de 2018. roberto malizia Juez - silvia ulian secretaria

e. 07/11/2018 N° 25494/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, secretaria única a cargo de la Dra. María Victoria Ordoñez, sito en Lavalle 1220 3° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber a los Sres. Mariana Alejandra Fernández y Juan Marcelo Costa que en los autos caratulados “FERNANDEZ, MIA ANGELES s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” Expte N° 17301/2018 se ha declarado la situación de adoptabilidad de Mía Ángeles Fernández DNI N° 56.564.495, con fecha 31 de octubre de 2018 y se ha dispuesto notificarlos mediante edictos a publicarse por dos días consecutivos. Buenos Aires, 02 de noviembre de 2018.- FDO: Maria Victoria Ordoñez. Secretaria.- Lucila Ines Cordoba Juez - Maria Victoria Ordoñez Secretaria

e. 07/11/2018 N° 83826/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, sito en Av. De los Inmigrantes n° 1950, piso 4°, a cargo del Dr. Pablo Torterolo, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Andrea Bottaro, en los autos caratulados: “FERNANDEZ ANA AIDA c/ LAGOS CRISTINA MARIBEL Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ”, expediente n° 62.403/12, cita y emplaza a herederos de la codemandada Isabel Barrientos (DNI 5.292.436) por para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (conf. arts. 145, 146 y 343 del C. Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018.- Pablo Torterolo Juez - Claudia Bottaro Secretaria

e. 07/11/2018 N° 83828/18 v. 08/11/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Ins. en lo Comercial Nro. 1 del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nro. 1 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, planta baja, comunica por 2 días en autos: “SOTO, ERNESTO FERNANDO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE DE LA CALLE COCHABAMBA 2807 – INCIDENTE N° 5”, Exp. 39.049/2009 que la Martillera MARCELA ALEJANDRA IAMELE (C.U.I.T. 27-16208557-9) subastará el 22 de Noviembre de 2018, a las 11,30 horas en el Salón de la calle Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Cochabamba 2807, Capital Federal; N.C.: C.: 8 S.: 30, M.: 82, P.: 47; Matrícula 8-5196/24. El inmueble se encuentra ocupado por el fallido Ernesto Fernando Soto (DNI 8.274.453) en calidad de propietario del 50% indiviso. El inmueble posee ingreso por ascensor a un piso intermedio (4to o 6to piso), y luego subiendo o bajando por escalera a palier común a otras unidades. Consta de living comedor que da a un balcón con vista al contra frente, una habitación y cocina. Por pasillo con placard se accede a dos dormitorios que dan al contrafrente y a un baño completo. Todo se encuentra en pésimo estado de uso y

conservación, careciendo la unidad de gas natural, con humedades en el techo del baño y algunas paredes, con pisos levantados por reparaciones, y con la carpintería metálica en mal estado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 18.300.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. No se permite la compra en comisión, y la cesión o transferencia del boleto. Asimismo se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración. En caso por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses – a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago – que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. En pleno 27/10/94 "SA La Razón s/ Quiebra s/ Incidente pago de los profesionales". EXHIBICION: Los días 20 y 21 de Noviembre de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 06 de noviembre de 2018.-

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 07/11/2018 N° 84307/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO.

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, CABA, hace saber por dos días en los autos "REICA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE (CHACABUCO NRO. 4, QUILMES) ", RESERVADO, Expte. 64831/1997/1, que el martillero Patricio M. Carreras - CUIT 20-04416923-2 - rematará el próximo 17 de diciembre a las 10.45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, en block, los inmueble sitios frente a la calle Lamadrid, entre las de Chacabuco y Yapeyú, Bernal, partido de Quilmes, las propiedades frente al N° 501, local de 4 x 8 en ochava con pequeño baño; Lamadrid 503, Local de 4 x 4 c/baño; Lamadrid 505, Local cerrado; Lamadrid 507, Local de 4 x 8 con baño y los departamentos frente a Chacabuco N° 4; Chacabuco N° 8; Chacabuco N° 10; Chacabuco N° 12, tiene 2 dormitorios arriba con baño y abajo living toilette cocina al fondo con patio chico de 4 x 2; Chacabuco N° 14, medidas similares a la descripción anterior y Chacabuco N° 18, todos de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Datos catastrales: Circunscripción: II, Sección: N Manzana: 28, Parcela: 6a, Matrícula: 90994; Todos en el estado en que se encuentran. BASE \$ 8.157.512.-. En caso de no haber ofertas, a la media hora saldrá a la venta con una reducción del 50%, o sea \$ 4.078.756.-. AL CONTADO, en efectivo y al mejor postor. SEÑA 30%. COMISION: 3%. mas IVA; 0,25% de arancel Acordada CJSN 24/00, todo a cargo del comprador y en el acto de remate. Queda prohibida la compra en comisión, cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Las unidades se encuentran ocupadas por terceros, por lo que los compradores tendrían que asumir el desalojo de los ocupantes. El comprador, procederá a realizar la subdivisión para liberar la unidad funcional, U.F. 16, unidad que se encuentra en disputa en el proceso de usucapión entablado por D'Alessandro Italia, haciéndose cargo de los gastos que esto incurra. También deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio deberá dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.:584. En caso de registrarse deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión de los inmuebles. Para mayor información, consultar en el expediente. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 570 CPCC, y art. 212 LCQ. Las mismas deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. Los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento boleto de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, equivalente al 30% de la oferta total que formule, en concepto de garantía de la oferta. La oferta se presentará por la totalidad del bien a subastar, por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por

sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; La suma depositada como garantía de bienes que no sean adjudicados, será reintegradas a los oferentes una vez integrado el saldo de precio por el adjudicatario. EXHIBICION: El día 11 de diciembre próximo de 10.30 a 12.30 hs. o coordinar con el martillero a los Tel. 15-4412-1966 / 11-4811-3221 otra fecha. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/11/2018 N° 84449/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. N° 25 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4° P, CABA, comunica por dos días en los autos "Tiryas Logistics SRL s/ quiebra" (3417/2016) que el martillero Gustavo Di Peco, rematará el 7.12.18 a las 9.45 hs. en Jean Jaures N° 545, CABA, al contado y mejor postor, un automóvil tipo Camioneta 4x4, año 2009, marca Suzuki, Modelo Gran Vitara JIII, dominio IDK120, negra. El estado de conservación en general es bueno. Base \$ 187.000, comisión 10%, arancel CSJN 0,25%, IVA 21%. Será inoponible todo incidente que se promueva sin precio depósito del saldo de precio. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del bien. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador al suscribirlo deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Serán admitidas las ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta. La oferta más alta servirá de base para la puja. Exhibición del bien se llevara a cabo el 3 y 4 de diciembre de 2018 de 11 a 13 hs. en la playa policial correspondiente a la Comisaria 54 hoy Comuna 10C sito en calle Cruz 3500 CABA. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2018. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 07/11/2018 N° 84403/18 v. 08/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

EDICTO

El Juzgado Federal N° 1 de La Plata, con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral" - o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 5 de noviembre de 2018.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 07/11/2018 N° 84255/18 v. 09/11/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar